

INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE POSGRADO

**ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA  
BAJO LA LEY 30225 Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN  
DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES  
PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, EN EL  
PERIODO 2017 - 2019**

**PRESENTADO POR  
WALTER JUAN CHATA CCALLO**

**ASESOR  
JESÚS RUITON CABANILLAS**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

**LIMA – PERÚ  
2023**



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJO LA LEY 30225 Y SU  
INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LAS  
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, EN EL  
PERIODO 2017 - 2019.**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:**

**BR. CHATA CCALLO WALTER JUAN**

**ASESOR:**

**MAG. JESÚS RUITON CABANILLAS**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

**LIMA PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

Para mis padres, por su esfuerzo, dedicación y confianza para ser un buen hijo, apoyándome en las circunstancias difíciles y alegres. Me han dejado varias lecciones, para superar las adversidades y continuar levantándose hasta conseguir los objetivos y asimilar los cambios. Inculcaron, sus valores y la integridad en todas las acciones que realizo, sobre todo el inmenso amor que me dieron de forma incondicional.

Para mi esposa, por su apoyo, paciencia, aliento y comprensión. Es quién está al pendiente del esfuerzo y el apoyo incondicional para cumplir mis objetivos, quien siempre está dándome los ánimos para seguir adelante, estoy agradecido por todo su esfuerzo que me permite cumplir los objetivos.

Para mi hija, el mejor regalo de Dios, que me transmite esa alegría tan sublime, la razón de todas las cosas que realizamos como familia, es motor que nos permite seguir adelante a pesar las circunstancias, quién siempre tiene un abrazo que transmite esa energía para continuar hacia adelante.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecer, a los docentes por su dedicación y esfuerzo, por los conocimientos, consejos y dedicación, así como la paciencia en permitirme desarrollar las capacidades necesarias para realizar mis labores y los alcances para la investigación realizada, considerando la responsabilidad y cumplimiento del procedimiento académico para permitir una investigación completa e integral.

Además, a mi asesor, que estado al pendiente de mi proceso del avance del trabajo de la investigación durante este periodo que fue muy importante, tomar sus consejos y alcances para desarrollar con objetividad y generando un valor agregado que permita contar con información pertinente y al instituto de gobierno y gestión pública de la USMP por darme las herramientas en este proceso que es parte de mi formación.

Durante este periodo de tiempo, el ambiente para desarrollar el trabajo de investigación fue muy agradable y quedan en mí el apoyo, información, responsabilidad y confianza de todos quienes aportaron su granito de arena para cumplir con desarrollar este importante trabajo de investigación.

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	
RESUMEN	13
ABSTRAC	14
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	28
1.1. Antecedentes de la investigación	28
1.2. Bases teóricas	34
1.2.1. El proceso de contratación pública	34
1.2.2. LEY N° 30225 Ley de contrataciones del Estado	35
1.2.3.- Teorías del proceso estratégico y la administración estratégica	37
1.2.4.- Metodología de evaluación MAPS	40
1.2.5. Ejecución del presupuesto público	43
1.2.5.1. Certificación de crédito presupuestario	45
1.2.5.2. Compromiso	46
1.2.5.3. Devengado	46
1.2.5.4. Pago	46
1.3. Definición de términos básicos	47
CAPITULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	49
Problemas específicos.	50
CAPÍTULO III: METOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	52
3.1. Diseño metodológico	52
3.2 Diseño muestral	52
3.3. Técnicas de recolección de datos	54
3.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de información	56
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR	57
4.1. Objetivo principal. Incidencia del proceso de contratación pública en la ejecución del gasto público	57
4.1.1. Análisis de Regresión para demostrar el Objetivo general	58
4.1.2. Descripción de la ejecución presupuestal en bienes y servicios, y obras bajo la ley 30225	64
4.1.2.1. Ejecución presupuestal Municipalidad Provincial de Candarave.	65
4.1.2.2. Ejecución presupuestal Municipalidad Provincial Jorge Basadre	68

4.1.2.3. Ejecución presupuestal Municipalidad Provincial de Tacna	72
4.1.2.4. Ejecución presupuestal Municipalidad Provincial Tarata.	76
4.1.3. Descripción de las etapas del procedimiento de selección.	79
4.1.3.1. Planificación.	80
4.1.3.1.1. Programación de procedimientos de selección y convocatoria en la Municipalidad Provincial de Candarave	81
4.1.3.1.2. Programación de procedimientos de selección y convocatoria Municipalidad Provincial de Jorge Basadre	85
4.1.3.1.3. Programación de procedimientos de selección y convocatoria Municipalidad Provincial de Tacna.	90
4.1.2.1.4. Programación de procedimientos de selección y convocatoria Municipalidad Provincial de Tarata	96
4.1.3.2. Actos preparatorios	100
4.1.3.2.1. Actos preparatorios Municipalidad Provincial Candarave.	100
4.1.3.2.2. Actos preparatorios Municipalidad Provincial Jorge Basadre.	103
4.1.3.2.3. Actos preparatorios Municipalidad Provincial de Tacna.	105
4.1.3.2.4. Actos preparatorios Municipalidad Provincial de Tarata.	108
4.1.3.3. Procedimiento de selección	110
4.1.3.3.1. Tiempo de duración del procedimiento de selección Municipalidad Provincial de Candarave	111
4.1.3.3.2. Tiempo de duración del procedimiento de selección Municipalidad Provincial Jorge Basadre	112
4.1.3.3.3. Tiempo de duración del procedimiento de selección Municipalidad Provincial de Tacna	113
4.1.3.3.4. Tiempo de duración del procedimiento de selección Municipalidad Provincial de Tarata	113
4.2. Objetivo específico 1. Incidencia de la planificación operativa del sistema de contrataciones públicas en la ejecución del presupuesto público en las municipales provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna	114
4.3. Cuestionario, Objetivo específico 2 y 3	118
4.2.1. Gestión de las contrataciones,	120
4.2.1.1. Dimensión de comunicación, objetivos y estándares	120
4.2.1.2. Dimensión relaciones laborales.	123
4.2.1.3. Dimensión participación	123
4.2.2. Actos preparatorios	125
4.2.1.4. Dimensión productividad	125

4.2.3. Desarrollo de capacidades	135
4.2.1.2. Dimensión de capacidades	135
4.2.4. Entrevista con expertos.	138
4.2.4.1. Entrevista a profesional en contrataciones.	138
4.2.4.2. Entrevista a profesional en presupuesto.	140
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	142
CONCLUSIONES	156
RECOMENDACIONES	158
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	160
Bibliografía	160
ANEXO N° 1	162
ANEXO N° 2	164
ANEXO N° 3	165
ANEXO N° 4	167
ANEXO N° 5	175
ANEXO N° 6	177
ANEXO N° 7	206
ANEXO N° 8	210

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1_Ejecución de gasto municipalidad provincial de Tacna .....	19
Tabla 2_Número de procesos de contratación (Procedimiento de selección).....	52
Tabla 3_Número y distribución de encuestas.....	53
Tabla 4_Variables y estadísticas descriptivas.....	60
Tabla 5_Regresión Mínimos cuadrados ordinarios. ....	61
Tabla 6_Regresión mínimos cuadrados generalizados. ....	62
Tabla 7_Procesos convocados en relación a su programación .....	64
Tabla 8_Ejecución presupuestal de bienes y servicios municipalidad provincial de Candarave (Soles) .....	66
Tabla 9 Ejecución presupuestal de otros activos no financieros municipalidad provincial de Candarave (soles) .....	67
Tabla 10_Porcentaje de presupuesto destinado a bienes y servicios y otros activos no financieros respecto al PIM Municipalidad provincial Candarave (soles) .....	68
Tabla 11_Ejecución presupuestal de bienes y servicios municipalidad provincial de Jorge Basadre (Soles) .....	70
Tabla 12_Ejecución presupuestal de otros activos no financieros municipalidad provincial de Jorge Basadre (Soles) .....	71
Tabla 13_Porcentaje de presupuesto destinado a bienes y servicios y otros activos no financieros respecto al PIM Municipalidad provincial Jorge Basadre .....	72
Tabla 14_Ejecución presupuestal de bienes y servicios Municipalidad provincial de Tacna (Soles) ..	74
Tabla 15_Ejecución presupuestal de otros activos no financieros Municipalidad provincial de Tacna (Soles) .....	75
Tabla 16_Porcentaje de presupuesto destinado a bienes y servicios y otros activos no financieros respecto al PIM Municipalidad provincial de Tacna.....	76
Tabla 17_Ejecución presupuestal de bienes y servicios municipalidad provincial de Tarata (Soles) .	77
Tabla 18_Ejecución presupuestal de otros activos no financieros Municipalidad Provincial de Tarata (Soles) .....	78
Tabla 19_Porcentaje de presupuesto destinado a bienes y servicios y otros activos no financieros respecto al PIM Municipalidad provincial de Tarata .....	79
Tabla 20 Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial Candarave 2017 .....	82
Tabla 21_Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial de Candarave 2018 .....	83
Tabla 22_Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial de Candarave 2019 .....	85

Tabla 23 <i>Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad provincial Jorge Basadre 2017</i> .....	87
Tabla 24 <i>Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad provincial Jorge Basadre 2018</i> .....	89
Tabla 25 <i>Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad provincial Jorge Basadre 2019</i> .....	90
Tabla 26 <i>Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial de Tacna 2017</i> .....	92
Tabla 27 <i>Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad provincial de Tacna 2018</i> .....	94
Tabla 28 <i>Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial de Tacna 2019</i> .....	96
Tabla 29 <i>Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad provincial Tarata 2017</i> .....	97
Tabla 30 <i>Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad provincial Tarata 2018</i> .....	98
Tabla 31 <i>Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad provincial Tarata 2019</i> .....	99
Tabla 32 <i>Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento municipalidad provincial Candarave 2017 (días calendario)</i> .....	101
Tabla 33 <i>Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento municipalidad provincial Candarave 2018 (días calendario)</i> .....	101
Tabla 34 <i>Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento municipalidad provincial Candarave 2019 (días calendario)</i> .....	102
Tabla 35 <i>Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento municipalidad provincial Jorge Basadre 2017 (días calendario)</i> .....	103
Tabla 36 <i>Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento municipalidad provincial Jorge Basadre 2018 (días calendario)</i> .....	104
Tabla 37 <i>Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento municipalidad provincial Jorge Basadre 2019 (días calendario)</i> .....	105
Tabla 38 <i>Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento municipalidad provincial Tacna 2017 (días calendario)</i> .....	106
Tabla 39 <i>Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento municipalidad provincial Tacna 2018 (días calendario)</i> .....	107
Tabla 40 <i>Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento municipalidad provincial Tacna 2019 (días calendario)</i> .....	108
Tabla 41 <i>Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento municipalidad provincial Tarata 2017 (días calendario)</i> .....	109

Tabla 42_ <i>Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento municipalidad provincial Tarata 2018 (días calendario)</i> .....	109
Tabla 43_ <i>Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento municipalidad provincial Tarata 2019 (días calendario)</i> .....	110
Tabla 44_ <i>Tiempo del procedimiento de selección Municipalidad Provincial de Candarave (Promedio de días calendario)</i> .....	112
Tabla 45_ <i>Tiempo del procedimiento de selección Municipalidad Provincial Jorge Basadre (Promedio de días calendario)</i> .....	112
Tabla 46_ <i>Tiempo del procedimiento de selección Municipalidad Provincial de Tacna (Promedio de días calendario)</i> .....	113
Tabla 47_ <i>Tiempo del procedimiento de selección Municipalidad Provincial de Tacna (Promedio de días calendario)</i> .....	114
Tabla 48_ <i>Prueba de normalidad.</i> .....	117
Tabla 49_ <i>Prueba no paramétrica de rangos de wilcoxon</i> .....	117
Tabla 50_ <i>Prueba no paramétrica de signos</i> .....	118
Tabla 51_ <i>Objetivos específicos, variables y dimensiones.</i> .....	119
Tabla 52_ <i>¿Cómo es la comunicación con las demás áreas de su entidad?</i> .....	120
Tabla 53_ <i>Cuándo surgen problemas en su área, ¿sus compañeros de trabajo muestran predisposición a su resolución?</i> .....	121
Tabla 54_ <i>¿Las demás áreas de su entidad planifican sus requerimientos?</i> .....	122
Tabla 55_ <i>En su área ¿Con que frecuencia se reúnen para evaluar el avance de objetivos?</i> .....	122
Tabla 56_ <i>Dentro de su área, ¿existe colaboración entre el personal?</i> .....	123
Tabla 57_ <i>¿Con que frecuencia se realiza el control de los requerimientos?</i> .....	124
Tabla 58_ <i>¿Recibe requerimientos de último momento (urgentes) no planificados?</i> .....	124
Tabla 59_ <i>¿Cómo considera su remuneración en función a las labores que realiza?</i> .....	125
Tabla 60_ <i>¿Considera el planeamiento una actividad importante en su área?</i> .....	125
Tabla 61_ <i>Señale la importancia de los siguientes factores que afectan la ejecución del PAC.</i> .....	127
Tabla 62_ <i>Señale Ud. el tiempo aproximado que toma los actos preparatorios</i> .....	130
Tabla 63_ <i>Señale Ud. el tiempo aproximado que toma los actos preparatorios</i> .....	132
Tabla 64_ <i>Ordene de acuerdo al número de importancia, el motivo por el cual se realiza modificación al PAC, siendo el orden de importancia 1 más importante y 5 menos importante ...</i>	134
Tabla 65_ <i>¿Cuántas capacitaciones toma al año?</i> .....	136
Tabla 66_ <i>¿Cómo financia sus capacitaciones?</i> .....	136
Tabla 67_ <i>Señale el promedio de horas de las capacitaciones</i> .....	137
Tabla 68_ <i>Señale el promedio de tiempo de su contrato laboral meses.</i> .....	137

Tabla 69_ <i>Señale el promedio de su remuneración</i> .....	138
Tabla 70_ <i>Relación de etapas de contratación pública y la administración estratégica</i> .....	142
Tabla 71_ <i>CUADRO DE TIEMPOS DE DURACION DE ACTOS PREPARATORIOS Y SELECCIÓN</i> .....	148
<i>DIAS CALENDARIO</i> .....	148

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1_Circuito de articulación de sistemas administrativos transversales.....	20
Figura 2_Etapas del proceso estratégico.....	37
Figura 3_Implementación de dirección estratégica .....	38
Figura 4_Proceso de evaluación y control estratégico .....	39
Figura 5_Ejecución del presupuesto público.....	45
Figura 6_Gráfico de dispersión entre los días de actos preparatorios y los recursos certificados. ....	63
Figura 7_Procedimientos programados y convocados Municipalidad Provincial de Candarave 2017 (número de procedimiento).....	81
Figura 8_Procedimientos convocados y programados Municipalidad Provincial de Candarave 2018 (número de procedimientos) .....	82
Figura 9_Procedimientos convocados y programados Municipalidad Provincial de Candarave 2019 (Número de procedimientos).....	84
Figura 10_Procedimientos convocados y programados Municipalidad provincial Jorge basadre2017 (Número de procedimientos).....	86
Figura 11_Procedimientos convocados y programados Municipalidad provincial Jorge Basadre 2018 (Número de procedimientos).....	88
Figura 12_Procedimientos convocados y programados Municipalidad provincial Jorge Basadre 2019 (Número de procedimientos).....	89
Figura 13_Procedimientos convocados y programados Municipalidad Provincial de Tacna 2017 (Número de procedimientos).....	91
Figura 14_Procedimientos convocados y programados Municipalidad Provincial de Tacna 2018 (Número de procedimientos).....	93
Figura 15_Procedimientos convocados y programados Municipalidad provincial de Tacna 2019 (Número de procedimientos).....	95
Figura 16_Procedimiento convocado y programado Municipalidad provincial Tarata 2017 .....	97
(Número de procedimientos).....	97
Figura 17_Procedimiento convocado y programado Municipalidad provincial Tarata 2018 .....	98
(Número de procedimientos).....	98
Figura 18_Procedimiento convocado y programado Municipalidad provincial Tarata 2019 (Número de procedimiento) .....	99
Figura 19_Dispersión entre PIM en millones de soles y nº de procedimientos programados.....	115
Figura 20_Dispersión entre porcentaje procesos convocados y nº de procesos programados.....	116
Figura 21_Señale la importancia de los siguientes factores que afectan la ejecución del PAC. ....	128
Figura 22_Señale Ud. el tiempo aproximado que toma los actos preparatorios .....	131

Figura 23\_ *Señale Ud. el tiempo aproximado que toma los actos preparatorios* ..... 132

Figura 24\_ *Ordene de acuerdo al número de importancia, el motivo por el cual se realiza modificación al PAC, siendo el orden de importancia 1 más importante y 5 menos importante ...* 135

## RESUMEN

El abastecimiento de bienes, servicios y obras en el Perú se desarrollan teniendo en cuenta el periodo de planificación de un año, el producto que guía la ejecución es el Plan Anual de Contrataciones el cual incorpora los procedimientos a llevarse a cabo y la oportunidad en que estos deben convocarse, esto se relaciona directamente con la ejecución presupuestal y tiene un efecto importante ya que el promedio de gasto en bienes servicios y obras es entre el 40 a 80% del presupuesto disponible en las municipalidades provinciales analizadas.

El objetivo del estudio es analizar el proceso de contrataciones bajo la ley 30225 y su incidencia en la ejecución del presupuesto público, los registro de procedimientos publicados en el SEACE y la información del presupuesto en consulta amigable del MEF, permite obtener la información a ser analizada, a través del análisis descriptivo de los tiempos de las etapas de la contratación pública se tiene información importante para la programación y mejorar la ejecución presupuestal, adicional a ello la información de las encuestas aplicadas y la entrevista con expertos en abastecimiento y presupuesto refuerzan la importancia de la planificación y capacitación del personal para tener un mejor desempeño en las actividades logísticas.

La metodología utilizada es descriptiva, correlacional y causal, a partir de análisis de datos secundarios, complementando con información primaria y entrevistas, al aplicar el análisis de regresión múltiple por mínimos cuadrados se tiene que el proceso de contratación pública incide significativamente en la ejecución del presupuesto a través de la planificación y ejecución de sus procedimientos de selección, siendo el coeficiente de determinación obtenido de 40.4%.

**Palabras clave. Contratación pública, planificación, programación, procedimientos de selección, ejecución presupuestal.**

## **ABSTRAC**

The supply of goods, services and works in Peru are developed taking into account the planning period of one year, the product that guides the execution is the Annual Procurement Plan which incorporates the procedures to be carried out and the opportunity in which These must be convened, this is directly related to budget execution and has an important effect since the average expenditure on goods, services and works is between 40 to 80% of the available budget in the provincial municipalities analyzed.

The objective of the study is to analyze the contracting process under Law 30225 and its impact on the execution of the public budget, the records of procedures published in SEACE and the budget information in friendly consultation MEF allows obtaining the information to be analyzed, through From the descriptive analysis of the times of the stages of public contracting, important information is obtained for programming and improving budget execution, in addition to this, the information from the applied surveys and the interview with experts in supply and budget reinforce the importance of planning and staff training to perform better in logistics activities.

The methodology used is descriptive, correlational and causal, based on secondary data analysis, complemented with primary information and interviews, when applying the least squares multiple regression analysis, the public contracting process has a significant impact on budget execution. Through the planning and execution of their selection procedures, with the coefficient of determination obtained being 40.4%.

**Keywords. Public contracting, planning, programming, selection procedures, budget execution.**

PAPER NAME

**IGGP TI CONTRATACI%  
C3%93N PUBLIC  
A TACNA VF 08 RF.docx**

AUTHOR

**WALTERJUAN CHATA CCALLO**

WORD COUNT

**38346 Words**

CHARACTER COUNT

**209156 Characters**

PAGE COUNT

**218 Pages**

FILE SIZE

**6.5MB**

SUBMISSION DATE

**Aug 15, 2023 10:30 AM GMT-5**

REPORT DATE

**Aug 15, 2023 10:36 AM GMT-5****● 19% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 16% Internet database
- 4% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 14% Submitted Works database

**● Excluded from Similarity Report**

- Bibliographic material
- Quoted material
- Cited material
- Small Matches (Less than 8 words)

## INTRODUCCIÓN

La ejecución del gasto, es el indicador cuantitativo de primer alcance dentro de las entidades públicas, ya que en tiempo real puede realizarse la consulta en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. Sin embargo, se evidencia que no se tiene el avance esperado a un determinado periodo de tiempo, o que al final del ejercicio no se alcanza el 100% de su ejecución. Esta situación no es ajena a los municipios provinciales del departamento de Tacna, ya que el porcentaje ejecutado del presupuesto de bienes servicios y obras en el periodo del 2017 a 2019 ha sido de 62 a 64 por ciento, y estas genéricas de gasto representan entre el 40 y 80 por ciento del total del presupuesto asignado. En estudios previos realizados por (Alarcón Schroder, 2021), (Arévalo Cárdenas, 2018), (Bombilla Quilca, 2013), (Gómez Cáceres, 2011) (Proyecta Corporation SAC, Indagación de las causas de incumplimiento de la ejecución de los procesos programados en el PAC, 2009) (Ramos Apaza, 2018) (Vizcarra Roque, 2018) con un enfoque cuantitativo utilizando información primaria analizan a partir de la aplicación de cuestionarios las causas de baja ejecución del Plan Anual de Contrataciones y como consecuencia implícita la baja ejecución del presupuesto. Sin embargo, no se toma de forma explícita el efecto sobre el presupuesto o no se muestra el monto del presupuesto que representan las contrataciones para poder dar una mayor atención a estos procesos, estos estudios no generaron más allá de las recomendaciones o describir la situación del problema evidenciado algún insumo que directamente puede ser aplicado por las entidades para mejorar la ejecución de su Plan Anual de Contrataciones, así también el análisis es sobre una entidad y no puede generalizarse los resultados.

## **Descripción de la situación problemática**

La importancia de las contrataciones del Estado, constituye el vínculo para que los recursos presupuestados se conviertan en bienes, servicios y obras para el cierre de brechas o satisfacer necesidades dentro de la competencia de cada entidad hacia la población, a su vez alcanzar los objetivos financieros de ejecución de presupuestal (y por consecuencia crecimiento en el PBI) y sociales por el incremento del bienestar general de la población. Las compras públicas representaron entre 1990-2009 el 10% a 15% del gasto público (Pulgar, 2015). Para el Perú, en el año 2019 el gasto en bienes y servicio es de 20% del PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) y es el segundo rubro con mayor participación en el presupuesto, de acuerdo a la consulta amigable del MEF.

Los sistemas de compras y contrataciones públicas, son definidos como el conjunto de reglas, procesos y sistemas de información que dan apoyo a la planificación, selección y gestión de contratos que conforman la compra y contratación (Pineda & Pessoa, 2015)

En el Perú las fases, etapas y procesos de la contratación pública son reguladas por la ley 30225 su reglamento y directivas, el sistema de información es el SEACE y dentro de este proceso se encuentra la programación de las contrataciones, que es una actividad de planificación establecida en la ley 30225 y se encuentra regulada por la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones, las etapas de selección y ejecución contractual, están definidas en términos de plazos y procesos por la ley 30225, su reglamento y directivas vigentes, así como las condiciones definidas en cada contrato en particular. Sin embargo, no se regula los plazos en los cuales deben llevarse a cabo los “actos preparatorios”, en un estudio del OSCE sobre actos preparatorios en el 2013 para 80 entidades, se estima que el tiempo de los actos preparatorios es de 68.1 días calendario (OSCE, 2013), evidenciando que esta es una actividad que toma más de 2 meses en ser realizada y por lo tanto, la planificación de las fechas son una referencia importante para iniciar cada una de la etapas y llegar a la contratación en forma oportuna.

En estudios posteriores para entidades públicas, como la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, muestra que los procesos previos a la convocatoria (actos preparatorios), ejecución y evaluación de la programación, no se dan a gran escala generando inconvenientes en las adquisiciones de bienes y servicios (Gómez Cáceres, 2011). Por otra parte, no contar con personal con conocimiento en manejo de contrataciones del estado dentro del abastecimiento y no tener personal que se encargue de la programación del PAC y reprogramar los procesos de acuerdo a las necesidades, lleva a que los procesos se den de forma desordenada al no tener planificado las adquisiciones, originando la elaboración de órdenes de compra y servicio con errores que retrasan las demás fases. (Bombilla Quilca, 2013).

Para el caso de las municipalidades provinciales y otras entidades públicas de gobierno local, se tiene el mismo problema, ya que la inadecuada programación de las adquisiciones deviene en problemas en las siguientes etapas de la contratación o por la disponibilidad del tiempo, simplemente no se lleva a cabo lo programado, en un estudio de caso, “La fase de programación y su impacto en la ejecución del plan anual de contrataciones en la Municipalidad Provincial de Puno periodo 2016”, concluye que la programación del Plan Anual de Contrataciones no es eficiente e incide negativamente en la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en la municipalidad, señala que los requerimientos son presentados fuera de plazo y muy a destiempo ocasionando las versiones del PAC en el SEACE, la deficiencia en la ejecución del Plan Anual de Contrataciones incide negativamente en la atención oportuna de los requerimientos en la municipalidad, ocasionando una deficiente ejecución del presupuesto y grandes diferencias respecto a las metas y objetivos planteados (Ramos Apaza, 2018).

Para tener en contexto la información disponible muestra lo siguiente; de acuerdo a los datos estadísticos del CONOSCE (Sistema de inteligencia de negocios del OSCE), los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones en Perú en el año 2020 por las

entidades públicas, conforme la información del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, asciende a 70025 procesos, de los cuales se ha convocado 39251 procedimientos, dicha información permite determinar que la ejecución de procedimientos programados en el Plan Anual de Contrataciones del año 2020 en el Perú asciende a 56.05 %, resultando que la planificación de las compras públicas programadas en el Plan Anual de Contrataciones tiene una ejecución de 56.05 % en término de número de procedimientos programados. Además, para los años 2019 y 2018, la ejecución del PAC es de 60.27% y 63.12% respectivamente. Esta información da cuenta que no se logra convocar todos los procedimientos de selección por diversas razones y evidencia un problema que no se ha analizado, razón por la cual, se realiza el presente estudio, según párrafos anteriores los estudios muestran que se debe a la falta de capacitación del personal, al no considerar el abastecimiento como un conjunto de fases de manera integral y la inadecuada programación.

La tabla 1 muestra la ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Tacna para los años 2017 a 2019, se puede observar que el PIM asignado a bienes, servicios y activos no financieros representa un promedio de 68.6% del total de recursos, siendo más de la mitad de los recursos asignados, de acuerdo a la ley de contrataciones del Estado para iniciar un procedimiento de selección se requiere de la certificación presupuestal, en los años observados se muestra que la certificación para bienes, servicios y activos no financieros representa el 47% del PIM, con ello se evidencia la gran cantidad de recursos que no se certifican para el inicio de las fases de ejecución del gasto, debe tenerse en cuenta que en el ideal la proporción de certificación, devengado y PIM para bienes y servicios respecto del total del PIM para la Municipalidad Provincial de Tacna debería tener el mismo valor, situación que no se da en la realidad. La fila final “% de Avance”, toma en cuenta la ejecución como porcentaje entre el devengado y el PIM para bienes, servicios y Activos no financieros, el cual no se aleja de los datos de ejecución del PAC a nivel nacional

señalados en el párrafo anterior los cuales para el 2018 y 2019 fueron de 63.12% y 60.27% respectivamente, lo cual muestra como la programación de procesos de contratación y el porcentaje de ejecución de los recursos asignados a esta categoría de gasto se relacionan.

**Tabla 1**

*Ejecución de gasto Municipalidad Provincial de Tacna*

	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>PIM TOTAL</b>	100%	100%	100%
<b>PIM BBSS Y ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	69%	71%	66%
<b>CERTIFICACIÓN BBSS Y ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	47%	50%	44%
<b>DEVENGADO BBSS Y ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	44%	48%	41%
<b>% de Avance*</b>	64.36 %	66.54 %	62.40 %

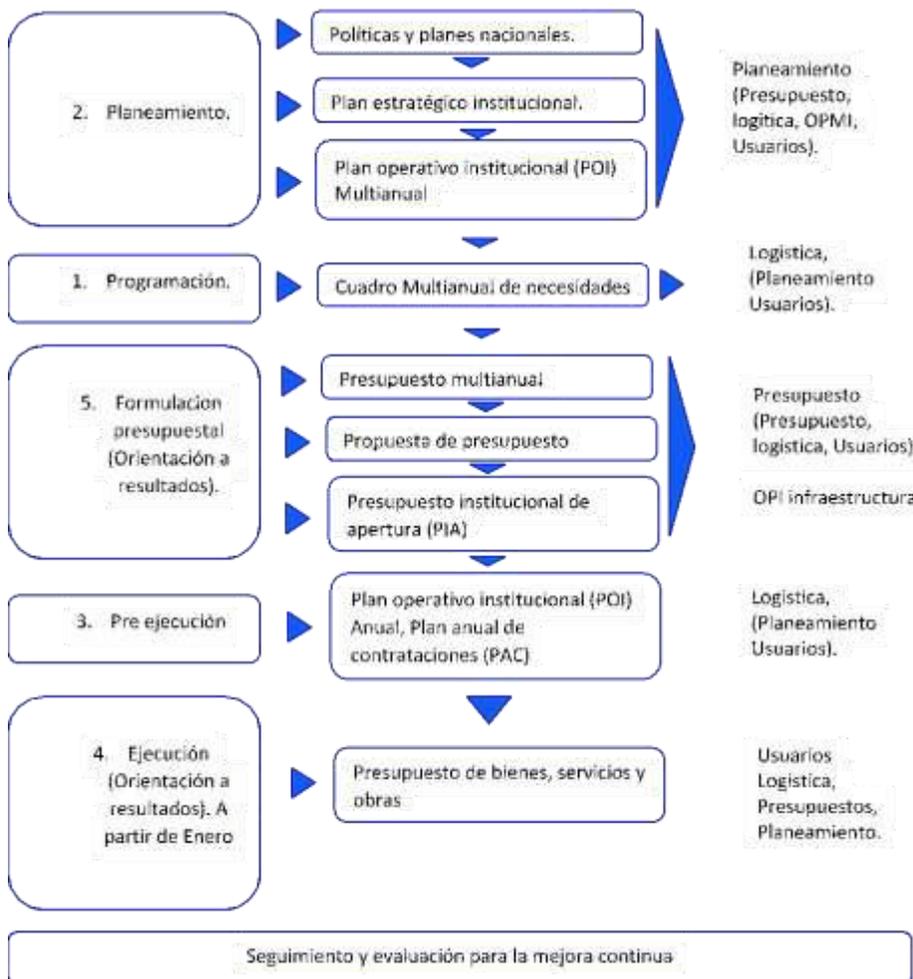
**Fuente: Portal de transparencia económica MEF**

**\* devengado/PIM BBSS y activos no financieros**

El CEPLAN, establece el orden los procesos transversales para poder ubicar adecuadamente las actividades de programación y elaboración del PAC, según la figura 1 se observa que la programación se encuentra en el punto 2 (Cuadro Multianual de necesidades) y el PAC en el punto 4 Pre Ejecución, debe tenerse en cuenta que la programación multianual de necesidades bajo la ley 30225, no está regulada ya que durante el periodo de análisis propuesto, aún no se tiene un sistema de abastecimiento completamente normado.

**Figura 1**

*Circuito de articulación de sistemas administrativos transversales*



**Fuente: Guía para el planeamiento institucional CEPLAN 2019**

El actual registro de información en el SEACE y PAC, permite contrastar si lo planificado se ejecuta tanto en montos absolutos como en la oportunidad (tiempo) en que deben ser requeridos, por ello el objeto de estudio es determinar si para las provincias del departamento de Tacna, se cumple con la programación del PAC o solo se toma en cuenta esta información por la necesidad de cumplir con la normativa y exigencias del SEACE para convocar los procedimientos, teniendo en cuenta lo significativo que son los recursos destinados a adquisición de bienes, servicios, y obras. De acuerdo a lo señalado en los párrafos precedentes, la planificación y programación de las contrataciones de bienes

servicios y obras, son parte importante del proceso de abastecimiento de las entidades públicas, la programación del PAC y su cumplimiento en número de procesos y fecha programada, muestra si existe una adecuada planificación y por ende que se ejecuten las demás etapas de la contratación pública, llegando a la ejecución del presupuesto de manera óptima, considerando este punto el inicio de toda contratación pública bajo la Ley 30225, la inadecuada o no atención de las necesidades que requieren las áreas usuarias de las entidades afectan la gestión de los recursos públicos a nivel departamental, provincial y nacional, cuyos resultados se muestran en la ejecución del presupuesto y por el lado de componente social no permite alcanzar el fin de la contratación pública, cuyo enfoque está en proveer de bienes y servicios públicos a la población, a través de proyectos o programas para reducir brechas sociales.

**Problema principal.**

¿Cómo el proceso de contrataciones públicas bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019?

**Problemas específicos.**

- 1- ¿Cómo la planificación operativa del sistema de contrataciones públicas incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019?
- 2- ¿Cómo la organización administrativa del sistema de contrataciones públicas incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019?

3- ¿Cómo las capacidades técnicas de los servidores públicos sobre el sistema de contrataciones públicas inciden en la ejecución presupuestal en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019?

El objetivo principal del estudio, es determinar cómo el proceso de contratación pública bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019. La información publicada en el SEACE y el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, permite alcanzar este objetivo y mostrar en términos cuantitativos como la contratación pública incide en la ejecución del presupuesto. Del análisis de las etapas de la contratación pública, la planificación es el punto de partida y si esta no es adecuada no se tendrá un horizonte claro de la oportunidad en que el área usuaria obtendrá su requerimiento, en la información procesada se determina que existe diferencia entre las fechas de los procedimientos convocados y los programados, esto por diversos factores que no reflejan el cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones o que la programación realizada no es la adecuada; como resultado del procesamiento de información, se obtiene los resultados en la tabla 70, el cual muestra los tiempos promedios de: actos preparatorios (no reguladas por la normativa de contratación pública vigente) y tiempo de selección, esta información permite tener un horizonte más preciso de la fecha en que realmente se pueda disponer del requerimiento por parte de un área usuaria.

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

Determinar cómo el proceso de contratación pública bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

### **Objetivos específicos**

1. Determinar como la planificación operativa del sistema de contrataciones públicas incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.
2. Identificar cómo la organización administrativa del sistema de contrataciones públicas incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.
3. Identificar como las capacidades técnicas de los servidores públicos sobre el sistema de contrataciones públicas inciden en la ejecución presupuestal en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

## **Justificación de la Investigación**

### **Importancia de la investigación**

El presente estudio, al realizar el análisis cuantitativo del proceso de contrataciones públicas con énfasis en la planificación de las contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución del gasto público, contribuye con establecer un análisis sobre información histórica registrada en el SEACE, y al utilizar esta fuente de datos secundarios, mostrar con

datos cuantitativos los objetivos planteados en comparación a estudios anteriores donde la principal fuente de información es primaria a través de estudios de casos mediante encuestas mostrando la percepción del personal entrevistado. Así también al identificar la importancia de la planificación en el proceso de contratación, y tener conocimiento que las contrataciones públicas no solo corresponde a la etapa de selección y ejecución, sino que se tiene una etapa de planificación para determinar una adecuada programación y reducir costos y posibles incumplimientos por compras de último momento, la normativa actual permite una plena flexibilidad para poder realizar modificaciones en el PAC.

Al tenerse información cuantitativa, la presente investigación permite determinar la diferencia entre la fecha programada del procedimiento de selección y la fecha en que efectivamente se inició el proceso de contratación y se concluyó con la adjudicación y posterior contratación, información que permite identificar si existe oportunidades para optimizar la programación, considerando que existen actos preparatorios cuyo proceso en términos de tiempos, no se encuentra regulados y deben tenerse en cuenta al momento de planificar las contrataciones.

Además, en el presente trabajo de investigación se evidencia en términos cuantitativos la incidencia de las contrataciones del estado bajo la ley 30225 en la ejecución del gasto, mostrando información de monto y tiempos, esto afecta la certificación presupuestal que corresponde al inicio de la cadena de gasto público. Por otra parte, se recoge información de la percepción del personal logístico de las entidades bajo estudio en aspectos sobre: la planificación, actos preparatorios, selección y desarrollo de capacidades, y su importancia dentro del proceso de contratación para así evaluar la necesidad de capacitar a los servidores de las áreas de logística para que puedan tener una visión sobre la importancia y trascendencia de las etapas del abastecimiento, considerando a la planificación como el inicio de la contratación, y que en igualdad de importancia que las demás etapas de la contratación pública, influye en las subsecuentes fases de la

contratación pública y consecuentemente en el resultado sobre el efectivo gasto presupuestal y cumplimiento de los objetivos institucionales y sociales.

Para las entidades de estudio permite observar como la sistematización de información permite identificar las variables que tiene mayor efecto sobre la certificación como es el caso de los procedimientos programados y los procedimientos convocados, permite a los gestores públicos enfocarse en las actividades que tienen mayor efecto en la ejecución del gasto público y con ello plantear medidas de mejoras ajustadas a la realidad de su organización como es el caso de generación de indicadores con metas propuestas, a la fecha del presente estudio aún no se tiene implementado un sistema por el cual puedan obtener la información sistematizada generada producto del abastecimiento ya que ello se encuentra en implementación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. Las entidades analizadas pueden utilizar los resultados encontrados en el estudio como un punto de partida para el establecimiento de indicadores internos considerando las variables estudiadas en la presente investigación.

### **Viabilidad de la investigación**

El estudio es viable, ya que desde el 2017 los datos sobre las variables de análisis son obtenidos a partir de información pública de las unidades de análisis. Así también se cuenta con los recursos económicos y materiales para llevarla a cabo.

### **Limitaciones del estudio**

El estudio tiene las siguientes limitaciones.

- Al no contar con información para periodos anteriores al 2017, la serie temporal se limita a la disponible, no permitiendo analizar periodos de cambios normativos sucedidos antes del 2017.
- El estudio al ser de un grupo específico de entidades, no puede generalizarse los resultados ya que se requiere un tamaño de muestra mayor y realizar el control por

otras variables para presentar resultados estadísticamente significativos que expliquen el comportamiento del universo de entidades públicas y no sólo estadísticas descriptivas, correlacionales y de causalidad limitadas a un grupo de entidades.

- Como se mencionó en el primer párrafo, no existe información para períodos anteriores al 2017, así también los estudios cuantitativos que hayan utilizado información secundaria de las contrataciones realizadas por las entidades no se han encontrado y por lo tanto, no se tiene una referencia específica sobre ello, se tiene estudios con datos de fuente primaria aplicando encuestas al personal de las entidades públicas.
- El estudio no analiza los procesos específicos o causas de no ejecución de las actividades planificadas a través de cuestionarios a los especialistas logísticos y otras dependencias de las entidades públicas durante el periodo de análisis, puesto que la serie temporal analizada es desde el 2017 al 2019, y a la fecha el personal entrevistado que labora en estas entidades públicas es otra, el análisis de las causas de no ejecución del presupuestos corresponde a un análisis para el cual no se ha generado información que se pueda analizar.
- La información sobre ejecución del gasto público, para el inicio del proceso de contratación pública inicia del requerimiento para luego realizar un estudio de posibilidades de mercado y solicitar la certificación la cual se mantiene hasta la culminación del procedimiento de contratación, por el lado de la información sobre las fases de compromiso mensual, devengado y girado, está vinculada a procesos que tiene sus propias normas para poder ejecutarse y obedece a un conjunto de variables que no son tema de análisis del presente estudio dado que se trata de otros sistemas administrativos del Estado.

Este estudio se complementa con información primaria donde se realizó una encuesta para poder determinar los factores de mayor importancia en las contrataciones públicas por parte de los operadores logísticos que laboran en las entidades analizadas y del personal de presupuesto, y adicionalmente se entrevista a expertos en contratación pública y presupuesto, con preguntas relacionadas a los objetivos planteados.

Para la discusión de resultados se toma en analogía al proceso de contratación pública el proceso de administración estratégica planteado en (D'Alessio Ipinza, 2008), en general se cumplen las etapas, sin embargo, no se tiene en cuenta la retroalimentación para obtener mejoras en los próximos años.

El trabajo se estructura en IV capítulos, el capítulo I presenta el marco teórico presentando los estudios a nivel nacional e internacional relacionados al tema de investigación, las bases teóricas sobre contratación pública y presupuesto regulados por las normas peruanas y la definición de términos básicos; el capítulo II, preguntas y operacionalización de variables, describe el problema principal y secundarios, y se aborda en el cuadro de operacionalización de variables la descripción de las variables, tipo y fuentes de las que se obtiene la información; el capítulo III, metodología de la investigación, señala el diseño metodológico empleado, el diseño muestral, las técnicas de recolección de datos, el procesamiento estadístico y software estadístico utilizado; el capítulo IV los resultados y propuesta de valor, este capítulo desarrollado en orden a los objetivos planteados describe en primer lugar los resultados para responder al objetivo principal y primer objetivo secundario, seguido de los datos obtenidos a partir de la encuesta y entrevista con expertos para responder a los objetivos secundarios 2 y 3; en el capítulo V, discusión de resultados, en analogía a los estudios señalados en el marco teórico se muestra la contribución del estudio desarrollado sobre la incidencia del sistema de contratación sobre el presupuesto, mostrando el producto del cuadro 70 como propuesta de información a considerarse en la programación de requerimientos; y finalmente se

muestran las conclusiones y recomendaciones del estudio en la parte final del presente trabajo de investigación.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1. Antecedentes de la investigación**

#### **1.1.1 Internacionales**

- **Public Procurement Planing And Corruption. Ben Wheatland. Transparency international 2015.** El autor describe el proceso de contratación pública que se lleva a cabo en la Unión Europea, señala que el ciclo de contratación está compuesto por 4 fases: planeamiento, selección y contrato, implementación del contrato, y auditoria; señala que la fase de planeación es la primera etapa del ciclo de adquisiciones públicas y esta tiene un fuerte impacto en los niveles de corrupción a través de las demás etapas de la contratación y señalan la importancia de la transparencia.
- **El proceso de contratación pública y el cumplimiento del plan anual de compras del año 2014 en la Universidad Técnica de Ambato.** Verónica Cristina Sánchez Sánchez, Ambato-Ecuador, 2016. El estudio tiene como objetivo analizar los diversos factores que afectan al total cumplimiento del PAC y a su vez establecer conclusiones que permitan mejorar el sistema de compras dentro de la Universidad Técnica de Ambato, identifica factores internos en las áreas o procesos específicos diferenciando las debilidades y fortalezas, destaca que la eficiencia de los procesos son afectados por los tiempos mínimos y máximos para cada etapa, el personal no tiene las instrucciones claras debido a la falta de reglamentación y también por la demanda se tiene exceso de actividades en algunos periodos del año, lo cual impide que los procesos de contratación pública sean cumplidos de la mejor manera.

- **Estrategia de Mejoramiento en la Gestión de Compras de la Dirección de Servicios Institucionales de la CCSS, Giorgianella Araya Georgianilla, Costa Rica 2009.** El estudio se enfocó en realizar el análisis de proceso de compras de la Dirección de Servicios Institucionales de la CCSS y tuvo como objetivo elaborar una estrategia de mejoramiento en la gestión de compras, dentro de la información recopilada a los entrevistados estos consideran que la falta de planificación (60%) son considerados temas muy débiles y también de gran importancia para la adecuada gestión de compras de bienes y servicios, por parte del recurso humano responsable de la gestión señala que requiere constante capacitación en áreas como planificación, contratación administrativa y material complementario de formación profesional.

- **La importancia del planeamiento en la contratación pública. Lucimar Rizzo Lopes dos Santos,** Centro Universitario del Distrito Federal, Revista de la Facultad, Vol. VIII N° 1 Nueva Serie II (2017) 163-175. Describe el marco normativo de las compras públicas en Brasil, y resalta la importancia del planeamiento para que las compras sean eficaces y eficientes para que puedan alcanzar los objetivos públicos. Toma en cuenta fallos de los tribunales donde se menciona la importancia de la planificación para evitar el mal uso de los recursos y detalla las etapas y actividades a ser consideradas en el planeamiento de las adquisiciones. Resalta que la adecuada planificación tiene como consecuencia que los recursos no sean destinados a ampliación de contrataciones, finalmente considera difundir más la importancia y responsabilidades involucradas para efectuar una contratación pública.

### 1.1.2 Nacionales

- **Medición de los actos preparatorios de procesos de selección. Dirección de Supervisión, fiscalización y estudios, subdirección de Estudios Económicos y de mercado, OSCE. Elaborado por Proyecta Corporation 2009.**

Realiza el estudio del tiempo en días que toma la etapa de actos preparatorios para poder realizar la convocatoria de un procedimiento de selección. Describe las diferentes actividades dentro de los actos preparatorios identificando el tiempo que dura realizar cada actividad. Concluye que la mayor demora en los actos preparatorios se debe a la determinación del valor referencial, identifica entidades de estudio que no utilizan el proceso seguido por el OSCE, así como “buenas prácticas” que podrían ser promovidas para que sean de ejecución común.

- **Indagación de las causas de incumplimiento de la ejecución de los procesos programados en el PAC, OSCE, Proyecta Corporation Sac, 2009.** Estudio realizado a través de encuesta a 15 gobiernos locales y regionales y a PETROPERU, en la cual muestran las siguientes conclusiones; no existe seriedad por parte de las unidades de logística y de las áreas usuarias en la planificación del PAC, la planificación no es promovida por la alta dirección, y el constante cambio en el personal de logística dificulta la ejecución del PAC programado inicialmente, falta de capacidades técnicas en las áreas usuarias y logística, presión de la comunidad, debilidad institucional que provoca modificaciones en la programación, no existe problemas en materia legal sino en temas de interpretación y actualización, problemas de coordinación con el OSCE, entre otros.

- **Monitoreo de la estimación del tiempo de duración de los actos preparatorios en el año 2013. OSCE, realizada por Arellano Marketing.** El estudio realiza un análisis sobre una muestra de expedientes para determinar el tiempo de las etapas desde el requerimiento de las áreas usuarias hasta la convocatoria e inicio de la

fase de selección, identificando los tiempo en cada etapa siendo la del estudio de posibilidades del mercado la que tiene el 50% del tiempo requerido en los actos preparatorios, la causa de la demora es atribuida a la mala elaboración del requerimiento realizado por cada área usuaria, por otra parte el 58% de operadores logísticos señalan que el tiempo se debe a la espera de las respuestas de cotizaciones por parte de los proveedores.

- **La programación de abastecimiento y su incidencia en la gestión logística en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Felipe Yony Gómez Cáceres (2014).** Busca estudiar y analizar el proceso específico de la programación de abastecimiento, con el objetivo de establecer y determinar su incidencia en la gestión de logística de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. El autor concluye que la programación de abastecimiento incide significativamente en la gestión de logística de la UNJBG. Y los procesos y actividades que se realizan como: la determinación de necesidades, consolidación y formulación del Plan de adquisiciones, no se dan a gran escala y crea inconvenientes en las adquisiciones.

- **Modelo de Gestión de Abastecimiento en el Sector Público Peruano, José Luis Ñahui Niquen (2015).** Tiene como objetivo que la aplicación del modelo de gestión bajo el enfoque de gestión por resultados mejore, innove y optimice las contrataciones de bienes, servicios y obras del Estado. El estudio describe los procedimientos normados por la ley de contrataciones del Estado (2008), describiendo las etapas para cada procedimiento y realizando propuestas de mejora a fin de mostrar el modelo de gestión de contrataciones públicas a todos los que interactúan con las instituciones públicas en la provisión de bienes, servicios y obras. El estudio concluye

con la validación de la hipótesis planteada “El Modelo de Gestión, permite la flexibilidad necesaria para adquirir los bienes y servicios al estado peruano.”

- **“Gestión de los procesos técnicos de abastecimiento y ejecución del gasto público en proyectos de administración directa de la Municipalidad Provincial de Huallaga, 2018”, Stalin Arévalo Cárdenas (2019).** Tuvo como objetivo establecer la relación entre la gestión de los procesos técnicos de abastecimiento y la ejecución del gasto público en proyectos de administración directa de la Municipalidad Provincial de Huallaga, 2018. Realiza un análisis documental de 5 proyectos de inversión bajo la modalidad de administración directa y concluye que existe una relación significativa entre las variables analizadas (procesos técnicos de abastecimiento y la ejecución del gasto público) de acuerdo al coeficiente de correlación de Pearson.

- **La programación de las contrataciones y su influencia en la ejecución del plan anual de contrataciones de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, año 2018. Luis Augusto Alarcón Schroder (2021).** La investigación tiene como objetivo determinar el grado de influencia de la programación de las contrataciones en la ejecución del PAC 2018, se vale de encuestas aplicadas al personal del área de logística de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, el enfoque del estudio es descriptivo comparativo correlacional. Dentro de su propuesta de valor señala la importancia de la programación y planificación para la ejecución de los procesos de contratación estatal, así también en un análisis de regresión múltiple encuentra la correlación entre la programación de las contrataciones y el plan anual es significativa con lo que concluye que, a mayor previsión, la oportunidad de la ejecución del PAC es favorable.

- **Proceso de ejecución del gasto público y su asociación con el logro de objetivos estratégicos institucionales del ministerio público fiscalía de la nación 2021. Carlos Adrian Macazana Garcia (2021). Universidad San Martin de Porres.**

El objetivo del estudio fue determinar cómo el proceso de ejecución del gasto se asocia con el logro de objetivos estratégicos institucionales en el Ministerio Público Fiscalía de la Nación 2021, para lo cual aplico un cuestionario al personal del ministerio público para luego analizar las respuestas a nivel descriptivo y correlacional, el total de cuestionarios aplicados fue de 55.

Con el cuestionario analiza la percepción de las diversas etapas del gasto en la entidad de estudio por parte del personal, llegando a concluir que para el 61.8% de los servidores de la Fiscalía de la Nación la certificación respecto de la ejecución del gasto no es eficiente. Por otra parte, el 12.7% señala que el fortalecimiento de las capacidades institucionales respecto de los objetivos de la institución se realiza de manera regular, así también se tiene resultados idénticos para: la labor de prevención del delito y la modernización de la gestión organizacional respecto de los objetivos de la entidad son regulares.

- **La influencia de la programación de abastecimiento de medicamentos en la gestión logística de los hospitales nivel III de ESSALUD, Wilbert Vizcarra Roque (2020),** propuso como objetivo determinar la influencia de la programación de abastecimiento de medicamentos en la gestión logística de los hospitales nivel III de EsSalud de la Región Puno, el estudio de corte transversal no experimental, prospectivo donde analizo las variables gestión de logística y la programación del abastecimiento, utilizando como técnica la Entrevista. Concluye que la programación de abastecimiento de medicamentos influye directamente en la gestión logística de los hospitales nivel III de EsSalud de la Región Puno.

## **1.2. Bases teóricas**

### **1.2.1. El proceso de contratación pública**

El abastecimiento es parte de los sistemas de gestión de las finanzas públicas, para el Perú en el periodo de análisis, aún no contaba con la aplicación de un sistema de abastecimiento como tal, ya que no se contaba con la Dirección General de Abastecimiento.

El abastecimiento, está agrupado dentro de la capa de sistemas complementarios de la gestión de las finanzas públicas, en el caso específico de los gobiernos subnacionales (Gobiernos Regionales y locales), éstos están sujetos a la normatividad que emana desde los rectores de los sistemas administrativos vinculados a la gestión de las finanzas públicas. Por tal motivo, todos los esfuerzos por mejorar la gestión de las finanzas públicas en el nivel subnacional se centran, como usuarios, en la mejora de los procesos y la gestión, y no en el ámbito normativo. (Oliva Neyra, 2018).

Bajo el Decreto Legislativo 1439, se define el sistema de abastecimiento como el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos para la provisión de los bienes, servicios y obras, a través de las actividades de la cadena de abastecimiento público, orientadas al logro de resultados.

El Alcance del sistema de abastecimiento, es para el sector público no financiero compuesto por: Entidades públicas y empresas públicas no financieras; y por parte del sector público financiero se encuentran: Banco Central de Reserva del Perú y Empresas Públicas Financieras.

La importancia del sistema de abastecimiento, es su integración intersistémica a través de la programación multianual de bienes, servicios y obras, gestión de adquisiciones y administración de bienes. Como se puede observar, se dota del carácter multianual para la programación de los requerimientos de las entidades públicas, dejando de ser de carácter anual como a la fecha se realiza a través del Plan Anual de Contrataciones, resalta que no solo se abarca a la gestión de las adquisiciones sino la administración de los bienes.

Además, su importancia se determina en la interacción transversal con otros sistemas administrativos que permiten de manera ordenada cumplir con los fines públicos y el marco normativo de los sistemas administrativos, y establece la programación multianual de bienes, servicios y obras en la actualidad a través de los cuadros de necesidades.

## **1.2.2. LEY N° 30225 Ley de contrataciones del Estado**

### **a) Etapas del proceso de contratación ley N° 30225:**

#### **a.1. Planificación**

Bajo la ley de contrataciones del estado la planificación se da en la elaboración del cuadro de necesidades las cuales son plasmadas en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), el cual es un instrumento de gestión utilizado para planificar, ejecutar y evaluar, (OSCE, 2019) por ello tiene un carácter operativo y no solo un registro que deba realizarse con el fin de cumplir un requisito para convocar un procedimiento de selección.

El PAC debe contener las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento. (Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado)

#### **a.2. Actuaciones Preparatorias**

a) Requerimiento. – Bajo el anexo de definiciones del reglamento de la ley 30225, el requerimiento es la solicitud del bien, servicio en general, consultorías y obra formulada por el área usuaria de la entidad.

b) Valor referencia y estimado. – A partir de la información del requerimiento se realiza la indagación de mercado con el fin de determinar los recursos que se requerirán para poder iniciar el procedimiento de selección. El reglamento hace la distinción entre valor estimado correspondiente a bienes, servicios y consultorías, y para el caso de obras y consultoría de obras se habla del valor referencia.

c) Aprobación de los recursos disponibles a través de la certificación o previsión presupuestal en caso la contratación supere el ejercicio presupuestal.

### **a.3. Procedimientos de selección.**

La norma contempla esta etapa de forma explícita y bajo el anexo de definiciones del reglamento de la ley 30225, esta se define como el procedimiento de naturaleza administrativa que comprende actos de gestión administrativa con el fin de seleccionar al proveedor que se encargará de proveer lo requerido por el área usuaria.

### **a.4. El contrato y su ejecución**

Con la selección del proveedor se firmará con este el contrato como señal del acuerdo, el anexo de definiciones del reglamento de la ley 30225, define el contrato como un acuerdo para crear, regular, modificar o extinguir una relación jurídica dentro de los alcances de la Ley y el Reglamento.

### **b) Organización de la entidad para las contrataciones**

Por otra parte, la ley define en su artículo 8 a los funcionarios, dependencias y órganos encargados de las contrataciones.

- a) Titular de la entidad. Más alta autoridad ejecutiva.
- b) El área usuaria. Dependencias cuyas necesidades necesitan ser atendidas.
- c) Órgano encargado de las contrataciones. Área que realiza las actividades relativas a la gestión del abastecimiento de la entidad, incluida la gestión administrativa del contrato.

### **c) Certificación de los servidores del órgano encargado de las contrataciones**

Finalmente, en el artículo 5 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, señala que los servidores del órgano encargado de las contrataciones que

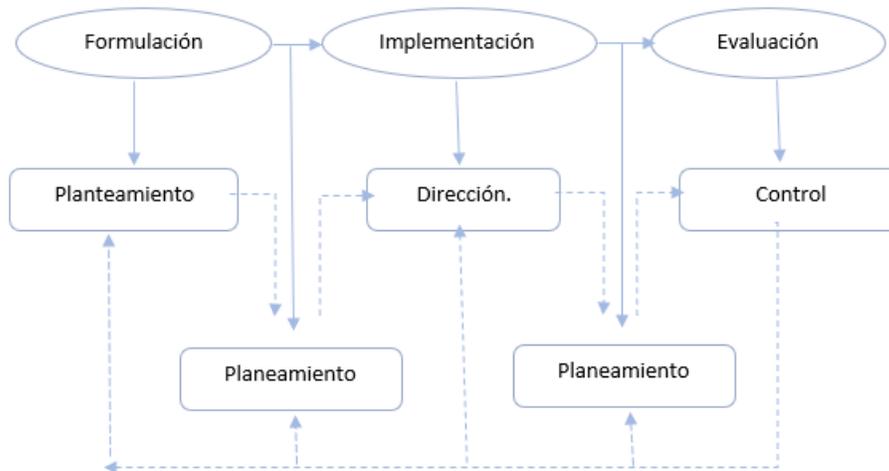
en razón de sus funciones intervienen directamente en alguna de las fases de contratación son profesionales y/o técnicos certificados.

### 1.2.3.- Teorías del proceso estratégico y la administración estratégica

El proceso estratégico es un conjunto y secuencia de actividades que desarrolla una organización, ayudándola a guiar sus actividades operativas y alcanzar la visión planteada. El proceso es iterativo, retroalimentado, interactivo y factible de ser revisado en todo momento (D'Alessio Ipinza, 2008).

#### Figura 2

*Etapas del proceso estratégico.*



Fuente: (El proceso estratégico un enfoque de gerencia, Fernando A. D'Alessio Ipinza, Pearson Education 2008

**La formulación.** - Inicia con la planeación donde se establecen la visión y misión de la organización; el enunciado de los intereses organizacionales, evaluación de los factores internos y externos que influyen en la organización, la determinación de los objetivos estratégicos de largo plazo y finaliza con la identificación y selección de las estrategias que permitirán, al implementarse mejorar la competitividad de la organización (D'Alessio Ipinza, 2008). Aunque esta es una característica para el sector privado, la analogía para su aplicación en el sector público es directa.

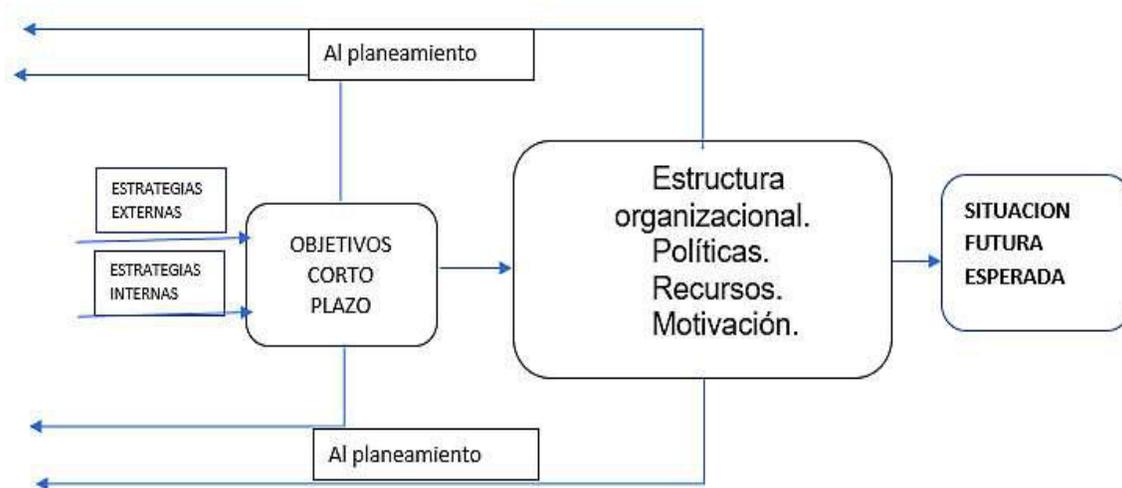
A nivel de gobiernos locales tienen objetivos y metas establecidas, y tiene una finalidad común la administración eficiente y eficaz de los recursos públicos para la reducción de brechas sociales.

### **Dirección estratégica (implementación).**

Del primer paso se requiere coordinar y organizar las estrategias externas e internas elegidas.

### **Figura 3**

*Implementación de dirección estratégica*



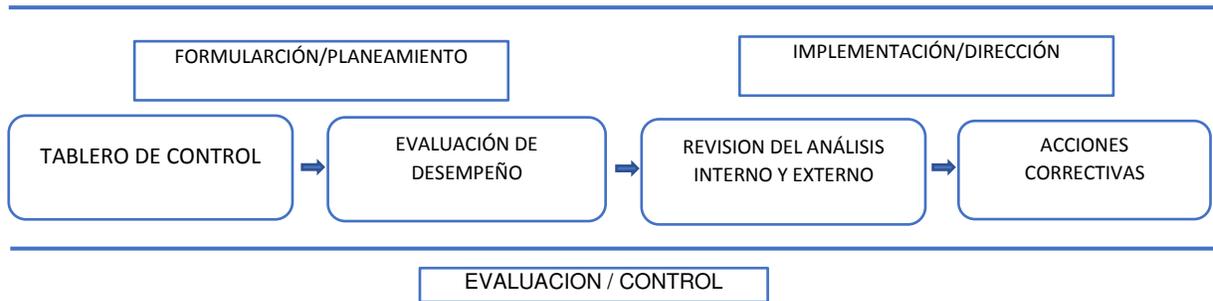
Fuente: (El proceso estratégico un enfoque de gerencia, Fernando A. D'Alessio Ipinza, Pearson Education 2008)

### **Control estratégico (evaluación)**

Mediante el control se analiza la diferencia entre lo planeado y lo ejecutado. Es una etapa que se lleva a cabo desde que se inician las actividades de ejecución, es continua al desarrollo de las actividades y permite la supervisión y ajustes de ser necesarios. Es pertinente contar con un tablero de control balanceado para evaluar si se están alcanzando los objetivos de corto y largo plazo. (D'Alessio Ipinza, 2008).

**Figura 4**

*Proceso de evaluación y control estratégico*



**Fuente: (El proceso estratégico un enfoque de gerencia, Fernando A. D'Alessio Ipinza, Pearson Education 2008)**

Se define también las características organizacionales para la evaluación de la cultura organizacional, propone los siguientes factores a considerarse.

- Liderazgo. Considerando preguntas como:
  - ¿Qué tanta confianza muestran los subordinados?
  - ¿Qué tan libres se sienten de hablar con sus superiores sobre el trabajo?
  - ¿Se solicita y se utilizan las ideas de los subordinados, si son importantes?
- Motivación. Considerando preguntas como:
  - ¿Es predominante el uso de: 1 temor, 2 amenazas, 3 castigos, 4 premios, ¿5 involucramiento?
  - ¿Dónde se percibe que está la responsabilidad para alcanzar las metas de la organización?
- Comunicación. Considerando preguntas como:
  - ¿Cuál es la dirección del flujo de información?
  - ¿Cómo es aceptada la comunicación descendente?
  - ¿Qué tan precisa es la comunicación ascendente?
  - ¿Qué tan bien los supervisores conocen los problemas que encaran los subordinados?

- Interacción. Considerando preguntas como:
  - ¿Cuál es la interferencia de la interacción?
  - ¿Qué tan cooperativo es el grupo de trabajo?
- Decisiones. Considerando preguntas como:
  - ¿A qué nivel generalmente se toman las decisiones?
  - ¿Cuál es el origen del conocimiento técnico y profesional usado en la toma de decisiones?
  - ¿Se involucra a los subordinados en las decisiones relacionadas con su trabajo?
  - ¿Cómo el proceso de toma de decisiones contribuye con la motivación?
- Metas. Considerando preguntas como:
  - ¿Cómo se establecen las metas de las organizaciones?
  - ¿Qué tanta resistencia encubierta está presente en las metas?
- Control. Considerando preguntas como:
  - ¿Qué tan concentradas están las funciones de revisión y control?
  - ¿Hay una organización informal resistiéndose a la formal?
  - ¿Para qué se usan los datos de costo, productividad, y control?

#### **1.2.4.- Metodología de evaluación MAPS**

La metodología MAPS es una herramienta para la evaluación de los sistemas de compras públicas. Fue desarrollado con el fin de que un país pueda identificar sus fortalezas y debilidades dentro de su sistema de compras públicas. METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMPRAS PÚBLICAS (MAPS), (OCDE, 2018)

Descansa en cuatro pilares: a) Marco legislativo, Regulatorio y de Políticas; b) Marco institucional y capacidad de Gestión; c) Operaciones de Contratación Pública y Prácticas

de mercado y d) Rendición de cuentas, la integridad y la transparencia del sistema de contratación pública.

**El pilar que trata el análisis de planificación es el pilar II Marco Institucional y Capacidad de Gestión.** Analiza el sistema de contratación, dentro del marco legal y regulatorio de un país, y como se interrelaciona las instituciones con los sistemas que forman parte de la gobernabilidad del sector público de un país.

**Indicador 4.- El sistema de contratación pública se encuentra bien integrado y es parte del sistema de gestión de las finanzas públicas.**

**Subindicador 4 (a)** – Planificación de contratación y el ciclo del presupuesto Los presupuestos aprobados establecen los resultados que se espera obtener a final del periodo. En base a estrategias definidas y planes aprobados por cada sector del gobierno. La planificación debe ser multianual y los planes operativos deben permitir su implementación dentro del periodo. La correcta formulación del presupuesto requiere de datos confiables y precisos para evitar sobrecostos, así como el cronograma de ejecución.

Debe formularse de forma multianual con el fin de optimizar el ciclo de contratación.

#### **Criterios de evaluación**

El marco legal y regulatorio, los procedimientos financieros y los sistemas contemplan lo siguiente:

(a) La preparación de planes anuales o multianuales de contratación con el fin de interrelacionarse con la formulación del presupuesto.

(b) El compromiso o apropiación de los fondos presupuestarios de manera oportuna,

(c) La presencia de un mecanismo de retroalimentación para certificar la ejecución presupuestaria, incluyendo información sobre la realización de los contratos más importantes.

**Indicador 8. El sistema de contratación pública tiene una gran capacidad para desarrollarse y mejorar**

Este indicador se centra en el carácter dinámico del sistema de contratación pública. Considera 3 aspectos.

i) Desarrollo de las capacidades del personal de abastecimiento y otros que estén involucrados en la cadena logística, definiendo estrategias y programas;

ii) Identificar si el mercado reconoce a la contratación pública como profesión de la administración pública; y

iii) Identificar el uso de sistemas de evaluación de las adquisiciones y su mejora continua dentro del mismo sistema.

### **Criterios de evaluación**

Se han establecido sistemas que contemplan:

(a) Programas esenciales de capacitación permanente, de calidad y contenido apropiados para las necesidades del sistema.

(b) Evaluaciones de rutina y ajustes periódicos sobre la base de la necesidad y la retroalimentación.

(c) Un servicio de asesoramiento o asistencia para resolver asuntos relacionados con las entidades contratantes, los proveedores y el público.

(d) Una estrategia bien integrada con otras medidas que apuntan a desarrollar las capacidades de actores clave involucrados en la contratación pública.

### **Pilar III. Operaciones de Contratación Pública y Prácticas del Mercado**

#### **Indicador 9. Las prácticas de contratación pública alcanzan los objetivos establecidos.**

El objetivo de este indicador es recopilar evidencia empírica sobre cómo se aplican en la práctica los principios, reglas y procedimientos de contratación formulados en el marco legal y de políticas. El indicador se centra en los resultados relacionados con la contratación, que a su vez influyen los resultados del desarrollo, como el valor por el dinero, la mejora

de la provisión de servicios, la confianza en el gobierno y el logro de objetivos complementarios de política.

**Subindicador 9(a)** – Planificación. El subindicador 9(a) evalúa si se ha realizado un análisis profundo de las necesidades para luego realizar el estudio de mercado e identificar la mejor forma de contratación.

Considera la definición de la finalidad y si esta afecta alguna otra norma como la ambiental. Debe verificarse y evaluarse si los requisitos y resultados se han definido con claridad, ya sea en las especificaciones técnicas o términos de referencia de productos/servicios o mediante una definición de los requisitos basada en productos/resultados (especificaciones funcionales).

#### **Criterios de evaluación**

(a) El análisis de las necesidades y la indagación de mercado determinan la estrategia de contratación.

(b) Los términos y resultados esperados de los contratos se encuentran claramente definidos.

(c) Los criterios de sostenibilidad, si los hay, se utilizan de forma equilibrada y en concordancia con las prioridades nacionales.

#### **1.2.5. Ejecución del presupuesto público**

De acuerdo al MEF “El presupuesto público es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas”. (Decreto Legislativo N° 1440, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. (15 de Setiembre de 2018), 2018)

La elaboración del presupuesto público tiene las siguientes 4 etapas:

a) **Programación y formulación**, Se estima cual será la asignación presupuestaria para los próximos 3 años, tomando en cuenta la proyección de ingresos, reglas fiscales, prioridades para el logro de resultados y objetivos estratégicos.

b) **Aprobación**, Se define la disponibilidad de recursos y su distribución entre las entidades, así como los resultados esperados.

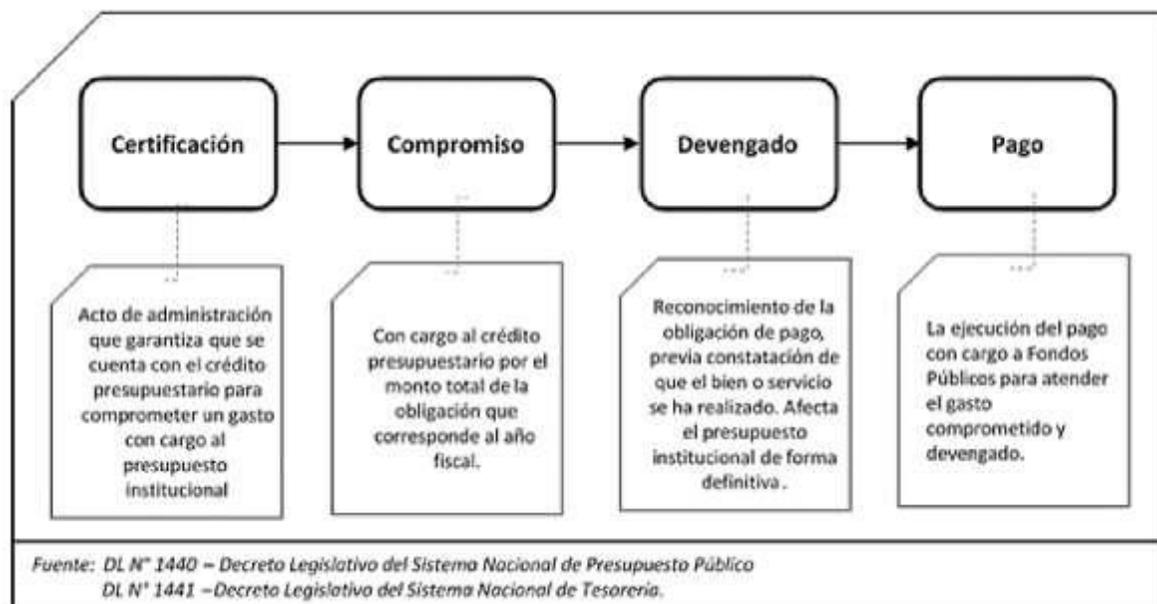
c) **Ejecución y seguimiento**, Las entidades reciben sus recursos y atienden las obligaciones de gasto según el presupuesto aprobado.

d) **Evaluación**. Se miden los resultados obtenidos para mejorar la asignación del gasto en los años siguientes.

La Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución presupuestaria”, Define al gasto público como el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades.

**Figura 5**

*Ejecución del presupuesto público*



Fuente: Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, así como sus Anexos, Modelos y Ficha y otras disposiciones.

### 1.2.5.1. Certificación de crédito presupuestario

Los créditos presupuestarios, son los recursos asignados de acuerdo al presupuesto del sector público, con el objeto de que las entidades públicas puedan ejecutar el gasto público. Es de carácter limitativo y constituye la autorización máxima de gasto que toda entidad pública puede ejecutar, conforme a las asignaciones individualizadas de gasto, que figuran en los presupuestos, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados. Y como producto de un requerimiento se da el acto administrativo para emitir un certificado presupuestal para un requerimiento del área usuaria y esta se mantiene hasta la firma del contrato y posteriores pagos.(Decreto Legislativo N° 1440, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. (15 de Setiembre de 2018), 2018)

Bajo la norma de contrataciones, la certificación es un requisito indispensable previo a la aprobación del expediente de contratación y el inicio de la etapa de selección, y como

consecuencia de la selección del proveedor se suscribe un contrato y adquiere un compromiso.

#### **1.2.5.2. Compromiso**

El Compromiso del Gasto, que implica la asunción de obligaciones, a través de un acto administrativo o contrato, cuyo plan de pagos previsto deberá estar respaldado en el presupuesto aprobado.

El compromiso debe afectarse a la correspondiente cadena de gasto en la que se registró la certificación del crédito presupuestario. (Ministerio de Economía y Finanzas. Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, 2021)

#### **1.2.5.3. Devengado**

El devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. (Ministerio de Economía y Finanzas. Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, 2021)

“El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional en forma definitiva con cargo a la correspondiente cadena de gasto. Para efectos del reconocimiento del devengado, el área usuaria, bajo responsabilidad, debe verificar el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de obra, como acción previa a la conformidad correspondiente”. (Decreto Legislativo N° 1440, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. (15 de Setiembre de 2018), 2018)

#### **1.2.5.4. Pago**

El pago es el acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está prohibido efectuar pagos de obligaciones no devengadas. El

pago es regulado de forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería que dicta la Dirección General del Tesoro Público.

### 1.3. Definición de términos básicos

Las siguientes definiciones son tomadas principalmente de la Ley de contrataciones del estado Ley 30225, su reglamento aprobado por Decreto Supremo 344-2018-EF y directivas vigentes.

- **Plan anual de contrataciones.** Instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad. (Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, 2019)

- **Convocatoria de procedimientos.** Acción realizada en el SEACE para el inicio de la etapa de selección en los procedimientos de selección. (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la ley 30225 ley de contrataciones del estado, 2018)

- **Actos preparatorios.** Acciones de gestión previas a la convocatoria de procedimientos de selección para cumplir con los requisitos señalados en la ley 30225, reglamento y directivas. (Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado)

- **Planificación.** Proceso mediante el cual se definen objetivos metas y acciones a realizar. (D'Alessio Ipinza, 2008)

- **Programación.** Acción de programar, idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto. (Diccionario de la lengua española 2020)

- **Abastecimiento.** Actividad de abastecer, proveer a alguien o a algo de bastimentos, víveres u otras cosas necesarias (Diccionario de la lengua española 2020)

- **SEACE.** Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado. (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la ley 30225 ley de contrataciones del Estado, 2018)

- **Órgano encargado de las contrataciones.** Área de la entidad pública encargada de las labores de gestión de las contrataciones. (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la ley 30225 ley de contrataciones del Estado, 2018)

- **Área usuaria.** Dependencia de la entidad de la cual se requiere atender sus necesidades de bienes, servicios u obras. (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la ley 30225 ley de contrataciones del Estado, 2018)

- **Certificación de crédito presupuestario.** Constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de **afectación**. (Decreto Legislativo N° 1440, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. (15 de Setiembre de 2018)

- **La ejecución del gasto público.** Es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades. (Decreto Legislativo N° 1440, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. (15 de Setiembre de 2018)

## **CAPITULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACION DE VARIABLES**

Para realizar el análisis, se tomó como variable dependiente la ejecución presupuestal a través de la certificación de los recursos, que son afectados por la planificación de las contrataciones consolidadas en el Plan Anual de Contrataciones, al ser la planificación la parte inicial del proceso de contratación y definir las contrataciones a ser ejecutadas en un periodo presupuestal, esto permite explicar la certificación de recursos a través de la ejecución de las contrataciones programadas considerando que se desarrollan actuaciones preparatorias cuyo tiempo también repercute en los recursos certificados, por otra parte las diferencias en las fechas respecto a la programación, cantidad de procedimientos a convocar también son variables que afectan la certificación. A partir del requerimiento de las áreas usuarias considerando lo programación del PAC se inician los actos preparatorios, donde el tiempo a emplear no está normado y es abierto para que la gestión de las entidades pueda determinar el momento en que requerirán los bienes, servicios y obras, para cumplir con sus actividades. Adicionalmente, las variables independientes se toman en función a características descritas, en función a la estructura organizacional descritas en la ley de contrataciones del Estado, como se señala en el marco teórico, el área de contrataciones o abastecimiento tiene esta función de gestión y por lo tanto, sus actividades generan la información para explicar los objetivos secundarios, se adapta el modelo señalado en (Ipinza, 2008) donde desarrolla el perfil de características organizacionales, que para el presente estudio se denomina factores.

Las variables permiten responder a las siguientes preguntas de investigación.

¿Cómo el proceso de contrataciones públicas bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019?

### **Problemas específicos.**

- 1- ¿De qué forma la planificación operativa del sistema de contrataciones públicas incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019?
- 2- ¿De qué forma la organización administrativa del sistema de contrataciones públicas incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019?
- 3- ¿De qué manera las capacidades técnicas de los servidores públicos sobre el sistema de contrataciones públicas inciden en la ejecución presupuestal en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019?

## 2.1 Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE		Definición	INDICADOR	TIPO	Sub tipo	Fuente
DEPENDIENTE	EJECUCION DEL GASTO PUBLICO	- Proceso dividido en las siguientes etapas, Certificación, compromiso, devengado y girado	- Porcentaje de presupuesto certificado entre el PIM	Cuantitativa	Continua	Secundaria
			- Porcentaje del compromiso entre el PIM. - Porcentaje del devengado entre el PIM. - Porcentaje del girado entre el PIM.	Cuantitativa	Continua	Secundaria
INDEPENDIENTE	Gestión de las contrataciones	- Conjunto de actividades relacionadas con la programación, ejecución y contratación de los requerimientos de un área de la unidad productiva.	- Fecha de convocatoria de los procedimientos de selección en el SEACE.	Cuantitativa	discreta	Secundaria
			- Diferencia entre fecha de programación y de convocatoria de los requerimientos.	Cuantitativa	discreta	Secundaria
			- Porcentaje de cumplimiento de procedimientos programados en el PAC.	Cuantitativa	continua	Secundaria
			- Número de modificaciones al PAC durante el año.	Cuantitativa	discreta	Secundaria
			- número y monto de compras menores a 8 UIT.	Cuantitativa	continua	Secundaria
INDEPENDIENTE	Factores organizacionales	Tamaño de la entidad pública a partir de su presupuesto y orientación a cumplimiento de objetivos estratégicos.	Escala liker obtenida a través de encuestas sobre: creatividad, comunicación, motivación, relaciones interpersonales, relaciones laborales, conciencia de productividad, capacitación, participación, objetivos y estándares.	Cualitativa	Ordinal, nominal	Primaria
	Capacidades de los servidores públicos.	Conjunto de habilidades obtenidas a través de la capacitación y experiencia.	Edad. Grado de instrucción. Años de experiencia. Frecuencia de capacitación.	Cualitativa	Ordinal, nominal	Primaria

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.1. Diseño metodológico

El tipo de investigación es cuantitativa, ya que los datos utilizados muestran magnitudes que tienen unidad de medida y otras que miden cualidades.

El estudio es explicativo, cuantitativo, no experimental, ya que la información que se toma es de fuente secundaria y primaria; se analiza la relación entre las variables del estudio.

El estudio es un trabajo de investigación aplicada.

### 3.2 Diseño muestral

El diseño muestral es no probabilístico ya que se realiza el análisis sobre las unidades de estudio, cuatro Municipalidades Provinciales del Departamento de Tacna, a partir de la información de fuente secundaria, registrada en el SEACE y consulta amigable del MEF, se obtiene la información que se utilizó para el análisis del proceso de contrataciones, y responder a los objetivos principales y específicos, el siguiente cuadro muestra el número de procesos de contratación a analizar.

**Tabla 2**

*Número de procesos de contratación (Procedimiento de selección)*

<b>Municipalidad Provincial</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>TOTAL</b>
Tacna	62	72	49	183
Candarave	8	19	18	45
Jorge Basadre	11	30	18	59
Tarata	6	1	4	11
<b>TOTAL DE PROCESOS</b>				298

Fuente: SEACE

Complementariamente para el presente estudio, se realizó una encuesta al personal que labora en el área del OEC (Órgano encargado de las contrataciones), así como de las áreas involucradas de presupuesto de las entidades de estudio y poder responder a 2 objetivos específicos, cabe mencionar que no se consideró a las unidades ejecutores ya que no existen en estas en las municipalidades de estudio al momento de realizar el estudio.

De la consulta realizada a las entidades, se tiene el siguiente número de encuestas realizadas al personal del OEC de cada municipalidad provincial.

**Tabla 3**

*Número y distribución de encuestas*

	Encuestas por áreas		
	Total	Administración y Logística (contrataciones)	Presupuestos o/Inversiones
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	19	11	8
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE	16	9	7
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA	10	6	4
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE	7	4	3
<b>TOTAL DE ENCUESTAS</b>	<b>52</b>	<b>30</b>	<b>20</b>

Asimismo, se realizaron entrevistas a 2 expertos en el sistema de contrataciones y adquisiciones del estado y/o ejecución del presupuesto pública

### 3.3. Técnicas de recolección de datos

Se utilizaron fuentes de información secundaria, registrada en base de datos de acceso público del sistema electrónico de contrataciones del Estado - SEACE, y en cada registro, se tienen los documentos grabados para cada proceso de selección cuya información se ordena para la obtención de tablas y gráficos, además del análisis estadístico descriptivo, correlacional y causal.

Complementariamente se realizó el recojo de información primaria para responder a los objetivos secundarios.

Se realizó las siguientes etapas para la recopilación de la información:

**Etapas 1.-** Recopilación de los datos del PAC desde el SEACE de las cuatro entidades públicas analizadas para los años del 2017 a 2019.

**Etapas 2.-** Recopilación de datos del SEACE para los procedimientos de selección convocados por las entidades sujetas de estudio durante el periodo analizado, así como las órdenes de compra y servicio, sobre estos últimos registros se tiene información que se muestra en el anexo 3.

Así también, señalar que la información que se obtuvo para cada procedimiento de selección es el siguiente: fecha de las etapas del procedimiento de selección, fecha de culminación del procedimiento de selección (fecha de suscripción de contrato, nulidad, desierto, otro que registre la entidad), estado del procedimiento, monto adjudicado.

Así también del resumen ejecutivo, se tomó la información de fecha en que el requerimiento llega al OEC, fecha de finalización del estudio de mercado y la indagación de mercado (El término indagación de mercado estuvo definido por estudio de mercado hasta diciembre 2018 y mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF se modifica el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y señala el término de indagación de mercado para el año 2019 en adelante) y referencia al PAC.

**Etapa 3.-** Recopilar los datos de la consulta amigable sobre ejecución presupuestal para las cuatro entidades en el tiempo de estudio.

Aquí se toma en cuenta la ejecución presupuestal en bienes, servicios y obras, que se obtiene de la genérica de gasto, en el caso de servicios se excluyen los contratos CAS, y en la ejecución de obras se excluye a las obras ejecutadas por administración directa.

**Etapa 4.-** Preparación de la encuesta y su validación por expertos

En esta etapa se realiza primero la validación de expertos a través de 6 expertos, para luego de tener la validación a través del método de validación de Aiken y proceder a su ejecución.

**Etapa 5.-** Aplicación de cuestionario

Se procede a contactar a los jefes del OEC de cada entidad, así como a los jefes de presupuesto e inversiones para remitir el cuestionario a ser aplicado y este pueda ser replicado al personal a su cargo.

**Etapa 6.-** Con los datos obtenidos se realiza el análisis exploratorio y descriptivo de los datos e imputación de valores de acuerdo a los siguientes criterios para los datos de fuente secundaria obtenidos del SEACE:

- En los procedimientos de selección, en los casos de no registro de la fecha de firma de contrato, se toma como fecha de contrato la fecha de consentimiento.
- Para los procedimientos que no registran fecha de contrato y consentimiento se toma como fecha de contrato fecha de adjudicación.
- No se considera para el análisis descriptivo, correlacional y otras pruebas estadísticas las compras por catálogo electrónico y comparación de precios, ya que en los primeros no se realiza la adquisición a través del SEACE y no se tiene información, y para la comparación de precios estos no se registran en el PAC.

- Para las órdenes de compra y de servicio no se considera las duplicadas y aquellas que excedan de 8 UIT para cada año analizado, ya que por ley estas compras son supuestos excluidos y no existe registro de información de acceso público para poder realizar su análisis.

- Se realizó la descarga de las tablas de la consulta amigable para las entidades de estudio durante periodo analizado, así también se buscó el desagregado de cada genérica de gasto para así poder identificar aquellos gastos que son en bienes y servicios y obras que en el periodo analizado le es aplicable la ley 30225.

**Etapas 7.-** Para responder a los objetivos secundarios, es necesario la recopilación de información primaria, esta se obtiene a partir de la aplicación de una encuesta, la cual previamente ha sido validada a través de juicio de expertos, para posteriormente ser aplicada a los servidores públicos del área de abastecimiento y presupuesto de las entidades analizadas.

La aplicación de la encuesta, responde a la calificación que otorgan los encuestados a los factores organizacionales y desarrollo de capacidades de los servidores que laboran en el OEC.

### **3.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de información**

Las técnicas estadísticas a utilizarse, son el análisis exploratorio de datos, análisis descriptivo - correlacional, análisis de regresión para panel de datos y pruebas de hipótesis no paramétricas, utilizando el software estadístico STATA versión 16, SPSS 22 y Microsoft Excel 2019.

## **CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR**

A continuación, se describe la información recopilada para las cuatro Municipalidades Provinciales del departamento de Tacna en el periodo 2017 a 2019, inicialmente se muestra el análisis de regresión para determinar cómo el proceso de contratación pública bajo la ley 30225 incide en la ejecución del gasto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

En una sección separada, se describe los datos empleados para la regresión, los cuales evidencia el problema de la no certificación de recursos públicos, así como los tiempos de ejecución del proceso de contratación, posteriormente para demostrar los objetivos secundarios 2 y 3, se muestra la información obtenida por las encuestas para poder explicar los elementos no observables y estos puedan complementar el estudio junto a las entrevistas de los expertos en presupuesto y logística.

### **4.1. Objetivo principal. Incidencia del proceso de contratación pública en la ejecución del gasto público**

Para poder alcanzar el objetivo principal, se obtuvo los datos de las variables de la siguiente forma; partiendo de la ejecución presupuestal, se muestra una situación regular en los cuatro municipios provinciales, no todos los recursos presupuestados se certifican, y como señala la Directiva N° 006-2012-EF/50.01 “Directiva para la evaluación semestral y. anual de los presupuestos institucionales de los Gobiernos Locales”, uno de los fines de la evaluación presupuestaria es formular sugerencias para la adopción de medidas correctivas, a fin de mejorar la gestión presupuestaria institucional en los sucesivos procesos presupuestarios, situación que no se evidencia en los datos mostrados, así también ya que una proporción considerable

del presupuesto es destinado a bienes, servicios y obras, para su ejecución debe aplicarse la ley 30225 ley de contrataciones del Estado, se tiene una incidencia directa, por ello se describe en la subsección 4.1.3 la descripción de los procedimientos de selección realizados por las 4 entidades analizadas, el análisis de regresión muestra que las variables del proceso de contratación pública como: tiempo de actos preparatorios, número de procedimientos convocados, número de procedimientos programados, y desviación de los procedimientos convocados respecto a los programados, son significativas de forma individual y conjunta, y tiene un coeficiente de determinación del 40.4%, es decir estas variables explican el 40.4% de los recursos certificados.

Por otra parte, respecto al objetivo específico 1, como incide la planificación operativa en el proceso de contratación, esta se da a través de los procedimientos programados descritos en el párrafo anterior si bien las actividades internas para elaborar el cuadro de necesidades no se plasman en un expediente o registro informático, se dispone de la información del plan anual de contrataciones (PAC), esta variable es significativa e incide de forma positiva en la variable certificación a través del número de procedimiento programados y la desviación de la ejecución de los procedimientos de selección respecto a su programación, también es significativa de forma individual. Con ello se demuestra el objetivo secundario 1.

#### **4.1.1. Análisis de Regresión para demostrar el Objetivo general**

En función a la información analizada, existe diferencia entre los recursos presupuestados y los recursos certificados, ya que para el inicio de la ejecución del presupuestos es requerida la certificación y a su vez el inicio del procedimiento de selección programados bajo la ley 30225 requiere tener la certificación, es importante distinguir y analizar como las actuaciones preparatorias, programación, ejecución de procedimientos y la desviación de lo programado afecta a la certificación del presupuesto, y esto a su vez

influirá en las demás etapas del gasto y en la ejecución del presupuesto, no puede analizarse los recursos no certificados ya que no generaron información a ser incorporada en el análisis de regresión.

Para poder atender el objetivo de la investigación y poder determinar la incidencia del proceso de contratación pública sobre la ejecución presupuestal, es posible estimar una regresión de los recursos certificados y las variables de tiempo de actos preparatorios, número de procesos programados, número de procesos convocados y la diferencia entre la fecha de un proceso convocado y programado, estos datos son descritos en puntos posteriores y para entender cómo se comportan estas variables en los 4 municipios provinciales.

Para abordar esta estimación, se realizó el siguiente tratamiento a los datos.

a) Dado que se tiene un grupo de individuos de estudio (Municipios Provinciales), para los que se dispone de información en diferentes momentos del tiempo, se tiene un panel de datos largo (la información sobre la certificación es mensual), ya que el número de periodos es mayor al número de unidades de análisis.

b) La información sobre certificación de presupuesto en periodos mensuales está disponible en la consulta amigable del MEF, se utilizó la certificación de la genérica de gastos de bienes y servicios, restando la certificación por contratos administrativos de servicio ya que es regulada por otra ley y en la genérica de gastos de activos no financieros, se resta la certificación realizada por obras de administración directa, ya que no corresponde a la ejecución de obras bajo la ley 30225, con ello obtenemos la variable que se trata de explicar.

c) La información de las variables tiempo de actos preparatorios, se obtiene a partir del promedio del tiempo en días calendario de los actos

preparatorios de los procedimientos convocados en cada mes. Para la variable desviación, se obtiene de la diferencia entre la fecha de convocatoria del procedimiento y la fecha programada, y a partir de los procedimientos dados en un determinado mes se promedia estos datos para obtener la desviación promedio. Para la variable número de procedimientos programados, se agrega los procedimientos programados en un determinado mes. Para la variable número de procedimientos convocados, se agrega los procedimientos convocados en un determinado mes. La tabla 4, muestra las etiquetas de las variables para su tratamiento estadístico y también se muestra las estadísticas descriptivas de estas variables.

**Tabla 4**

*Variables y estadísticas descriptivas*

Variables	etiqueta	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Logaritmo de la certificación	logcertif	136	12.95846	1.674483	9.247925	17.20596
Tiempo de actos preparatorios en días calendario	t_actprepa	144	19.88494	33.57502	0	192
Desviación en días calendario respecto de la fecha convocada y fecha programada del procedimiento de selección	D_DIAS	144	10.80103	21.1274	-30	120
Número de procedimientos de selección programados	P_PROGRAMADO	144	2.520833	4.708226	0	29
Numero de procedimientos de selección convocados	P_CONVOCADO	144	1.520833	2.379895	0	12

d) Se realiza la prueba de BREUCH PAGAN para determinar la existencia de elementos no observables y poder aplicar la metodología de efectos fijos y aleatorios para datos de panel, no teniendo evidencia de ello de acuerdo a los resultados mostrados en el anexo 3. Con ello se puede realizar una regresión Pool de los datos como si se tratara de datos de corte transversal, así también se realizó la prueba de

auto correlación para determinar si aplicar la metodología de estimación de paneles largos; sin embargo, no se tiene auto correlación en el modelo estimado. Anexo 3.

e) Se procedió a realizar la regresión por mínimos cuadrados ordinarios y obteniéndose los resultados de la tabla 5.

**Tabla 5**

*Regresión Mínimos cuadrados ordinarios.*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	136
Model	152.915942	4	38.2289854	F(4, 131)	=	22.20
Residual	225.609694	131	1.7222114	Prob > F	=	0.0000
Total	378.525635	135	2.8038936	R-squared	=	0.4040
				Adj R-squared	=	0.3858
				Root MSE	=	1.3123

logcerti	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
t_actprepa	.0091601	.0037482	2.44	0.016	.0017453	.0165748
P_PROGRAMADO	.1051535	.0283103	3.71	0.000	.0491491	.161158
P_CONVOCADO	.1797919	.0591779	3.04	0.003	.0627238	.2968599
D_DIAS	.0114954	.0060129	1.91	0.058	-.0003995	.0233903
_cons	12.09375	.1463495	82.64	0.000	11.80424	12.38327

La regresión mostrada en la tabla 5, muestra una relación significativa conjunta ya que la probabilidad del estadístico de la prueba F es menor a 5%, por otra parte, el coeficiente de determinación es de 40.40% y el ajustado 38.58%, con lo cual las variables disponibles explican el 40.4% la certificación del presupuesto en las entidades analizadas en el tiempo de estudios del 2017 al 2019.

Las variables individuales, muestra valores significativos al 5%, la variable desviación en días de los procedimientos convocados respecto a su programación es significativa al 10%, ajustando el modelo para tomar en cuenta la variabilidad en los términos del error se tiene el siguiente resultado de la tabla 6, donde las variables de estudio son significativas y con ello se muestra su efecto en la certificación.

**Tabla 6***Regresión mínimos cuadrados generalizados.*

Coefficients: generalized least squares						
Panels: heteroskedastic						
Correlation: no autocorrelation						
Estimated covariances	=	4	Number of obs	=	136	
Estimated autocorrelations	=	0	Number of groups	=	4	
Estimated coefficients	=	5	Obs per group:			
			min	=	33	
			avg	=	34	
			max	=	35	
Log likelihood	=	-222.5176	Wald chi2(4)	=	95.78	
			Prob > chi2	=	0.0000	
logcerti	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
t_actprepa	.0097668	.0045067	2.17	0.030	.0009338	.0185998
P_PROGRAMADO	.1423035	.0340546	4.18	0.000	.0755576	.2090494
P_CONVOCADO	.1368515	.0679344	2.01	0.044	.0037025	.2700006
D_DIAS	.015501	.0066204	2.34	0.019	.0025252	.0284768
_cons	11.60561	.113834	101.95	0.000	11.3825	11.82872

Con los resultados mostrados, se evidencia que el proceso de contratación pública incide en la en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales del Departamento de Tacna, en el periodo 2017 – 2019 en un 40.4% de acuerdo al coeficiente de determinación.

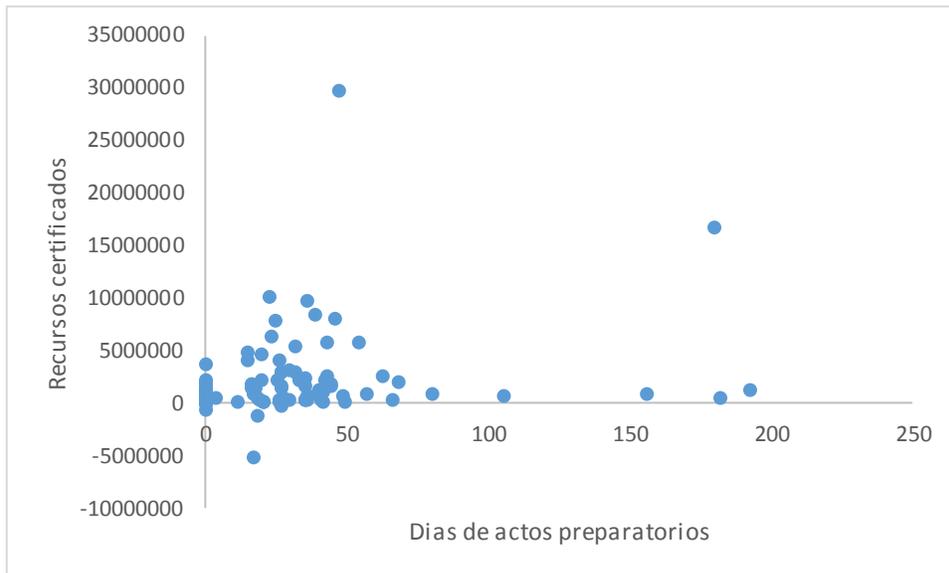
Sobre los coeficientes, se tiene la siguiente interpretación:

Para la variable actos preparatorios, es esperado tener un coeficiente positivo ya que a mayor tiempo en actos preparatorios será señal que se está preparando un procedimiento que requerirá certificación presupuestal para llevarse a cabo, sin embargo a simple vista debe existir un máximo en este tiempo empleado, ya que no se puede tener un procedimiento de forma indefinida en la etapa de actos preparatorios, la figura 6 muestra la relación entre los recursos certificados y el tiempo de actos preparatorios, se observa que principalmente los recursos certificados se concentran en los días de actos preparatorios menores a 50, también

existe días de actos preparatorios mayores sin embargo en relación a la certificación esta es menor, dado que no existe una aparente relación distinta a la lineal no se tiene evidencia para poder determinar otro tipo de relación entre estas dos variables.

**Figura 6**

*Gráfico de dispersión entre los días de actos preparatorios y los recursos certificados.*



En el caso de la variable proceso programado y proceso convocado, ambas son significativas con coeficiente positivo, esto determina que la programación afecta la certificación y el proceso convocado por su propio requisito de requerir la certificación presupuestal afecta positivamente la certificación presupuestal.

En el caso de la variable desviación en días del proceso convocado y programado, esta es significativa en el modelo mínimos cuadrado generalizado de la tabla 6, para explicar esta significancia entre estas dos variables se construyó la tabla 7, que muestra que los recursos certificados y los procedimientos de selección convocados luego de su fecha de programación llegan a ser el 45.4% del total de recursos certificados y el número de procedimientos de selección empleados son 116, que representa el 46.96% de los procedimientos, esto significa que poco menos

del 50% de los recursos certificados se da en procedimientos de selección convocados fuera de su fecha programada razón por la que esta variable es significativa en la regresión planteada.

**Tabla 7**

*Procesos convocados en relación a su programación*

DESVIACION	N PROCESOS	CERTIFICACION	% PROCESOS	% CERTIFICACION
-6	1	110,661.50	0.40%	0.09%
-1	10	1,551,422.00	4.05%	1.24%
0	120	66,700,000.00	48.58%	53.28%
1	64	28,600,000.00	25.91%	22.84%
2	28	17,900,000.00	11.34%	14.30%
3	13	3,527,665.00	5.26%	2.82%
4	3	605,344.30	1.21%	0.48%
5	4	3,707,047.00	1.62%	2.96%
7	3	2,380,252.00	1.21%	1.90%
9	1	112,250.00	0.40%	0.09%
Total	247	125,194,641.80	100.00%	100.00%

#### **4.1.2. Descripción de la ejecución presupuestal en bienes y servicios, y obras bajo la ley 30225**

Complementariamente a la información mostrada en la sección anterior, se describe el comportamiento de las variables que se utilizaron como insumo en el análisis de regresión, se recopiló la información del portal de consulta de seguimiento a la ejecución presupuestal del MEF para los años 2017 a 2019, en las 4 Municipalidades Provinciales del Departamento de Tacna, para obtener los rubros que corresponden a bienes, servicios y obras se aplicó el filtro de genérica de gasto y sub genérica, en el caso de servicios ya que estos incluyen el pago al personal CAS se extrae los contratos administrativos de servicio de esta sub genérica y en la genérica adquisición de activos no financieros se extrae la

ejecución de obras por administración directa, obteniéndose la aproximación a los gastos en bienes, servicios y obras.

Los cuadros consideran la información del PIM (Presupuesto Institucional Modificado), la certificación, y el devengado para así mostrar la diferencia que existe entre estas fases de ejecución del gasto. Al obtenerse la certificación para realizar la contratación de un requerimiento, inicia la fase de ejecución del gasto y el procedimiento de selección que se lleva a cabo.

Se muestran a continuación, los cuadros en moneda nacional y porcentajes respecto al PIM para observar la participación que tiene los bienes, servicios y obras en el PIM de las cuatro Municipalidades Provinciales, adicionalmente se describe las actividades con baja ejecución para el caso de bienes y servicios y los proyectos en el caso de la genérica 2.6.

#### **4.1.2.1. Ejecución presupuestal Municipalidad Provincial de Candarave.**

La ejecución presupuestal en bienes y servicios, de acuerdo a la genérica de gastos en la Municipalidad Provincial de Candarave para el año 2017 ha sido de 61% del PIM, para el año 2018 73% del PIM y para el año 2019 ha sido 66% del PIM de acuerdo a la tabla 8, debe observarse que la principal diferencia está entre los recursos certificados y el PIM, para los años 2017 a 2019 el porcentaje de recursos que no se certificaron fue de entre 21% y 28%, por el lado del devengado, los recursos certificados que no pasaron a esta, están entre 6% y 17% respecto al PIM, sumado los 3 porcentajes se tiene el 100% del presupuesto para cada año, como puede observarse gran parte de los recursos no se están certificando y con ello no se llega a iniciar la ejecución del presupuesto.

Las principales actividades que generaron esta baja ejecución, son 3 para el año 2017 y representan el 94.3% del total de recursos no certificados, estas actividades son Camino vecinal con mantenimiento vial, Servicio de agua potable y saneamiento para

hogares rurales y sin producto. Para el año 2018, se tiene 3 actividades que representan el 87% de los recursos no certificados para ese año y estas son: Camino vecinal con mantenimiento vial, entidades con sistema de gestión integral de residuos sólidos, sin producto. Para el año 2019, se tiene las mismas 3 actividades que para el año 2017 y representan 97% de los recursos no certificados. Como se observa la Municipalidad Provincial de Candarave destina principalmente recursos para mantenimiento vial y sin producto, pero estas no se ejecutan en su totalidad afectando la ejecución de la genérica en su conjunto. Anexo 4.

**Tabla 8**

*Ejecución presupuestal de bienes y servicios Municipalidad Provincial de Candarave (Soles)*

	PIM	CERTIFICACION	DEVENGADO	EJECUCION	% PIM NO CERTIFICADO	% CERTIFICACION NO DEVENGADA
2017	2,979,287	2,342,003	1,828,985	61%	21%	17%
2018	2,062,572	1,627,073	1,509,391	73%	21%	6%
2019	3,955,863	2,846,199	2,597,303	66%	28%	6%

Fuente: consulta amigable MEF

La ejecución presupuestal en activos no financieros en la Municipalidad Provincial de Candarave se muestra en la tabla 9, para el año 2017 ha sido de 71% del PIM, para el año 2018 87% del PIM y para el año 2019 37% del PIM, debe observarse que la principal diferencia está entre los recursos certificados y el PIM, para los años 2017 a 2019 el porcentaje de recursos que no se certificaron fue de entre 10% y 61%, por el lado del devengado los recursos certificados que no pasaron a esta etapa están entre 2% y 7% respecto al PIM, se observa que la máxima ejecución presupuestal se dio en el año 2018 con 87% y la menor en el año 2019 con 37%. Los datos para esta genérica de gasto, tienen una variación en el tiempo más pronunciada y obedece a la priorización en obras por contrata que en el año 2018 han contado con mayor presupuesto destinado; por el lado de porcentaje de recursos no devengados, estos son menores a los de la genérica de bienes

y servicios, obedeciendo a contrataciones que llegan a ser devengadas en el año en curso dejando un porcentaje menor para el siguiente año.

En esta genérica para el año 2017, se tiene un proyecto con baja ejecución presupuestal y otras actividades que representan 46% de los recursos no certificados el proyecto es: “MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EN EL SECTOR HUMIRAYA-SAN LORENZO DEL C.P. SAN PEDRO, DISTRITO DE CANDARAVE, PROVINCIA DE CANDARAVE – TACNA” el cual es ejecutado bajo modalidad de administración directa y cuya ejecución culmina en el año 2018 y tiene en total 215 beneficiarios. Para el año 2018, se tiene 2 proyectos con baja ejecución presupuestal los cuales son bajo administración directa y benefician a 391 personas. Para el año 2019, 2 proyectos con presupuesto no ejecutado y 3 con baja ejecución presupuestal que sumado a las actividades con baja ejecución para esta genérica representan el 87% de recursos no certificados, estos proyectos culminaron su ejecución en el año 2021 y 2022, lo cual obedece a una situación de gestión de inversiones de la misma entidad que no es materia de estudio en la presente investigación. Esta información puede observarse en el anexo N° 4.

### **Tabla 9**

*Ejecución presupuestal de otros activos no financieros Municipalidad Provincial de Candarave (soles)*

	PIM	CERTIFICACION	DEVENGADO	EJECUCION	% PIM NO CERTIFICADO	% CERTIFICACION NO DEVENGADA
2017	267,294	221,195	202,143	76%	17%	7%
2018	4,720,736	4,235,135	4,120,635	87%	10%	2%
2019	1,972,583	773,835	732,591	37%	61%	2%

**Fuente: consulta amigable MEF**

Para poder observar que parte del presupuesto abarca la adquisición de bienes, servicios y obras, la tabla 10 muestra los recursos para bienes, servicios y obras, como porcentaje del PIM. En la tabla se muestra que para el año 2017, los bienes y servicios

representaron el 49% del total del PIM, y los otros activos no financieros 4%, para el año 2018 los bienes y servicios representaron el 24% del PIM y los activos no financieros 55% del PIM, para el año 2019 los bienes y servicios representaron 39% del PIM y los activos no financieros el 20% del PIM.

Tomando en cuenta la suma de ambas genéricas de gasto en el año 2017, estos recursos representan el 53% del PIM, en el año 2018 es 79% del PIM y en el año 2019 es 59% del PIM, se puede destacar que estas dos genéricas representan más de la mitad de los recursos destinados a la entidad. Sin embargo, de acuerdo a las tablas anteriores no se llega a ejecutar en su totalidad y más aun no se llega a certificar los recursos, razón que conlleva que no se alcance la meta de ejecución presupuestal programada, a pesar de tener procedimientos de selección programados. Dicha diferencia entre tales años corresponde, por la no convocatoria de los procedimientos de selección programados.

**Tabla 10**

*Porcentaje de presupuesto destinado a bienes y servicios y otros activos no financieros respecto al PIM Municipalidad Provincial Candarave (soles)*

	2017	2018	2019
BIENES Y SERVICIOS	49%	24%	39%
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	4%	55%	20%
TOTAL	53%	79%	59%

Fuente: consulta amigable MEF

**4.1.2.2. Ejecución presupuestal Municipalidad Provincial Jorge Basadre**

La ejecución presupuestal en bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, para el año 2017 ha sido de 48% del PIM, para el año 2018 es 64% del PIM y para el año 2019 es 81% del PIM de acuerdo a la tabla 11, debe observarse que la principal diferencia está entre los recursos certificados y el PIM, al igual que en la Municipalidad Provincial de Candarave, para los años 2017 a 2019 el porcentaje de

recursos que no se certificaron fue de entre 10% y 42%, por el lado del devengado los recursos certificados que no pasaron a esta etapa están entre 9% y 23% respecto al PIM, este porcentaje de recursos no devengados, son mayores en términos relativos a los mostrados en la Municipalidad Provincial de Candarave, en términos de la ejecución presupuestal es variada y se tiene una mayor ejecución presupuestal en el año 2019, donde se tuvo la segunda mayor cantidad de recursos y como consecuencia la mayor ejecución presupuestal, para ese año se tiene un menor porcentaje de recursos no certificados y recursos no devengados.

Las actividades que tuvieron la menor ejecución y representan el mayor porcentaje de los recursos no certificados para el año 2017 son 3: gestión administrativa, administración de recursos municipales y mantenimiento de infraestructura pública, en conjunto representan el 80% de los recursos no certificados para la genérica 2.3 en el año 2017. Para el año 2018, se tiene 6 actividades cuya ejecución es menor al promedio de la genérica 2.3 y cuya participación en conjunto es de 78%, estas actividades son: gestión administrativa, administración de recursos municipales, mantenimiento de infraestructura pública, mantenimiento de infraestructura vial, planeamiento urbano y promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales. En el año 2019, año en el que se tuvo la mayor ejecución presupuestal para la genérica 2.3 con 83%, los recursos no certificados se concentraron en 5 actividades principalmente, estas actividades son: administración de recursos municipales, conducción y orientación superior, apoyo comunal, desarrollo de la educación técnica, promoción y desarrollo de organizaciones sociales de base. Anexo 4.

**Tabla 11**

*Ejecución presupuestal de bienes y servicios Municipalidad Provincial de Jorge Basadre (Soles)*

AÑO	PIM	CERTIFICACION DEVENGADO	EJECUCION	% PIM NO CERTIFICADO	% CERTIFICACION NO DEVENGADA
2017	5,254,064	3,049,242	2,509,974	48%	10%
2018	7,583,811	6,555,329	4,827,531	64%	23%
2019	6,992,881	6,296,302	5,668,095	81%	9%

**Fuente: consulta amigable MEF**

La ejecución presupuestal en activos no financieros en la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, para el año 2017 ha sido de 83% del PIM, para el año 2018 es 44% del PIM y para el año 2019 es 35% del PIM de acuerdo a la tabla 12, debe observarse que la principal diferencia está en el PIM respecto a la certificación, para los años 2017 a 2019 el porcentaje de recursos que no se certificaron fue de entre 15% y 50% respecto al PIM, por el lado del devengado los recursos certificados que no pasaron a esta etapa están entre 2% y 28% respecto al PIM, se observa que la máxima ejecución presupuestal se dio en el año 2017 con 83%, para llegar a esta mayor ejecución se ha tenido una mayor certificación. Sin embargo, en el año 2019 ha tenido la más baja certificación a pesar de haber tenido menores recursos disponibles en todo el periodo. Esta genérica tiene mayores recursos disponibles, que, en comparación a la genérica de bienes y servicios, y por los datos se puede concluir que se ejecuta el gasto principalmente en infraestructura.

En el año 2017, se tuvieron 2 proyectos por administración directa y 2 ejecutados por contrata, en conjunto representan el 17.4% de los recursos no certificados para la genérica 2.6, y el porcentaje restante se distribuye en otros proyectos o actividades cuya ejecución supera el 90%, en los proyectos por contrata la ejecución aún continúa, de acuerdo al seguimiento de inversiones estas terminan en marzo del 2023 y enero del 2025, por el lado de los proyectos por administración directa, uno finaliza en el año 2017 y el

segundo está proyectado finalizar en el año 2024, en conjunto para el presupuesto asignado en el año 2017, se tuvo un avance del 56% y un total de recursos no certificados del 37%. En el año 2018, se tuvieron 2 proyectos cuyo presupuesto no tuvo ejecución debido a que uno de ellos fue desactivado y el otro por gestión de la entidad inició su ejecución en el año 2019 por administración directa, en este año se tuvieron la mayor parte de recursos no certificados, explicándose por la tardía ejecución y postergación en su ejecución a pesar de tener los recursos presupuestados, de los 5 proyectos, 4 se ejecutaron por administración directa y 1 por contrata, sumado a 2 actividades de mejoramiento de agua potable y ampliación de servicio de energía eléctrica representan el 80% de los recursos no certificados para el año 2018.

Para el año 2019, la ejecución presupuestal para el genérica 2.6 fue de 40% cuyos recursos no certificados se agrupan en 2 proyectos por contrata, 2 por administración directa y 3 actividades que en su conjunto representan el 84% de los recursos no certificados, en los proyectos por contrata no se inició la ejecución, porque se postergó su ejecución para el año 2020, en el caso de administración directa se postergó su ejecución para el 2021 y otro proyecto cuya ejecución se prolonga hasta el 2025; como se observa los proyectos llegan a ejecutarse pero no en el periodo de estudio. Anexo 4.

**Tabla 12**

*Ejecución presupuestal de otros activos no financieros Municipalidad Provincial de Jorge Basadre (Soles)*

AÑO	PIM	CERTIFICACION	DEVENGADO	EJECUCION	% PIM NO CERTIFICADO	% CERTIFICACION NO DEVENGADA
2017	35,075,171	29,937,130	29,267,195	83%	15%	2%
2018	12,383,503	8,973,023	5,471,385	44%	28%	28%
2019	10,699,683	5,374,510	3,739,903	35%	50%	15%

Fuente: consulta amigable MEF

En la tabla 13 se muestra que para el año 2017, los bienes y servicios representaron el 11% del total del PIM, y los otros activos no financieros 72%, para el año 2018 los bienes y servicios representaron el 27% del PIM y los activos no financieros 44% del PIM, para el año 2019 los bienes y servicios representaron 18% del PIM y los activos no financieros el 27% del PIM.

Tomando en cuenta la suma de ambas genéricas de gasto en el año 2017 representan el 83% del PIM, en el año 2018 es 70% del PIM y en el año 2019 es 45% del PIM, se puede destacar que estas dos genéricas representan más de la mitad de los recursos destinados a la entidad, sin embargo, de acuerdo a la tabla 10 y 11 no se llega a ejecutar en su totalidad, así también se destaca que los recursos principalmente son destinados a infraestructura,

**Tabla 13**

*Porcentaje de presupuesto destinado a bienes y servicios y otros activos no financieros respecto al PIM Municipalidad Provincial Jorge Basadre*

	2017	2018	2019
BIENES Y SERVICIOS	11%	27%	18%
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	72%	44%	27%
TOTAL	83%	70%	45%

Fuente: consulta amigable MEF

#### **4.1.2.3. Ejecución presupuestal Municipalidad Provincial de Tacna**

La ejecución presupuestal en bienes y servicios, en la Municipalidad Provincial de Tacna para el año 2017, ha sido de 55% del PIM, para el año 2018 es 45% del PIM y para el año 2019 es 46% del PIM de acuerdo a la tabla 14, debe observarse que la principal diferencia está entre los recursos certificados y el PIM al igual como sucede con las Municipalidades Provinciales de Jorge Basadre y Candarave, para los años 2017 a 2019 el porcentaje de recursos que no se certificaron fue de entre 41 y 52%, por el lado del

devengado los recursos certificados que no pasaron a esta etapa, están entre 3% y 6% respecto al PIM.

Debe observarse que la Municipalidad Provincial de Tacna, dispone de mayores recursos siendo casi 10 veces los destinados a los otros municipios provinciales, sin embargo, su ejecución es similar, aunque con menos variaciones en el periodo analizado, así también los recursos que no se devengan son menores llegando a ser como máximo 6% del PIM, los mayores recursos son destinados a esta genérica, ya que en la Provincia de Tacna se concentra la mayor cantidad de población y se tiene mayores gastos para proveer bienes y servicios.

Las actividades que tiene baja ejecución presupuestal y representan el mayor porcentaje de recursos no certificados son 4 para el año 2017, con 84% de participación respecto a los recursos no certificados, estas actividades son: administración de recursos municipales, mantenimiento de infraestructura pública, planeamiento urbano, seguridad y protección a la población, estas cuatro actividades en total tienen recursos no certificados de 19 millones de soles. Para el año 2018, son 6 actividades que reúnen el 92% de los recursos no certificados, la ejecución no supera el 49% y el total de recursos no certificado es de 27 millones, para el año 2019 se tiene 4 actividades que reúnen el 90% de los recursos no certificados, la actividad con mayores recursos y menor ejecución es promoción del comercio con 12 millones de soles no certificados y un avance en ejecución presupuestal del 25%. Esta información puede observarse en el anexo N°4.

**Tabla 14***Ejecución presupuestal de bienes y servicios Municipalidad Provincial de Tacna (Soles)*

	PIM	CERTIFICACION	DEVENGADO	EJECUCION	% PIM NO CERTIFICADO	% CERTIFICACION NO DEVENGADA
2017	54,487,496	32,273,708	30,145,116	55%	41%	4%
2018	58,160,828	29,276,087	25,904,505	45%	50%	6%
2019	45,373,839	21,990,136	20,738,774	46%	52%	3%

**Fuente:** consulta amigable MEF

La ejecución presupuestal en activos no financieros, en la Municipalidad Provincial de Tacna para el año 2017 ha sido de 55% del PIM, para el año 2018 es 93% del PIM y para el año 2019 es 83% del PIM de acuerdo a la tabla 15, debe observarse que la principal diferencia está en el PIM respecto a la certificación, para los años 2017 a 2019 el porcentaje de recursos que no se certificaron fue de entre 7% y 35% respecto al PIM, por el lado del devengado los recursos certificados, que no pasaron a esta etapa están entre 0.01% y 10% respecto al PIM, se observa que máxima ejecución presupuestal se dio en el año 2018 con 93% y la menor en el año 2017 con 55%, el presupuesto destinado a esta genérica es menor a la de bienes y servicios sin embargo se tiene mayores porcentajes de ejecución que implícitamente son consecuencia de mayor certificación de los recursos.

Para el año 2017, se tiene 4 proyectos que no tiene ejecución presupuestal estos iniciaron su ejecución en el año 2018, 3 de ellos son por administración directa y 1 por contrata, por otra parte se tiene 8 proyectos con baja ejecución presupuestal ello debido a que su ejecución inició con fechas posteriores a setiembre del mismo año, se tiene a 4 proyectos por administración directa y 2 por contrata, en total los recursos no certificados asciende a 5.8 millones de soles que representan el 61% de los recursos no certificados. Para el año 2018, se tiene un proyecto sin ejecución presupuestal y 7 con baja ejecución presupuestal, dentro de estos últimos 6 son por administración directa y 1 por contrata cuyo principal problema es su tardío inicio, llegando a iniciarse la ejecución en noviembre y en otros casos al año siguiente de acuerdo a la plataforma de seguimiento de inversiones,

estos proyectos representan el 83% de los recursos no certificados. Para el año 2019 se tiene 3 proyectos sin ejecución presupuestal de ellos 2 están en estudios y 1 que tuvo modificaciones para su ejecución, por parte de los proyectos con baja ejecución presupuestal se tiene 8 proyectos, de ellos 6 son por administración directa y 1 por contrata y 1 actividad por formación de estudios de preinversión, de forma similar a los años anteriores la ejecución no se inicia en los primeros meses del año, sino a partir del mes de junio, del total de recursos no certificados estos proyectos representan el 91% con un presupuesto no certificado de 7.9 millones de soles. Anexo 4.

**Tabla 15**

*Ejecución presupuestal de otros activos no financieros Municipalidad Provincial de Tacna (Soles)*

AÑO	PIM	CERTIFICACION DEVENGADO	EJECUCION	% PIM NO CERTIFICADO	% CERTIFICACION NO DEVENGADA
2017	13,573,814	8,871,251	7,449,861	55%	35%
2018	25,180,874	23,521,423	23,519,960	93%	7%
2019	21,580,568	18,161,738	17,999,641	83%	16%

Fuente: consulta amigable MEF

En la tabla 16, se muestra la participación del gasto en bienes y servicios como porcentaje del PIM que para el año 2017 representaron el 37% del total del PIM, y los otros activos no financieros 9%, para el año 2018 los bienes y servicios representaron el 34% del PIM y los activos no financieros 15% del PIM, para el año 2019 los bienes y servicios representaron 31% del PIM y los activos no financieros el 15% del PIM, el gasto esta principalmente concentrado en la genérica de bienes y servicios debido al tamaño de población que se tiene que atender en la provincia capital.

Tomando en cuenta, la suma de ambas genéricas de gasto en el año 2017, representan el 46% del PIM, en el año 2018 es 48% del PIM y en el año 2019 es 45% del PIM, se puede destacar que estas dos genéricas representan menos de la mitad de los

recursos, sin embargo se encuentran cercanos al 50% de los recursos destinados, así también su ejecución presupuestal sobre todo en la genérica de bienes y servicios donde tiene la mayor cantidad de recursos presupuestados es la más baja que en la genérica de activos no financieros.

**Tabla 16**

*Porcentaje de presupuesto destinado a bienes y servicios y otros activos no financieros respecto al PIM Municipalidad Provincial de Tacna*

	2017	2018	2019
BIENES Y SERVICIOS	37%	34%	31%
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	9%	15%	15%
<b>TOTAL</b>	<b>46%</b>	<b>48%</b>	<b>45%</b>

Fuente: consulta amigable MEF

#### **4.1.2.4. Ejecución presupuestal Municipalidad Provincial Tarata.**

La ejecución presupuestal en bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Tarata para el año 2017, ha sido de 65% del PIM, para el año 2018 es 65% del PIM y para el año 2019 es 85% del PIM de acuerdo a la tabla 17, debe observarse que la principal diferencia está entre los recursos certificados y el PIM, para los años 2017 a 2019 el porcentaje de recursos que no se certificaron fue de entre 15% y 35%, por el lado del devengado los recursos certificados que no pasaron a esta etapa están entre 0.02% y 0.51% respecto al PIM. La Municipalidad Provincial de Tarata, es la que tiene menores recursos que las anteriores analizadas. Sin embargo, se apreció comportamientos similares a los ya mostrados donde se tiene gran parte de los recursos que no se certifican y como consecuencia no inician las demás etapas de ejecución del gasto, debe destacarse que los recursos se devengan casi al 100%, es decir que el problema de la baja ejecución principalmente se da por la no certificación.

Para el año 2017 del total de recursos no certificados el 50% se encuentra en 2 actividades, fortalecimiento institucional y mantenimiento de infraestructura pública. Para el año 2018, se observa que 6 actividades con presupuesto no ejecutado y 3 con presupuesto de baja ejecución estas actividades representan el 81% de los recursos no certificados para el año 2018. Para el año 2019, los recursos no certificados se concentran en 3 actividades que juntas representan el 88% de los recursos no certificados, sin embargo, para este año la ejecución de la genérica 2.3 ha tenido el mayor avance en comparación de años anteriores 86% de ejecución. Anexo 4.

**Tabla 17**

*Ejecución presupuestal de bienes y servicios Municipalidad Provincial de Tarata (Soles)*

AÑO	PIM	CERTIFICACION DEVENGADO	EJECUCION	% PIM NO CERTIFICADO	% CERTIFICACION NO DEVENGADA
2017	631,631	409,246	409,246	65%	0.00%
2018	628,816	411,692	408,466	65%	0.51%
2019	1,093,048	932,825	932,630	85%	0.02%

Fuente: consulta amigable MEF

La ejecución presupuestal en activos no financieros en la Municipalidad Provincial de Tarata para el año 2017, ha sido de 43% del PIM, para el año 2018 es 74% del PIM y para el año 2019 es 72% del PIM de acuerdo a la tabla 18, debe observarse que la principal diferencia está en el PIM respecto a la certificación, para los años 2017 a 2019 el porcentaje de recursos que no se certificaron fue de entre 19% y 36% respecto al PIM, por el lado del devengado los recursos certificados que no pasaron a esta etapa están entre 7% y 22% respecto al PIM, se observa que la máxima ejecución presupuestal se dio en el año 2018 con 74% y la menor en el año 2017 con 43%. La cantidad de recursos destinados a esta genérica, es similar a la de bienes y servicios, de igual forma el porcentaje de recursos no certificados, por otra parte, aquí si se tiene recursos que no llegan a devengarse.

Para el año 2017 del total de recursos no certificados, la actividad de mejoramiento de vías vecinales y el proyecto mejoramiento del servicio de agua potable representan el 59% de recursos no certificados y a su vez el proyecto lleva en ejecución desde el 2015 y es ejecutado por administración directa. Para el año 2018, se tiene una actividad y 1 proyecto, que no han tenido ejecución presupuestal, por otra parte, se tiene la actividad de estudios de pre inversión y el proyecto cuya ejecución es menor al promedio del año, los proyecto han sido ejecutados hasta finalizar año bajo la modalidad de administración directa. Para el año 2019, se tiene un proyecto cerrado y 1 actividad sin ejecución presupuestal, dentro de los proyectos todos han sido ejecutados bajo la modalidad de administración directa y han sido ejecutados hasta el año 2024. Anexo 4.

**Tabla 18**

*Ejecución presupuestal de otros activos no financieros Municipalidad Provincial de Tarata (Soles)*

AÑO	PIM	CERTIFICACION DEVENGADO	EJECUCION	% PIM NO CERTIFICADO	% CERTIFICACION NO DEVENGADA
2017	637,303	411,033	272,336	43%	36%
2018	571,568	461,649	422,449	74%	19%
2019	461,634	331,834	331,834	72%	28%

**Fuente: consulta amigable MEF**

La tabla siguiente muestra los recursos para bienes, servicios y obras, como porcentaje del PIM total destinado para la Municipalidad Provincial de Tarata, en la tabla 19 se muestra que para el año 2017 los bienes y servicios representaron el 19% del total del PIM, y los otros activos no financieros 19%, para el año 2018 los bienes y servicios representaron el 20% del PIM y los activos no financieros 19% del PIM, para el año 2019 los bienes y servicios representaron 28% del PIM y los activos no financieros el 12% del PIM.

Tomando en cuenta la suma de ambas genéricas de gasto en el año 2017, representan el 38% del PIM, en el año 2018 es 39% del PIM y en el año 2019 es 40% del PIM, se puede destacar que estas dos genéricas representan menos de la mitad de los recursos destinados, sin embargo, se encuentran cercanos al 50% de los recursos destinados, en comparación a los demás municipios provinciales analizados, aquí se tiene menores recursos en términos absolutos y relativos destinados a estas dos genéricas del gasto.

**Tabla 19**

*Porcentaje de presupuesto destinado a bienes y servicios y otros activos no financieros respecto al PIM Municipalidad Provincial de Tarata*

	2017	2018	2019
BIENES Y SERVICIOS	19%	20%	28%
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	19%	19%	12%
<b>TOTAL</b>	<b>38%</b>	<b>39%</b>	<b>40%</b>

Fuente: consulta amigable MEF

#### **4.1.3. Descripción de las etapas del procedimiento de selección.**

En la sección anterior se ha mostrado principalmente, como los recursos destinados no inician la fase de gasto, ya que no se certifican, en esta sección se muestra cómo se han desarrollado los procedimientos de selección para las 4 municipalidades provinciales en los años 2017 a 2019, destacando que para llevar a cabo la contratación debe tenerse la certificación presupuestal que corresponda al valor estimado o referencial obtenido de la interacción con el mercado. Debe destacarse que no todas las contrataciones se llevan a cabo por procedimiento de selección, ya que estas pueden ser supuestos excluidos de aplicación de la norma (contrataciones menores a 8 UIT) o algún otro señalado en los artículos 4 y 5 de la ley de contrataciones del estado, regímenes especiales de contratación o compras por catálogo electrónico, las cuales no se analizan en el presente estudio, pero se muestra en el anexo 3 su participación en el presupuesto.

La información obtenida del SEACE, se procesa para obtener principalmente el tiempo en que se llevan a cabo las diversas etapas de la contratación, así también observar la diferencia entre la programación y la convocatoria de procedimientos de selección, no se analiza el tiempo de cada etapa en la selección del proveedor, ya que esta se encuentra reglamentada en la normativa de contrataciones del Estado y no aporta información relevante al estudio.

#### **4.1.3.1. Planificación.**

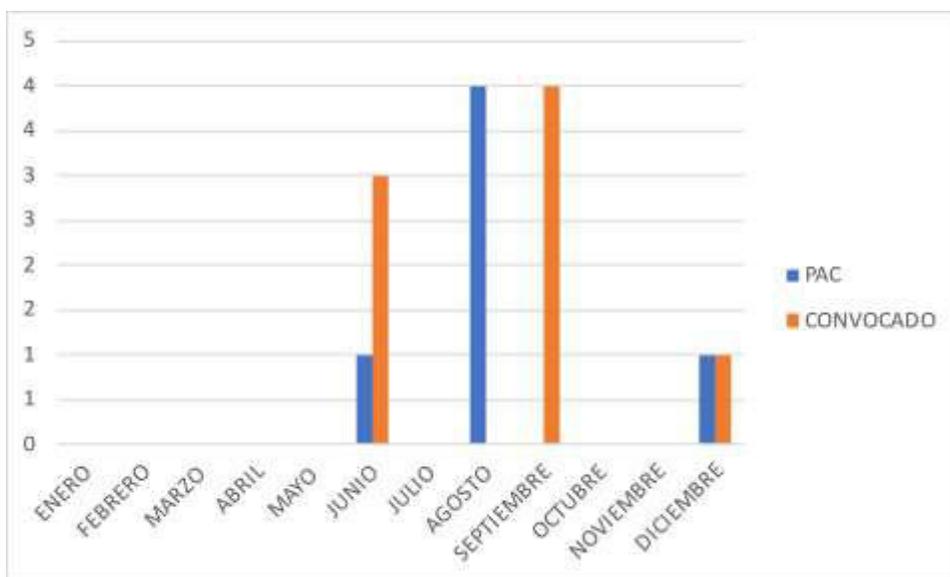
La primera etapa del proceso de contratación pública es la planificación (Ley 30225), y las necesidades de las áreas usuaria se consolidan para la elaboración del PAC, no se analiza la etapa de planificación para la obtención del cuadro de necesidades ya que la información no está disponible de forma libre y no es parte del estudio, las figuras que a continuación se presentan, muestran el comportamiento de los procedimientos programados y su ejecución durante el periodo de estudio 2017 al 2019, en las tablas se muestra la diferencia entre el procedimiento programado y el convocado, no se toma en cuenta los procedimientos que no requieren estar incluidos en el PAC, como las compras por catálogo electrónico, comparación de precios y compras menores a 8 UIT, o que estando en el PAC no llegaron a ser convocados ya que no se desarrollaron las etapas y no generaron información, así también no se analiza la razón de la no convocatoria, ya que no se tiene información disponible para este análisis por corresponder a cada gestión en un ejercicio presupuestal distinto y a la fecha de elaboración del presente estudio existe otro gobierno, y otro personal en las diferentes áreas por ello está fuera del alcance de este estudio.

#### 4.1.3.1.1. Programación de procedimientos de selección y convocatoria en la Municipalidad Provincial de Candarave

En la Municipalidad Provincial de Candarave para el año 2017, los procedimientos programados en comparación a los convocados muestran que estos se llevan en cantidad y tiempo según lo planificado para los meses de junio y diciembre, en el caso de los procedimientos programados en agosto, estos se convocaron en el mes siguiente, según la figura 7. Debido a la menor cantidad de procedimientos programados, no se observa diferencia entre la fecha programada y convocada salvo la que sucede en el mes de agosto.

**Figura 7**

*Procedimientos programados y convocados Municipalidad Provincial de Candarave 2017 (número de procedimiento)*



Fuente: SEACE

La tabla 20 muestra los tipos de procedimientos de selección convocados adjudicación simplificada (AS) y subasta inversa electrónica (SIE), en ella se muestra que para las AS se tuvieron 3 procedimientos convocados, 1 mes luego de su programación en el PAC, y el caso de la SIE se tuvo 1 procedimiento convocado, 1 mes luego de su programación en el PAC, para los demás procedimientos estos fueron convocados según

su programación, dado la baja cantidad de procedimientos programados no se tiene dispersión considerable entre las fecha programadas y convocadas en los diferentes tipos de procedimientos de selección.

**Tabla 20**

*Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial Candarave 2017*

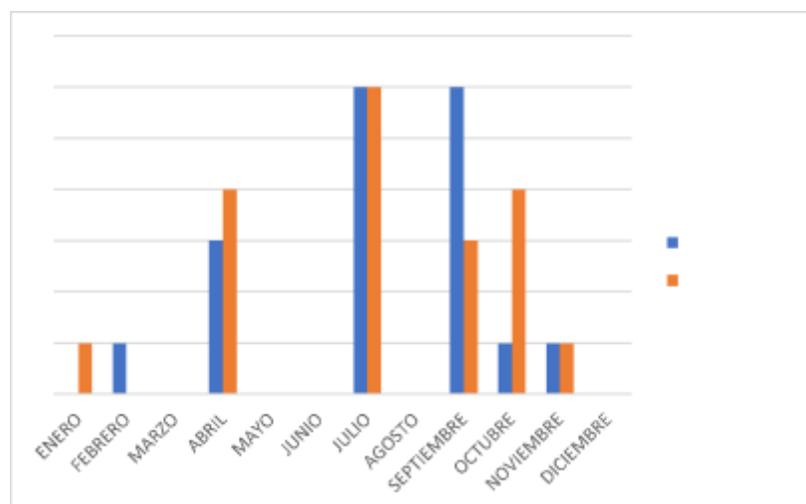
PROCEDIMIENTO	MES	FRECUENCIA
AS	,00	1
	1,00	3
SIE	,00	1
	1,00	1

Fuente: SEACE

Para el año 2018, la figura 8 muestra como la programación no se cumplió para el mes de febrero, para el mes de septiembre no se llegó a convocar todos los procedimientos programados, quedando 3 procedimientos por convocar, para los demás meses la convocatoria de procedimientos ha sido igual o mayor a lo programado en el PAC.

**Figura 8**

*Procedimientos convocados y programados Municipalidad Provincial de Candarave 2018 (número de procedimientos)*



Fuente: SEACE

La tabla 21, muestra para el año 2018 en la Municipalidad Provincial de Candarave, se convocó los procedimientos de selección de adjudicación simplificada (AS) y subasta inversa electrónica (SIE), en este último procedimiento la programación se cumplió, para la Adjudicaciones Simplificadas; 3 fueron convocadas al mes siguiente a su programación y una luego de 2 meses a lo programado, y 8 fueron convocadas según su programación en el PAC, al igual que en el año 2017 la mayor parte de procedimientos se convocan según su programación.

**Tabla 21**

*Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial de Candarave 2018*

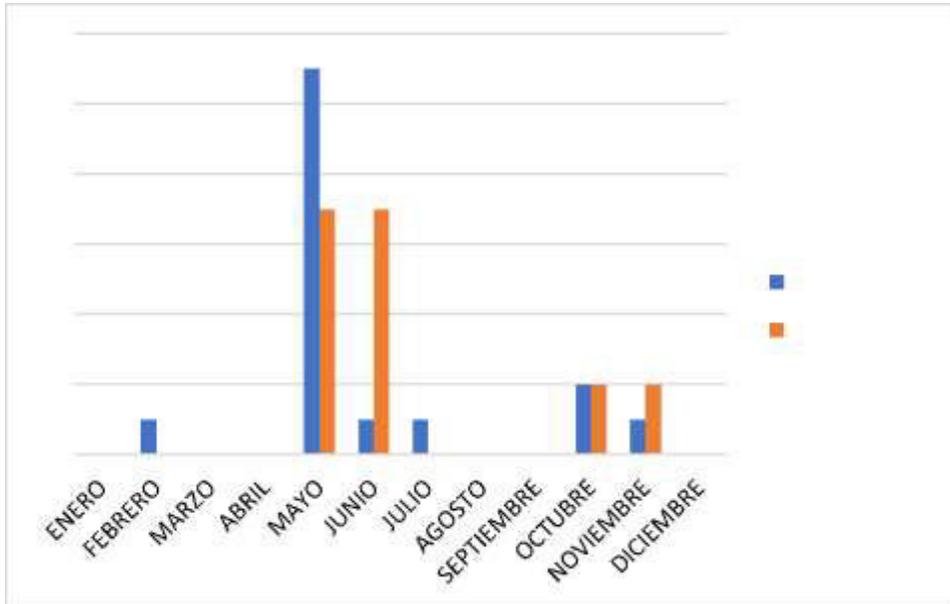
PROCEDIMIENTO	MES	FRECUENCIA
	,00	8
AS	1,00	3
	2,00	1
SIE	,00	6

**Fuente: SEACE**

Para el año 2019, la figura 9, muestra que la programación no se cumplió para los procedimientos del mes de febrero, mayo, julio. En los meses de febrero y julio, no se realizaron los procedimientos programados y en el mes de mayo no se realizó la convocatoria completa de los procedimientos programados, para los meses de junio, octubre y diciembre la convocatoria de procedimientos fue mayor o igual a lo programado.

**Figura 9**

*Procedimientos convocados y programados Municipalidad Provincial de Candarave 2019*  
(Número de procedimientos)



**Fuente: SEACE**

Para el año 2019, se convocaron los procedimientos de selección adjudicación simplificada (AS), contratación directa (CD), concurso público (CP), subasta inversa electrónica (SIE), estos tres últimos se llevaron a cabo según su programación en el PAC, para la adjudicación simplificada, 1 procedimientos se llevó a cabo 5 meses luego de su programación, uno, luego de 3 meses su programación, 5 al mes siguiente a su programación y 5 se llevaron a cabo según su programación en el PAC tabla 22.

**Tabla 22**

*Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial de Candarave 2019*

PROCEDIMIENTO	MES	FRECUENCIA
AS	,00	5
	1,00	5
	3,00	1
	5,00	1
CD	,00	1
CP	,00	1
SIE	,00	1

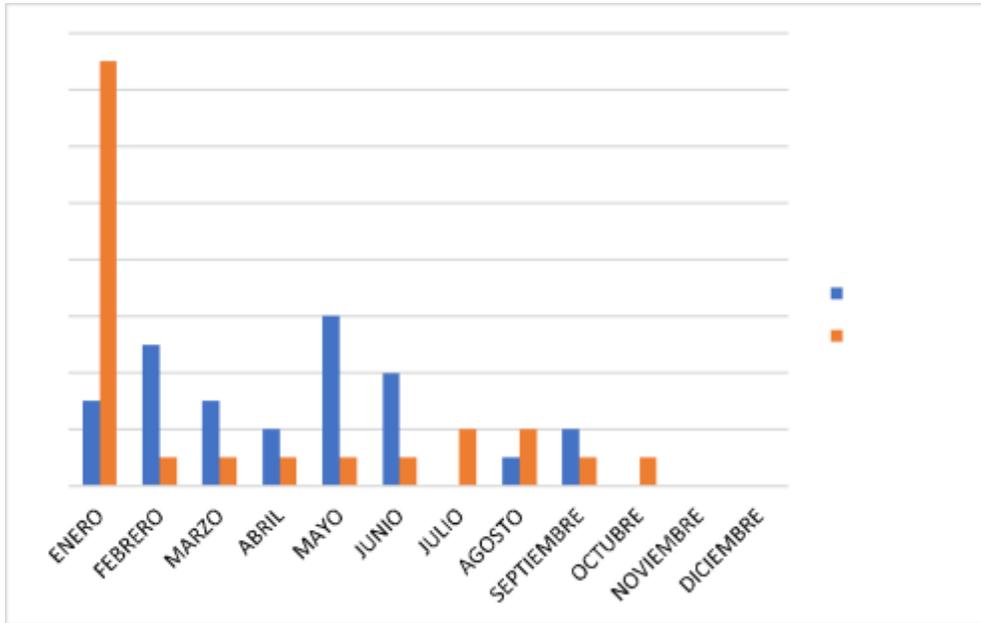
Fuente: SEACE

#### **4.1.3.1.2. Programación de procedimientos de selección y convocatoria Municipalidad Provincial de Jorge Basadre**

En la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre para el año 2017, la programación para los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y septiembre no se cumplió, siendo los meses de febrero, mayo y junio donde se tuvo mayor número de procesos de selección, en los demás meses se tuvo procedimientos convocados mayor o igual a su programación, figura 10. Cabe indicar que, para el mes de enero, se convocaron más de 14 procedimientos de selección, operativamente el SEACE no precisa que se requiera cambios en el mes de programación para poder realizar su convocatoria, requiere que el procedimiento este incluido el PAC para proceder a su convocatoria.

**Figura 10**

*Procedimientos convocados y programados Municipalidad Provincial Jorge basadre2017  
(Número de procedimientos)*



**Fuente: SEACE**

La tabla 23, muestra para el año 2017 la convocatoria de los procedimientos de selección: adjudicación simplificada (AS), concurso público (CP) y subasta inversa electrónica (SIE), en esta última se tuvo procedimientos convocados hasta 4 meses después de su programación, para el concurso público este fue convocado 1 mes luego de su programación, en adjudicación simplificada se tuvo 1 procedimiento convocado 2 mes luego de su programación y 3 convocados 1 meses luego de su programación en el PAC. Se tiene 1 procedimiento convocado en la fecha programada en el PAC para la adjudicación simplificada y para la subasta inversa electrónica. A diferencia de la Municipalidad Provincial de Candarave, existe mayor dispersión en cuanto a la fecha en que se convoca el procedimiento de selección respecto a su programación, de los datos de presupuestos analizados en la sección 4.1.2 este municipio tiene mayores recursos destinados en la

genérica de activos no financieros, los recursos que dispone son mayores sin embargo en número de procedimientos de selección no son diferentes en términos absolutos.

**Tabla 23**

*Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial Jorge Basadre 2017*

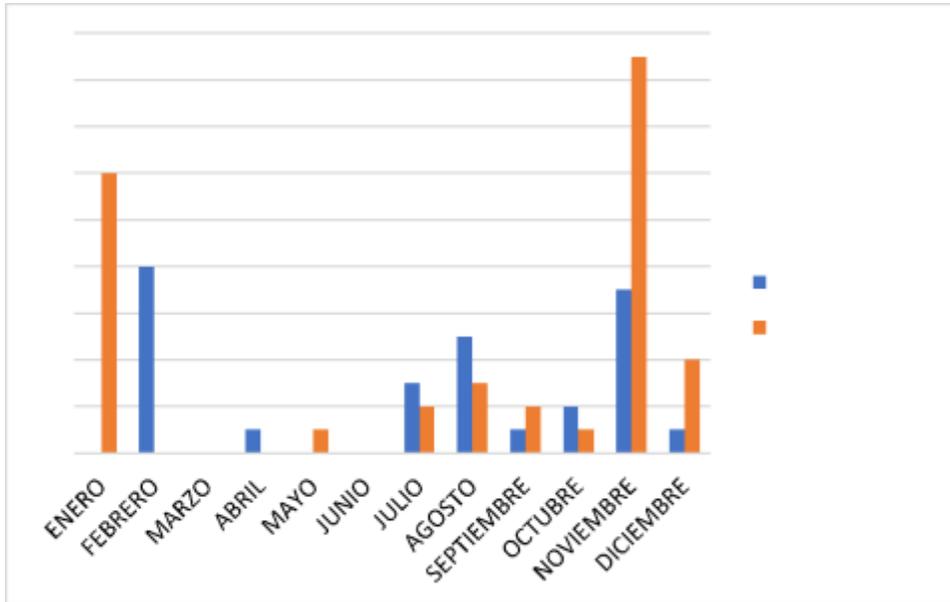
PROCEDIMIENTO	MES	FRECUENCIA
	,00	1
AS	1,00	3
	2,00	1
CP	1,00	1
	,00	1
	1,00	1
SIE	2,00	1
	3,00	1
	4,00	1

Fuente: SEACE

Para el año 2018, se tuvo programación distinta a la convocatoria para los meses de febrero, abril, julio, agosto y octubre, no se tuvo programación de convocatorias en los meses de enero, marzo, mayo y junio, para los meses de julio, agosto y octubre no se llegó a convocar todos los procedimientos programados, y en los meses de enero y noviembre se realizaron la mayor parte de convocatoria de procedimientos, realizándose 12 en el mes de enero y más de 16 en el mes de noviembre. Figura 11.

**Figura 11**

*Procedimientos convocados y programados Municipalidad Provincial Jorge Basadre 2018  
(Número de procedimientos)*



Fuente: SEACE

La tabla 24, muestra la diferencia en meses de la convocatoria y la programación, se convocaron dos tipos de procedimientos: adjudicación simplificada (AS) y subasta inversa electrónica (SIE), para la primera se tuvo un procedimiento convocado 9 meses luego de su programación, 1 convocado 2 meses luego de su programación y 3 convocados al mes siguiente a su programación, en el caso de la SIE se tuvo 1 procedimiento convocado 2 meses luego de su programación, 3 convocados al mes siguiente a su programación, finalmente 7 procedimientos entre AS y SIE se convocaron en el mes programado. De igual forma que en el año 2017 se observa dispersión entre las fechas programadas y convocadas debe destacarse que para este año también los recursos son destinados principalmente a la genérica de actinos no financieros.

**Tabla 24**

*Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial Jorge Basadre 2018*

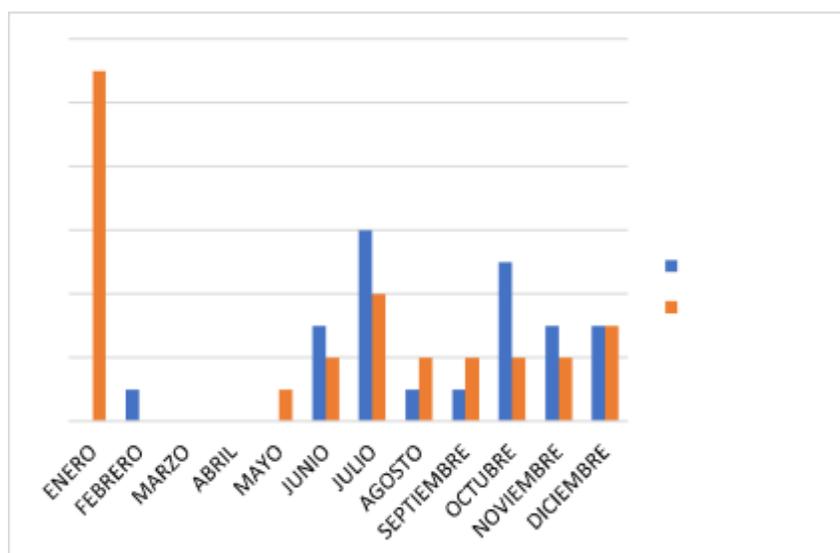
PROCEDIMIENTO	MES	FRECUENCIA
AS	,00	3
	1,00	3
	2,00	1
	9,00	1
SIE	,00	4
	1,00	3
	2,00	1

**Fuente: SEACE**

La figura 12, muestra la programación y convocatoria de procedimientos para el año 2019, para los meses de febrero, junio, julio, octubre y noviembre la programación no se llegó a realizar en su totalidad, los procedimientos fueron convocados en su mayoría en el mes de enero del año siguiente, no teniendo el SEACE restricción para convocar procedimientos programados con fecha posterior. Se observa que, para el mes de febrero, marzo, y abril, no se realizó convocatoria de procedimiento de selección y en los últimos 3 meses del año no se tiene convocatoria mayor a la programación.

**Figura 12**

*Procedimientos convocados y programados Municipalidad Provincial Jorge Basadre 2019 (Número de procedimientos)*



**Fuente: SEACE**

La tabla 25, muestra que se convocaron: adjudicaciones simplificadas (AS), concurso público (CP) y subasta inversa electrónica (SIE); en la adjudicación simplificada, se observa 2 procedimientos se convocaron 2 meses luego de su programación, 1 un mes luego de su programación, para la SIE un procedimiento se convocó un mes luego de su programación y en los demás casos se cumplió con la programación. Para ese año, es donde se destinó menores recursos a la genérica de activos no financieros, así también para la genérica de bienes y servicios, sin embargo, el número de procedimientos es similar a los años anteriores pero la dispersión es menor.

**Tabla 25**

*Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial Jorge Basadre 2019*

PROCEDIMIENTO	MES	FRECUENCIA
AS	1,00	1
	2,00	2
CP	,00	1
SIE	,00	7
	1,00	1

**Fuente: SEACE**

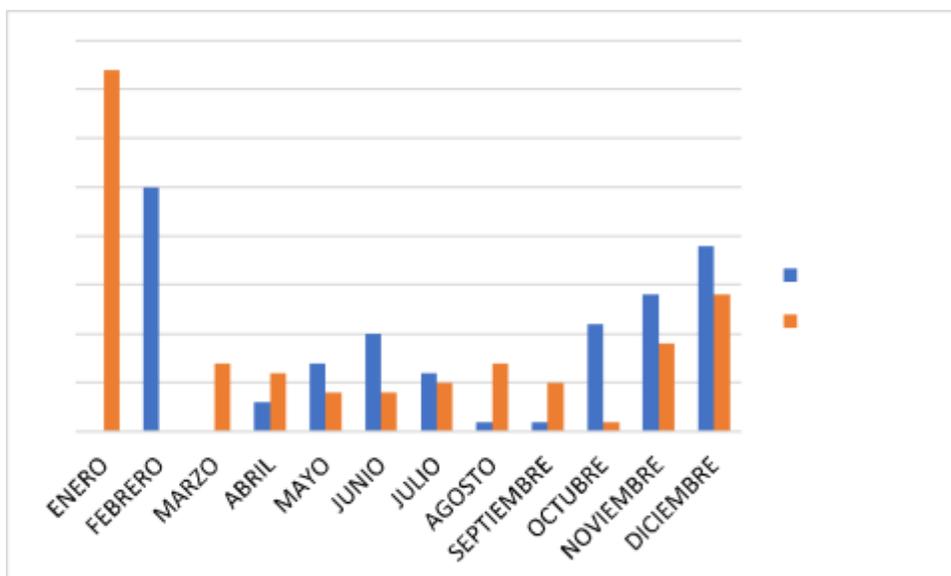
#### **4.1.3.1.3. Programación de procedimientos de selección y convocatoria**

##### **Municipalidad Provincial de Tacna.**

Para la Municipalidad Provincial de Tacna en el año 2017, la figura 13, muestra para procedimientos programados en los meses de febrero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre y diciembre; no se llegó a convocar los procedimientos de acuerdo a lo planificado, siendo la programación de febrero donde no se llevó a cabo convocatorias, para los meses mencionados anteriormente se tiene que los procedimientos programados, no se llegaron a convocar en su totalidad.

**Figura 13**

*Procedimientos convocados y programados Municipalidad Provincial de Tacna 2017*  
(Número de procedimientos)



Fuente: SEACE

La tabla 26, muestra que se convocaron los procedimientos de selección: adjudicación simplificada (AS) y subasta inversa electrónica (SIE), para esta última se tiene que 13 procedimientos se llevaron a cabo de acuerdo a su programación, y 5 se llevaron a cabo 1 mes luego de su programación, por otra parte 4 se llevaron a cabo 1 mes antes de su programación y uno 6 meses antes de su programación, para el caso de la AS se tuvo 1 procedimiento que se convoca 7 meses luego de su programación, 3 se convocaron luego de 3 meses (precisar que 1 procedimiento se estuvo llevando en segunda convocatoria), 5 procedimientos luego de 2 meses y 12 un mes luego de su programación, por otra parte, se tiene 1 procedimiento AS convocado 1 mes antes a su programación y 13 procedimientos llevados a cabo según su programación en el PAC. A diferencia de los demás municipios provinciales, los recursos están principalmente en la genérica de bienes y servicios, así también los mayores recursos disponibles se ven reflejados en una mayor cantidad de

procedimientos de selección programados y convocados, debe destacarse también la dispersión que en comparación a los demás municipios provinciales es mayor.

**Tabla 26**

*Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial de Tacna 2017*

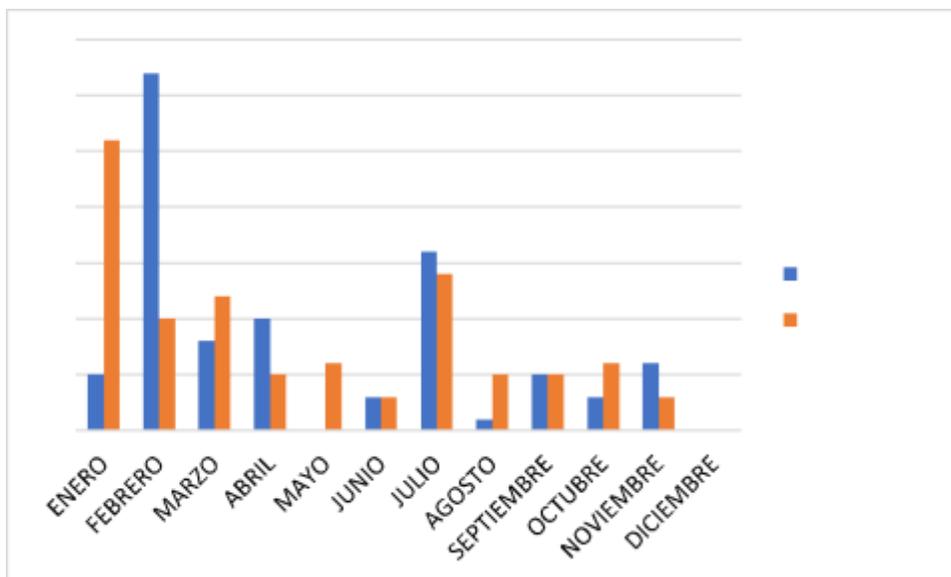
PROCEDIMIENTO	MES	FRECUENCIA
AS	-1,00	1
	,00	13
	1,00	12
	2,00	5
	3,00	3
	7,00	1
SIE	-6,00	1
	-1,00	4
	,00	13
	1,00	5
	2,00	2

**Fuente: SEACE**

La figura 14, muestra que para el año 2018 en los meses de febrero, abril, julio, y noviembre, no se llegó a convocar todos los procedimientos programados; por otra parte, en los meses de enero, marzo, mayo, agosto y octubre, la convocatoria de procedimientos fue mayor a la programada.

**Figura 14**

*Procedimientos convocados y programados Municipalidad Provincial de Tacna 2018*  
(Número de procedimientos)



Fuente: SEACE

La tabla 27, muestra que los procedimientos convocados por la Municipalidad Provincial de Tacna en el año 2018 fueron: adjudicación simplificada (AS), Licitación pública (LP), y subasta inversa electrónica (SIE), para esta última se tuvo 1 procedimiento convocado 5 meses luego de su programación, 3 convocados luego de 2 meses de su programación, 3 convocados 1 mes luego de su programación, y 19 se convocaron en la fecha programada, para el caso de la LP se convocaron según lo programado, en las AS; 2 procedimiento fueron convocados 7 meses luego de su programación, 2 se convocaron 5 meses luego de su programación (Uno de los procedimientos corresponde a segunda convocatoria), 2 fueron convocados 4 meses luego de su programación (aquí se tiene 1 procedimiento que está en la segunda convocatoria), 7 se convocaron 3 meses luego de su programación (1 procedimiento está en tercera convocatoria y 2 en segunda convocatoria), 3 se convocaron 2 meses luego de su programación, 10 se convocaron 1 mes luego de su programación, y 8 se convocaron según lo programado, persiste la dispersión entre la fecha

programada y la fecha convocada principalmente en los procedimientos de adjudicación simplificada.

**Tabla 27**

*Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial de Tacna 2018*

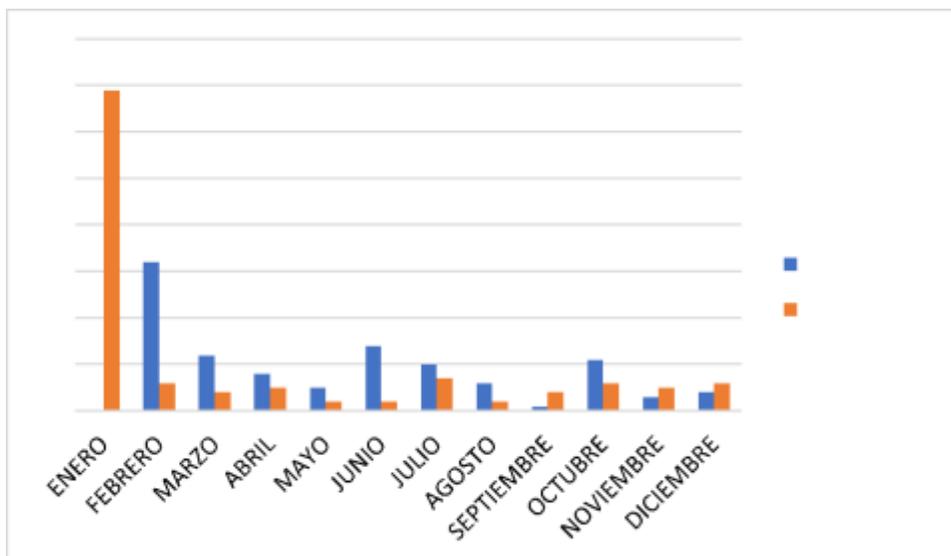
PROCEDIMIENTO	MES	FRECUENCIA
AS	-1,00	4
	,00	8
	1,00	10
	2,00	3
	3,00	7
	4,00	2
	5,00	2
	7,00	2
LP	,00	2
SIE	,00	19
	1,00	3
	2,00	3
	5,00	1

**Fuente: SEACE**

La figura 15, muestra que para los meses de febrero a agosto y el mes de octubre del año 2019 no se llegó a convocar todos los procedimientos programados en el PAC, teniendo el mayor número de procedimiento convocados en el mes de enero siendo casi 70 los procedimientos convocados, así también se muestra la disparidad entre los procedimientos convocados y los programados en el PAC.

**Figura 15**

*Procedimientos convocados y programados Municipalidad Provincial de Tacna 2019*  
(Número de procedimientos)



Fuente: SEACE

La tabla 28, se observa que se convocaron los procedimientos de selección: adjudicación simplificada (AS), comparación de precios (COMPRES) y subasta inversa electrónica (SIE); en las AS un procedimiento se convocó 3 meses luego de su programación, 3 se convocaron 2 meses luego de su programación, 3 se convocaron 1 mes luego de su programación, en el caso de la comparación de precios esta se convocó de acuerdo a lo programado, cabe señalar que no es necesario su incorporación en el PAC para poder realizar su convocatoria pero en los datos analizados estos estaban incluidos en el PAC, para la SIE; 5 procedimientos se llevaron a cabo luego de 2 meses de su programación, 5 se realizaron 1 mes luego de su programación, 5 se realizaron en el mes programado y 2 se realizaron 1 mes antes de su programación. En este año la dispersión es menor y también el número de procedimientos programados y convocados, se puede destacar que en comparación de años anteriores donde se tuvo mayores procedimientos,

existía una mayor dispersión entre las fecha programadas y convocadas en los procedimientos de selección.

**Tabla 28**

*Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial de Tacna 2019*

PROCEDIMIENTO	MES	FRECUENCIA
	,00	12
AS	1,00	3
	2,00	3
	3,00	1
COMP	,00	1
	-1,00	2
SIE	,00	5
	1,00	5
	2,00	5

Fuente: SEACE

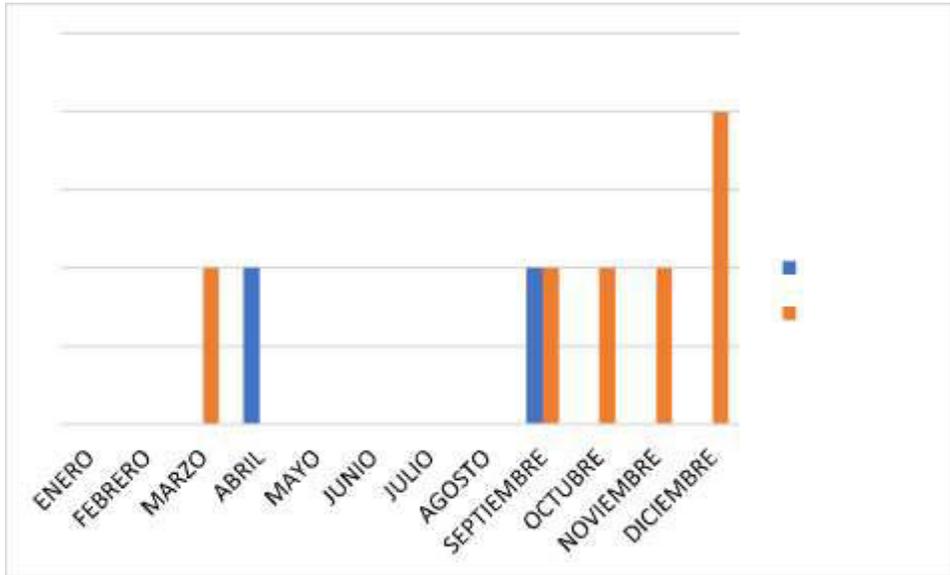
#### 4.1.2.1.4. Programación de procedimientos de selección y convocatoria

##### Municipalidad Provincial de Tarata

La figura 16, muestra que los procedimientos programados para el año 2017 han sido convocados en su totalidad, por otra parte, los procedimientos convocados son mayores a los programados ya que se considera la comparación de precios dentro de los procedimientos programados, es decir estos se encuentran incluidos en el PAC.

**Figura 16**

*Procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial Tarata 2017  
(Número de procedimientos)*



Fuente: SEACE

La tabla 29, muestra que para el año 2017 se convocaron los procedimientos de selección adjudicación simplificada (AS) y subasta inversa electrónica (SIE) siendo la AS convocada en el mes de su programación y en la SIE se convocó 1 mes antes a su programación.

**Tabla 29**

*Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial Tarata 2017*

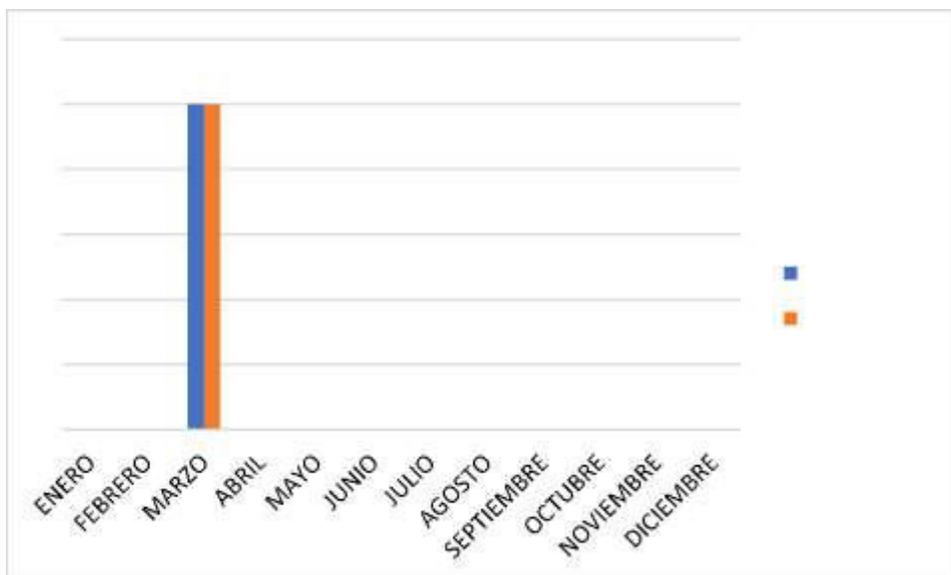
PROCEDIMIENTO	MES	FRECUENCIA
AS	,00	1
SIE	-1,00	1

Fuente: SEACE

Para el año 2018, los procedimientos programados con los convocados se realizaron en su totalidad, como se observa en la figura 17.

**Figura 17**

*Procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial Tarata 2018  
(Número de procedimientos)*



Fuente: SEACE

En el año 2018, el procedimiento que se convocó fue el de subasta inversa electrónica (SIE), convocándose en el mes de su programación. Tabla 30.

**Tabla 30**

*Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial Tarata 2018*

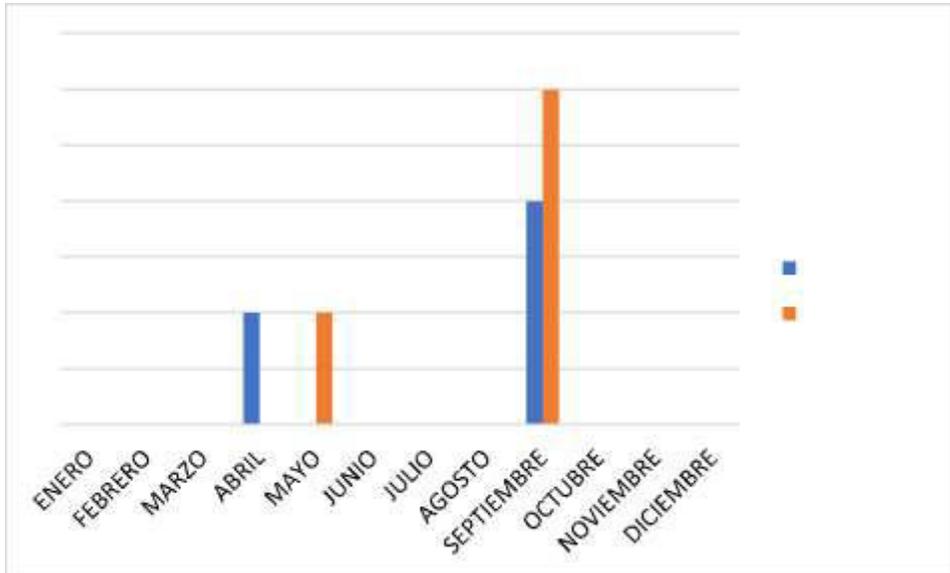
PROCEDIMIENTO	MES	FRECUENCIA
SIE	.00	1

Fuente: SEACE

La figura 18, muestra para el año 2019 los procedimientos programados fueron convocados en su totalidad.

**Figura 18**

*Procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial Tarata 2019 (Número de procedimiento)*



Fuente: SEACE

La tabla 31, muestra que en el año 2019 se convocaron los procedimientos de selección, contratación directa (CD) y subasta inversa electrónica (SIE) siendo la contratación directa convocada 1 mes luego de su programación, en el caso de las SIE estas se convocaron en el mes de su programación.

**Tabla 31**

*Diferencia entre procedimiento convocado y programado Municipalidad Provincial Tarata 2019*

PROCEDIMIENTO	MES	FRECUENCIA
CD	1,00	1
SIE	,00	2

Fuente: SEACE

#### **4.1.3.2. Actos preparatorios**

Para la obtención de los datos de los actos preparatorios, se ha utilizado el resumen ejecutivo publicado en el SEACE, a partir de los cuales se obtiene las fechas para el requerimiento, la fecha de culminación de la indagación de mercado y la fecha en que se aprueba el expediente de contratación, dado que se tiene la fecha en que se publica la convocatoria y la fecha en que se realiza el requerimiento se puede calcular el tiempo de los actos preparatorios realizando la diferencia, a continuación se muestra los resultados para las 4 municipalidades provinciales en el periodo 2017 a 2019.

##### **4.1.3.2.1. Actos preparatorios Municipalidad Provincial Candarave.**

Para el año 2017, la tabla 32 muestra en la Municipalidad Provincial de Candarave, un tiempo promedio de los actos preparatorios para la adjudicación simplificada de 33 días calendario, para la subasta inversa electrónica se tiene 21 días calendario, por otra parte el tiempo desde que el requerimiento llega al Órgano Encargado de la Contrataciones (OEC) y se aprueba el expediente de contratación, es de 20 días calendario para la adjudicación simplificada y 18 días para la subasta inversa electrónica, en el estudio de mercado se tiene un tiempo de 4 días para la adjudicación simplificada, se aprecia que la mayor parte del tiempo está concentrada en la aprobación del expediente de contratación, en estudios realizados en el año 2009 y 2013 , se encontró que el total de actos preparatorios fue de 68.70 días calendario para Gobiernos Provinciales (corporation, 2009) y el año 2013 este tiempo fue de 68.1 (corporation, 2009), debe destacarse que en este último estudio el estudio de posibilidades de mercado tuvo un tiempo de duración de 42.3 días calendario, a la fecha estos tiempos se han reducido considerablemente en comparación a años previos.

**Tabla 32**

*Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento Municipalidad Provincial Candarave 2017 (días calendario)*

	CONVOCATORIA	APROBACION EXPEDIENTE	ESTUDIO MERCADO
	Media	Media	Media
AS	33	20	4
SIE	21	18	-0.5

Fuente: SEACE

Para el año 2018, la tabla 33 muestra en la Municipalidad Provincial de Candarave, se tiene un tiempo promedio de los actos preparatorios de 37.75 días calendario para la adjudicación simplificada, para la subasta inversa electrónica se tiene 22 días calendario, por otra parte, el tiempo desde que el requerimiento llega al OEC y se aprueba el expediente de contratación es de 27.83 días calendario para la adjudicación simplificada y 17.67 días para la subasta inversa electrónica, en el estudio de mercado se realiza en 22 días para la adjudicación simplificada y 12.5 días calendario para la subasta inversa electrónica. A diferencia del año anterior el tiempo empleado se concentra principalmente en el estudio del mercado, y en promedio 5 días calendario después se llega a aprobar el expediente de contratación.

**Tabla 33**

*Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento Municipalidad Provincial Candarave 2018 (días calendario)*

	CONVOCATORIA	APROBACION EXPEDIENTE	ESTUDIO MERCADO
	Media	Media	Media
AS	35.75	27.83	22
SIE	22	17.67	12.5

Fuente: SEACE

Para el año 2019, la tabla 34 muestra que en la Municipalidad Provincial de Candarave, se tiene un tiempo promedio de los actos preparatorios para la adjudicación simplificada de 52.75 días calendario, para la contratación directa 24 días, para la subasta inversa electrónica se tiene 35 días calendario, el tiempo desde que el requerimiento llega al OEC y se aprueba el expediente de contratación es de 31.78 días calendario para la adjudicación simplificada, 22 días para la contratación directa y 31 días para la subasta inversa electrónica, en la indagación de mercado se realiza en 8.73 días para la adjudicación simplificada, 2 días para la contratación directa y 31 días calendario para la subasta inversa electrónica. A diferencia de los años 2017 y 2018 el tiempo de duración de los actos preparatorios se aproxima a los señalados en los estudios del OSCE para los años 2009 y 2013 (corporation, 2009) (Marketing, 2013), sin embargo, se destaca que este mayor tiempo no se concentra en la indagación de mercado, ya que el mayor tiempo se encuentra en la aprobación del expediente de contratación, para la adjudicación simplificada esta diferencia ha sido de 23 días calendario, para la contratación directa 20 días calendario, para el caso de concurso público los datos muestra fechas negativas debido a errores en el registro de la información en el SEACE.

**Tabla 34**

*Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento Municipalidad Provincial Candarave 2019 (días calendario)*

	CONVOCATORIA	APROBACION EXPEDIENTE	ESTUDIO MERCADO
	Media	Media	Media
AS	52.75	31.78	8.73
CD	24	22	2
CP	-10	-32	-11
SIE	35,00	31,00	31,00

Fuente: SEACE

#### 4.1.3.2.2. Actos preparatorios Municipalidad Provincial Jorge Basadre.

Para el año 2017, en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, la tabla 35 muestra los siguientes datos en promedio, se tiene un tiempo promedio de los actos preparatorios de 104.2 días calendario para la adjudicación simplificada, 45 días calendario para la licitación pública, y para la subasta inversa electrónica de 55.4 días calendario, el tiempo desde que el requerimiento llega al OEC y se aprueba el expediente de contratación es de 55.2 días calendario para la adjudicación simplificada, 32 días para el concurso público y 28.6 días para la subasta inversa electrónica, en el estudio de mercado se tiene un tiempo de 10 días para la adjudicación simplificada, 7 días para el concurso público y 31 días calendario para la subasta inversa electrónica. Se observa, que el mayor tiempo se concentra en la aprobación del expediente de contratación para la AS y CP, en el caso de la SIE se concentra en el estudio de mercado, en cuanto al total de tiempo de los actos preparatorios estos son similares a los estudios realizados por el OSCE en el año 2009 y 2013 (corporation, 2009) (Marketing, 2013), debe destacarse según la sección 4.2.2, donde se mostró el presupuesto por genérica de gasto, en la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, principalmente destina los recursos para la adquisición de activos no financieros y al destinarse mayores recursos a una menor cantidad de procedimientos de selección, puede requerir de mayor tiempo para la aprobación del expediente.

**Tabla 35**

*Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento Municipalidad Provincial Jorge Basadre 2017 (días calendario)*

	CONVOCATORIA	APROBACION EXPEDIENTE	ESTUDIO MERCADO
	Media	Media	Media
AS	104.2	55.2	10
CP	45	32	7
SIE	55.4	28.6	31

Fuente: SEACE

Para el año 2018, en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, la tabla 36 muestra los siguientes datos en promedio, se tiene un tiempo promedio de los actos preparatorios de 47.63 días calendario para la adjudicación simplificada, para la subasta inversa electrónica se tiene 15.63 días calendario, el tiempo desde que el requerimiento llega al OEC y se aprueba el expediente de contratación es de 39.75 días calendario para la adjudicación simplificada, y 7.8 días para la subasta inversa electrónica, en el estudio de mercado se tiene un tiempo de 7.2 días para la adjudicación simplificada, 3.38 días calendario para la subasta inversa electrónica. De forma similar al año previo, la mayor parte del tiempo se concentra en la aprobación del expediente de contratación siendo la AS la que tiene mayor tiempo en actos preparatorios.

**Tabla 36**

*Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento Municipalidad Provincial Jorge Basadre 2018 (días calendario)*

	<b>CONVOCATORIA</b>	<b>APROBACION EXPEDIENTE</b>	<b>ESTUDIO MERCADO</b>
	Media	Media	Media
AS	47.63	39.75	7.2
SIE	15.63	7.8	3.38

Fuente: SEACE

Para el año 2019, la tabla 37 muestra los siguientes datos en promedio, se tiene un tiempo promedio de los actos preparatorios de 75 días calendario para la adjudicación simplificada, 36 días calendario para la concurso público, y para la subasta inversa electrónica se tiene 17.5 días calendario, el tiempo desde que el requerimiento llega al OEC y se aprueba el expediente de contratación es de 47.33 días calendario para la adjudicación simplificada, 21 días para el concurso público y 12 días para la subasta inversa electrónica, en la indagación de mercado se tiene un tiempo de 30 días para la adjudicación simplificada, 19 días para el concurso público y 4.5 días calendario para la subasta inversa electrónica. A diferencia de los años 2017 y 2018, se tiene mayor tiempo en los estudios de mercado

para la AS y CP, y el total de tiempo en actos preparatorios son similares a los encontrados en los estudios del OSCE sobre actos preparatorios para los años 2009 y 2013, debe recordarse que la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre para el periodo de estudio, destina sus recursos principalmente para la adquisición de activos no financieros.

**Tabla 37**

*Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento Municipalidad Provincial Jorge Basadre 2019 (días calendario)*

	CONVOCATORIA	APROBACION EXPEDIENTE	ESTUDIO MERCADO
	Media	Media	Media
AS	75	47.33	30
CP	36	21	19
SIE	17.5	12	4.5

Fuente: SEACE

**4.1.3.2.3. Actos preparatorios Municipalidad Provincial de Tacna.**

Para el año 2017, en la Municipalidad Provincial Tacna la tabla 38, muestra los siguientes datos en promedio, se tiene un tiempo promedio de los actos preparatorios para la adjudicación simplificada de 46.49 días calendario, para la subasta inversa electrónica se tiene 23.44 días calendarios, el tiempo desde que el requerimiento llega al OEC y se aprueba el expediente de contratación es de 29.32 días calendario para la adjudicación simplificada, y 10 días calendario para la subasta inversa electrónica, en el estudio de mercado se tiene un tiempo de 3.17 días calendario para la subasta inversa electrónica.

Como se analizó en el punto 4.1.2, el presupuesto es destinado principalmente a la genérica de bienes y servicios, debido a la cantidad de población que debe atender por ser ciudad capital, de forma similar a las Municipalidades Provinciales de Candarave y Jorge Basadre, los actos preparatorios se concentran principalmente en la aprobación del

expediente de contratación, el estudio de mercado tiene tiempos menores, el valor negativo para la SIE se debe a errores en los datos registrados por la entidad en el resumen ejecutivo, en comparación a los estudios realizados por el OSCE en 2009 y 2013 el tiempo total de los actos preparatorios en el periodo analizado es menor. (corporation, 2009) (Marketing, 2013).

**Tabla 38**

*Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento Municipalidad Provincial Tacna 2017 (días calendario)*

	CONVOCATORIA	APROBACION EXPEDIENTE	ESTUDIO MERCADO
	Media	Media	Media
AS	46.49	29.32	-2.08
SIE	23.44	10	3.17

Fuente: SEACE

Para el año 2018, en la Municipalidad Provincial de Tacna la tabla 39, muestra los siguientes datos en promedio; se tiene un tiempo promedio de los actos preparatorios de 48 días calendario para la adjudicación simplificada, para la licitación pública 63 días calendario, para la subasta inversa electrónica se tiene 39.65 días calendario, el tiempo desde que el requerimiento llega al OEC y se aprueba el expediente de contratación es de 38.11 días calendario para la adjudicación simplificada, 61 días para la licitación pública, y 34 días para la subasta inversa electrónica, en el estudio de mercado se tiene un tiempo de 25.04 días calendario para la adjudicación simplificada, 20.04 días calendario para la subasta inversa electrónica. Debe observarse que para este año, el estudio de mercado concentra la mayor parte del tiempo de actos preparatorios, en cuanto al total de tiempo de actos preparatorios estos son menores a los mostrados en los estudios del OSCE para los años 2009 y 2013 (corporation, 2009) (Marketing, 2013).

**Tabla 39**

*Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento Municipalidad Provincial Tacna 2018 (días calendario)*

	CONVOCATORIA	APROBACION EXPEDIENTE	ESTUDIO MERCADO
	Media	Media	Media
AS	48	38.11	25.04
LP	63	61	.
SIE	39.65	34	20.04

Fuente: SEACE

Para el año 2019, la tabla 40 muestra los siguientes datos en promedio, se tiene un tiempo promedio de los actos preparatorios de 41.26 días calendario para la adjudicación simplificada, para la comparación de precios 7 días calendario, para la subasta inversa electrónica se tiene 28.65 días calendario, el tiempo desde que el requerimiento llega al OEC y se aprueba el expediente de contratación es de 35.33 días calendario para la adjudicación simplificada, y 19.94 días calendario para la subasta inversa electrónica, en la indagación de mercado se tiene un tiempo de 19.42 días calendario para la adjudicación simplificada, 9.75 días calendario para la subasta inversa electrónica. Para este año, el tiempo del estudio de posibilidades que ofrece mercado y la aprobación del expediente de contratación son similares, así también el tiempo total de los actos preparatorios son menores a los estudios realizados por el OSCE en el año 2009 y 2013 (corporation, 2009) (Marketing, 2013).

**Tabla 40**

*Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento Municipalidad Provincial Tacna 2019 (días calendario)*

	CONVOCATORIA	APROBACION EXPEDIENTE	ESTUDIO MERCADO
	Media	Media	Media
AS	41.26	35.33	19.42
COMP	7	.	3
SIE	28.65	19.94	9.75

Fuente: SEACE

#### **4.1.3.2.4. Actos preparatorios Municipalidad Provincial de Tarata.**

Para el año 2017, en la Municipalidad Provincial de Tarata la tabla 41 muestra los siguientes datos en promedio, se tiene un tiempo promedio de los actos preparatorios de 21 días calendario para la adjudicación simplificada, para la subasta inversa electrónica se tiene 40 días calendario, el tiempo desde que el requerimiento llega al OEC y se aprueba el expediente de contratación es de 16 días calendario para la adjudicación simplificada, y 33 días calendario para la subasta inversa electrónica, en el estudio de mercado se tiene un tiempo de 18 días calendario para la subasta inversa electrónica. Debe mencionarse, de acuerdo a los datos del presupuesto analizado en el punto 4.1.2.4, la Municipalidad Provincial de Tarata es la que tiene menor presupuesto, y por lo tanto, tiene menores procedimientos de selección a convocar, los tiempos de actos preparatorios son menores en comparación a las otras municipalidades provinciales, debido a que gestionan menores recursos.

**Tabla 41**

*Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento Municipalidad Provincial de Tarata 2017 (días calendario)*

	CONVOCATORIA	APROBACION EXPEDIENTE	ESTUDIO MERCADO
	Media	Media	Media
AS	21.00	16.00	
COMP	25.00		
SIE	40.00	33.00	18.00

Fuente: SEACE

Para el año 2018, en la Municipalidad Provincial de Tarata, la tabla 42 muestra los siguientes datos en promedio, se tiene un tiempo promedio de los actos preparatorios de 20 días calendario para la subasta inversa electrónica, en el estudio de mercado se tiene un tiempo de 9 días calendario desde que el requerimiento llega al OEC para la subasta inversa electrónica. Como se señaló en el párrafo anterior, los menores recursos disponibles en esta municipalidad se ven reflejadas en la cantidad de procedimientos de selección que convoca y los menores tiempos para realizar la convocatoria de los mismos.

**Tabla 42**

*Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento Municipalidad Provincial Tarata 2018 (días calendario)*

	CONVOCATORIA	APROBACION EXPEDIENTE	ESTUDIO MERCADO
	Media	Media	Media
SIE	20.00		9.00

Fuente: SEACE

Para el año 2019, en la Municipalidad Provincial de Tarata, la tabla 43 muestra los siguientes datos en promedio, se tiene un tiempo promedio de los actos preparatorios de 35 días calendario para la contratación directa, 18 días calendario para la comparación de

precios, y 11 días calendario para la subasta inversa electrónica, desde que el requerimiento llega al OEC para la subasta inversa electrónica. Para este año, no se pudo obtener datos de la indagación de mercado, sin embargo, es el año en que se tiene menores tiempo de actos preparatorios, el procedimiento de selección con mayor tiempo es la contratación directa, aunque este es un caso atípico ya que en principio los bienes, servicios y obras a ser contratados utilizando este procedimiento buscan tener inmediatez en la contratación.

**Tabla 43**

*Tiempo de actos preparatorios desde el requerimiento Municipalidad Provincial Tarata 2019 (días calendario)*

CONVOCATORIA	
	Media
CD	35.00
COMPRES	18.00
SIE	11.00

Fuente: SEACE

#### 4.1.3.3. Procedimiento de selección

Para tener en cuenta el tiempo promedio en que se desarrollan los procedimientos de selección de las 4 entidades materia de estudio, se realiza la diferencia entre la fecha del contrato registrado en el SEACE o en caso de no tener este registro se toma la fecha de consentimiento, por otra parte, no todas las contrataciones se realizan bajo un procedimiento de selección, gran parte de las contrataciones son por compras menores a 8 UIT, las cuales se encuentran dentro de los supuestos excluidos del ámbito de la ley de contrataciones del Estado, dado que no existe registros de información, como en el caso de procedimientos de selección, no puede realizarse una análisis descriptivo de estas contrataciones, sin embargo su efecto en el presupuesto se muestra en el anexo 2.

Para el caso de los procedimientos de selección registrados en el SEACE, su duración en días calendario, se obtiene restando de la fecha en que el procedimiento ha sido contratado o consentido (esta última información se utiliza en caso no se tenga registro de la fecha de contrato en el SEACE) y la fecha en que el procedimiento ha sido convocado, no se toma en cuenta los procedimientos declarados nulos y desiertos, ya que por diversos motivos estos pueden alargar el procedimiento de selección, sin embargo, no es un escenario regular, así también, no se describe las etapas, ya que estas se encuentran reguladas por la ley de contrataciones vigente durante el periodo de estudio y carece de importancia para el análisis ya que son parámetros establecidos.

#### **4.1.3.3.1. Tiempo de duración del procedimiento de selección Municipalidad**

##### **Provincial de Candarave**

En la Municipalidad Provincial de Candarave en los años del 2017 al 2019, se ha convocado procedimientos de selección mostrados en la tabla 44, el procedimiento que tuvo más días en su desarrollo fue en el año 2019 a través de un concurso público con 57 días calendario, seguido de la subasta inversa electrónica con 23 días calendario, la adjudicación simplificada con 20 días calendario y contratación directa 5 días calendario, cabe mencionar que la contratación directa, es un procedimiento de contratación, por el cual no se lleva a cabo la etapa de selección, es por ello su menor tiempo en ser contratada.

En los años 2017 y 2018, los procedimientos de selección tienen una duración entre 23 a 28 días calendario para la adjudicación simplificada y entre 18 a 25 días calendario para la subasta inversa electrónica.

**Tabla 44**

*Tiempo del procedimiento de selección Municipalidad Provincial de Candarave (Promedio de días calendario)*

	2017	2018	2019
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	28	23	20
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	18	25	23
CONTRATACION DIRECTA			5
CONCURSO PUBLICO			57

Fuente: SEACE

#### 4.1.3.3.2. Tiempo de duración del procedimiento de selección Municipalidad

##### Provincial Jorge Basadre

En la Municipalidad Provincial Jorge Basadre para el año 2019, se observa que el procedimiento de selección que más tiempo en días calendario ha tomado es el concurso público 69 días, seguido de la adjudicación simplificada con 45 días, subasta inversa electrónica 39 días y comparación de precios 21 días, este orden de duración del procedimiento de selección se ha mantenido en los años 2017 y 2018. Tabla 45.

**Tabla 45**

*Tiempo del procedimiento de selección Municipalidad Provincial Jorge Basadre (Promedio de días calendario)*

	2017	2018	2019
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	37	26	45
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	33	24	39
COMPARACION DE PRECIOS		15	21
CONCURSO PUBLICO			69

Fuente: SEACE

#### 4.1.3.3.3. Tiempo de duración del procedimiento de selección Municipalidad

##### Provincial de Tacna

Para la Municipalidad Provincial de Tacna en el año 2019, el procedimiento de selección que ha tomado más días calendario en concluir, fue la subasta inversa electrónica 41 días, seguido de la adjudicación simplificada con 32 días y la comparación de precios 20 días, en los años 2018 y 2017, el procedimiento que tuvo más tiempo es la adjudicación simplificada, seguido de la subasta inversa electrónica y finalmente el procedimiento de comparación de precios. Tabla 46.

**Tabla 46**

*Tiempo del procedimiento de selección Municipalidad Provincial de Tacna (Promedio de días calendario)*

	2017	2018	2019
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	46	40	32
COMPARACION DE PRECIOS	20	22	20
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	35	35	41

Fuente: SEACE

#### 4.1.3.3.4. Tiempo de duración del procedimiento de selección Municipalidad

##### Provincial de Tarata

Para la Municipalidad Provincial de Tarata, el procedimiento de selección con más días calendario, es la adjudicación simplificada con 48 días en el 2017, seguido por la subasta inversa electrónica en el 2019 con 24 días, la comparación de precios con 11 días y la contratación directa con 5 días, en esta entidad se convocan pocos procedimientos de selección, la dispersión de la información no es amplia. Tabla 47.

**Tabla 47**

*Tiempo del procedimiento de selección Municipalidad Provincial de Tacna (Promedio de días calendario)*

	2017	2018	2019
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	48		
COMPARACION DE PRECIOS	19		11
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	25	31	24
CONTRATACION DIRECTA			5

Fuente: SEACE

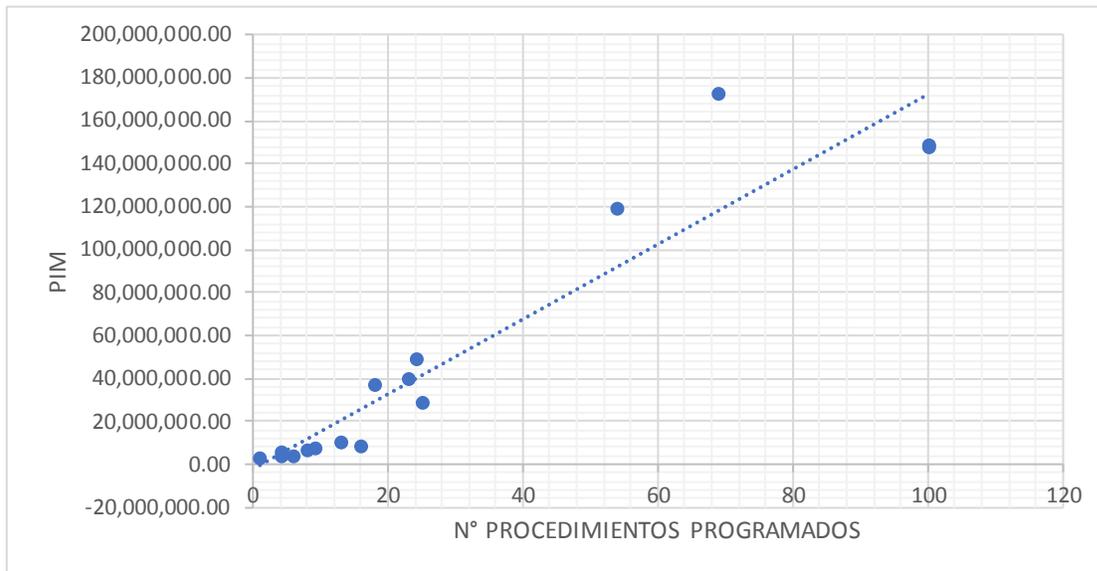
#### **4.2. Objetivo específico 1. Incidencia de la planificación operativa del sistema de contrataciones públicas en la ejecución del presupuesto público en las municipales provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna**

A partir de la información descrita en los puntos anteriores, y al mostrar a través del análisis de regresión como los procesos programados y la convocatoria fuera de fecha programada afecta a la certificación de forma significativa, se elaboran las siguientes figuras, que muestran correlaciones que ayudan evidenciar cómo la planificación de la contratación públicas se relaciona con la ejecución del presupuesto de las municipalidades provinciales analizadas.

Se tiene información del total de procesos programados y su porcentaje de ejecución, la programación de procedimientos de selección se da en función de la cantidad de presupuesto asignado, y es razonable contar con mayor número de procesos en aquellas entidades en las cuales se disponen de mayores recursos, la figura 19, muestra esta relación obtenida a partir de los datos del anexo 1. El coeficiente de correlación de spearman es significativa para estas variables y tiene un valor de 96%. Anexo 1.

**Figura 19**

*Dispersión entre PIM en millones de soles y número de procedimientos programados*

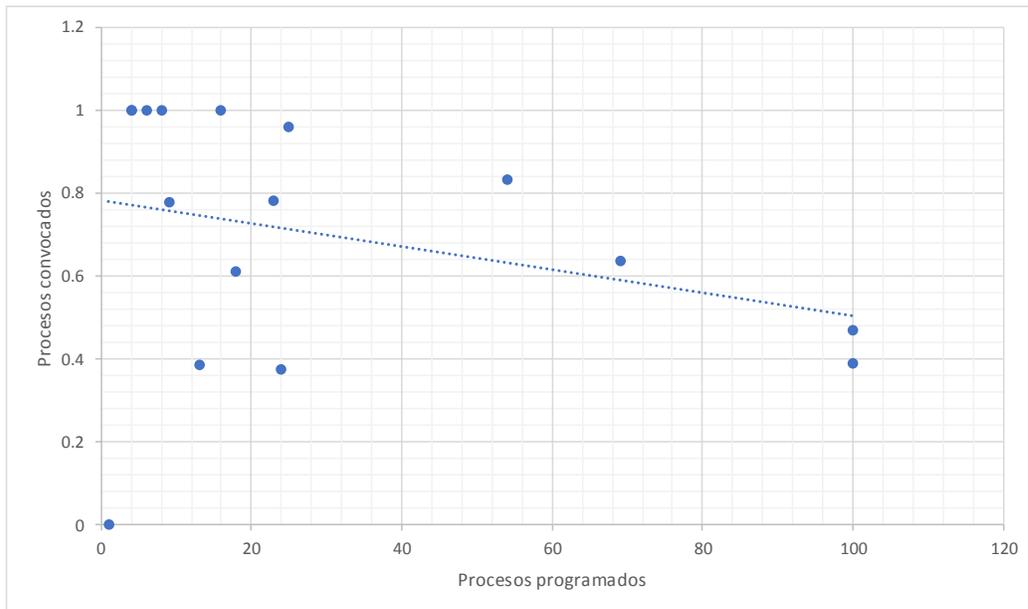


**Fuente: Consulta amigable MEF, CONOSCE**

Por otra parte, al relacionar la ejecución del PAC y los procesos programados, se tiene una relación negativa pero no significativa, datos del Anexo 1, a medida que se dispone de mayores recursos y como consecuencia mayores procesos programados, se tiene una menor ejecución del PAC, el estadístico de Spearman no es significativo. Figura 20.

**Figura 20**

*Dispersión entre porcentaje procesos convocados y n° de procesos programados*



**Fuente: CONOSCE**

Por otra parte, la etapa de programación es la que muestra gran dispersión, de acuerdo al punto 4.1.3.1. debe contrastarse la significancia para determinar la diferencia estadística entre la fecha de programación y la convocatoria de procedimientos.

Para realizar esta prueba, se tomó la información de los procedimientos en primera convocatoria, para así evitar la dispersión atípica por procedimientos en segunda convocatoria que puede devenir de un procedimiento desierto, nulo u otra razón que no son materia del estudio, se incluye solo aquellos procesos que corresponden a la primera convocatoria, se selecciona los procesos que tiene registro en el PAC, es decir, se haya hecho match entre el procedimiento de selección y su referencia al PAC, la unidad de medida del tiempo es en meses, y se plantea la hipótesis nula, que no existe diferencia entre el mes programado y convocado, para tener una mayor muestra, se considera el pool de los datos para los años 2017 a 2019 en las cuatro municipalidades provinciales. Tabla 48.

**Tabla 48***Prueba de normalidad.***Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra**

		MES_CONVO	MES_PAC
N		219	219
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	7,35	6,65
	Desv. Desviación	3,139	3,384
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,112	,118
	Positivo	,094	,112
	Negativo	-,112	-,118
Estadístico de prueba		,112	,118
Sig. asintótica(bilateral)		,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

La tabla 48, muestra que los datos de los meses programados y los meses en que se realizó la convocatoria son significativos al 5%, ya que el p-valor calculado es menor al 5%, por tanto, se rechaza la hipótesis nula de normalidad en los datos y por ello se aplican pruebas no paramétricas para determinar si existe diferencias significativas entre estas dos variables.

La tabla 49, muestra la aplicación de la prueba de rangos de Wilcoxon donde se obtiene un p-valor menor al 5%, con ello se rechaza que las dos variables son iguales, y se afirma que existe diferencia entre los meses programados y los meses convocados, esta prueba confirma los datos descritos en el punto 4.1.2.1.

**Tabla 49***Prueba no paramétrica de rangos de wilcoxon***Estadísticos de prueba<sup>a</sup>**

		MES_CONVO – MES_PAC
Z		-7,648 <sup>b</sup>
Sig. Asintótica(bilateral)		,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos negativos.

La tabla 50, muestra la prueba de signos, donde al igual que en la prueba de Wilcoxon, se muestra un p-valor menor al 5%, con ello se rechaza la hipótesis nula que no

existe diferencia entre los meses convocados y los programados, se acepta la alternativa señalando que existe diferencias entre los meses programados y convocados.

**Tabla 50**

*Prueba no paramétrica de signos*

<b>Estadísticos de prueba<sup>a</sup></b>	
	MES_CONVO - MES_PAC
Z	-7,883
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de los signos

### **4.3. Cuestionario, Objetivo específico 2 y 3**

Para complementar la información de los datos secundarios analizados en las secciones anteriores, ya que la prueba de Breush Pagan señala que no hay elementos no observables, no se puede determinar a través de los datos secundarios la existencia de los factores organizaciones del área de logística y presupuesto que afecten la ejecución del presupuesto utilizando la ley 30225, sin embargo, debe tenerse en cuenta que la muestra es limitada y una muestra mayor puede permitir la existencia de elementos no observables, de acuerdo a (Ipinza, 2008) en una organización se tiene factores organizaciones, los cuales pueden ser estudiados a través del tiempo y ofrecen información a ser tomada en la evaluación, como se señala en el marco teórico se tomó de referencia las características organizaciones señaladas por (Ipinza, 2008) y adaptadas al presente estudio para realizar la encuesta, que permita estudiar estos elementos no observables, la encuesta se realizó al personal del OEC y del área de presupuesto para poder tener una aproximación desde las personas que se encontraban laborando en estas entidades, mostrando su percepción desde el punto de vista del operador, y complementar los resultados observados en los registros históricos, a pesar que el análisis de regresión señala que no existen elementos no observables el estudio considera una muestra de 4 entidades, la cual es pequeña y cuyos resultados no podría generalizarse al universo de municipios provinciales del país.

Se muestran los datos tabulados para 17 preguntas, que se dividen en 3 secciones: gestión de las contrataciones sección 1, actos preparatorios sección 2, y desarrollo de capacidades sección 3, los cuales buscan medir los factores organizaciones y capacidades de los servidores públicos. Para la aplicación de la encuesta, se ha realizado la validación a través de expertos cuyos resultados de validación por V de Aiken muestran un valor de 1, así también la prueba de confiabilidad con Alpha de Cronbach teniendo un resultado 91.64%. Anexo 5.

**Tabla 51**  
**Objetivos específicos, variables y dimensiones**

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Identificar como la organización administrativa del sistema de contrataciones públicas incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019	Factores organizacionales	Comunicación	Escala liker de encuesta	1-4
		Objetivos y estándares		
		Relaciones laborales.	Escala liker de encuesta	5
		Participación.	Escala liker de encuesta	6-9
		Productividad	Factores que afectan ejecución del PAC (Escala liker de encuesta) Tiempo de actos preparatorios. Importancia del motivo para modificar el PAC. (Orden de prelación señalado por el entrevistado)	10-12
Identificar la manera en que las capacidades	Capacidades de los servidores públicos	Capacidades técnicas.	Grado de instrucción.	Identificación del encuestado

técnicas de los servidores del sistema de contrataciones públicas inciden en la ejecución presupuestal en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019		Frecuencia de capacitación	13
		Frecuencia de capacitación.	14-15
		Promedio de remuneración y tiempo de contrato	16-17

#### 4.2.1. Gestión de las contrataciones,

##### 4.2.1.1. Dimensión de comunicación, objetivos y estándares

La pregunta N° 1, ¿Cómo es la comunicación con las demás áreas de su entidad?, realizada al personal de OEC y presupuesto, responden: es nada adecuada el 1.9%, poco adecuada el 57.7% y adecuada 40.4%, como punto medio se tiene la calificación de adecuada, como se ha descrito las respuestas están concentradas en más de 50% de en la comunicación poco adecuada. Tabla 52.

Esta pregunta es importante para tratar de explicar el tiempo de los actos preparatorios que se analizó en la sección 4.1.3.2, estos tiempos no están regulados y su duración depende principalmente de las coordinaciones entre las áreas para poder llegar a convocar los procedimientos de selección.

**Tabla 52**

*¿Cómo es la comunicación con las demás áreas de su entidad?*

	Frecuencia	Porcentaje
NADA ADECUADA	1	1.9
POCO ADECUADA	30	57.7
ADECUADA	21	40.4
Total	52	100.0

La pregunta N° 2, referida a la resolución de problemas en el área y la reacción del equipo de trabajo frente a esto muestra los siguientes resultados: el 63.5% de los encuestados manifiesta que ocasionalmente sus compañeros de trabajo muestran predisposición a la resolución de un problema en el área y el 36.5% señala que se da casi siempre, de la tabla se observa, que la información se agrupa en la calificación media. Tabla 53. Si bien los problemas no siempre son una situación frecuente, cuando estos se dan si existe predisposición a su solución.

**Tabla 53**

*Cuándo surgen problemas en su área, ¿sus compañeros de trabajo muestran predisposición a su resolución?*

	Frecuencia	Porcentaje
OCASIONALMENTE	33	63.5
CASI SIEMPRE	19	36.5
Total	52	100.0

Respecto a la planificación de los requerimientos recibido por el OEC, se planteó la pregunta N° 3, referida a si las demás áreas de la entidad donde laboran planifican sus requerimientos, los resultados se muestra en la tabla 54, donde: el 1.9% de encuestados señala que nunca se planifica, el 50% señala casi nunca se planifica, el 36.5% señala que la planificación es ocasional, y 11.5% señala que es casi siempre; de acuerdo a esta información 88.4 % del total de entrevistados, manifiestan que las otras áreas de su entidad realizan la planificación de sus requerimientos de forma ocasional o en menor medida.

Como se ha mostrado en el punto 4.1.3.1, respecto a la diferencia entre la fecha en que se programa una contratación y la fecha en que efectivamente se realiza, tiene bastante dispersión y esta situación también es parte de la percepción que tiene el personal el OEC y presupuesto, respecto a la planificación de los requerimientos.

**Tabla 54***¿Las demás áreas de su entidad planifican sus requerimientos?*

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	1	1.9
CASI NUNCA	26	50.0
OCASIONALMENTE	19	36.5
CASI SIEMPRE	6	11.5
Total	52	100.0

Respecto a la evaluación de la gestión de recursos o actividades de acuerdo a los planes aprobados y al PAC, principalmente se planteó la pregunta; en su área ¿Con qué frecuencia se reúnen para evaluar el avance de objetivos?, los encuestados responden: casi nunca el 1.9%, ocasionalmente el 73.1% de las veces, y el 25% señala que casi siempre. Se observa que más del 50% de encuestados, señala que la evaluación del avance de objetivos del área se da de forma ocasional según la Tabla 55. Si bien la norma de contrataciones, no señala una situación de evaluación a nivel de actividades, esta debe de realizarse de forma interna, como se ha mostrado en la sección 4.1.2., donde se analizó la ejecución presupuestal, gran parte de los recursos presupuestados no llegan a certificarse y como consecuencia no se inicia la ejecución del presupuesto, se dispone del PAC como guía principal para realizar el seguimiento a las contrataciones consolidadas, sin embargo, producto de la encuesta se puede corroborar que esta actividad de evaluación del avance objetivos se realiza de forma ocasional.

**Tabla 55***En su área ¿Con qué frecuencia se reúnen para evaluar el avance de objetivos?*

	Frecuencia	Porcentaje
CASI NUNCA	1	1.9
OCASIONALMENTE	38	73.1
CASI SIEMPRE	13	25.0
Total	52	100.0

#### 4.2.1.2. Dimensión relaciones laborales.

La pregunta N° 5 se planteó al personal dentro del área que se encontraba laborando, ¿Existe colaboración entre el personal?, las respuestas se muestran en la tabla 56, donde el 1.9% responde que casi nunca, el 53.8% responde que se da de forma ocasional, y el 44.2% que es casi siempre, de aquí que la colaboración entre el personal del OEC es de forma ocasional con más del 50% de respuestas, mostrando que no se tiene un trabajo en equipo, el cual es necesario, puesto que las actividades en esta área están relacionadas. A diferencia de la primera pregunta, esta se refiere a la colaboración con los compañeros de trabajo de la misma área, la colaboración es ocasional principalmente, y esto puede estar reflejado en los tiempos de actos preparatorios que se encuentran concentrados en la aprobación del expediente de contratación como se ha observado en el punto 4.1.3.2.

**Tabla 56**

*Dentro de su área, ¿existe colaboración entre el personal?*

	Frecuencia	Porcentaje
CASI NUNCA	1	1.9
OCASIONALMENTE	28	53.8
CASI SIEMPRE	23	44.2
Total	52	100.0

#### 4.2.1.3. Dimensión participación

La pregunta N° 6 , ¿Con qué frecuencia se realiza el control de los requerimientos?, las respuestas de los encuestados se encuentran en la tabla 57, donde el 19.2% señala que casi nunca se realiza control de los requerimientos, el 59.6% señala que ocasionalmente, y el 21.2% señala que casi siempre, con ello se puede observar que no se toma en cuenta la planificación de los requerimiento y su control a partir de la planificación, ya que más del 50% de los encuestados, señala que se realiza esta actividad de forma

ocasional, como consecuencia de la poca comunicación y colaboración ocasional por parte del personal, lo cual se ha señalado en preguntas anteriores.

**Tabla 57**

*¿Con qué frecuencia se realiza el control de los requerimientos?*

	Frecuencia	Porcentaje
CASI NUNCA	10	19.2
OCASIONALMENTE	31	59.6
CASI SIEMPRE	11	21.2
Total	52	100.0

La tabla 58, muestra la respuesta a la pregunta ¿Recibe requerimientos de último momento, no planificados?, los encuestados responden: casi nunca 17.3%, ocasionalmente 30.8%, casi siempre 40.4%, siempre 11.5%; debe observarse, que más del 50% de los entrevistados se encuentran entre la escala de casi siempre y siempre, mostrando que no se planifica las contrataciones o no se respeta la programación.

**Tabla 58**

*¿Recibe requerimientos de último momento (urgentes) no planificados?*

	Frecuencia	Porcentaje
CASI NUNCA	9	17.3
OCASIONALMENTE	16	30.8
CASI SIEMPRE	21	40.4
SIEMPRE	6	11.5
Total	52	100.0

En la pregunta N° 8, ¿Cómo considera su remuneración en función a las labores que realiza?, los encuestados responden: 1.9% nada adecuado, 73.1% poco adecuado, 25% adecuado, donde la respuesta con mayor frecuencia es poco adecuada. Tabla 59.

Se evidencia una insatisfacción respecto a la remuneración que percibe el personal del área de abastecimiento y presupuesto en las municipalidades analizadas.

**Tabla 59***¿Cómo considera su remuneración en función a las labores que realiza?*

	Frecuencia	Porcentaje
NADA ADECUADO	1	1.9
POCO ADECUADO	38	73.1
ADECUADO	13	25.0
Total	52	100.0

Respecto a la consideración, si el planeamiento es una actividad importante en su área se planteó la pregunta N° 9, cuyos resultados se muestran en la tabla 60, el 40.4% de encuestados manifiesta que el planeamiento es una actividad importante, el 48.1% señala que es muy importante, y el 11.5% señala que es demasiado importante. Sin embargo, como se ha evidenciado con los datos secundarios y preguntas anteriores, la planificación no se ejecuta correctamente. Tabla 60.

**Tabla 60***¿Considera el planeamiento una actividad importante en su área?*

	Frecuencia	Porcentaje
IMPORTANTE	21	40.4
MUY IMPORTANTE	25	48.1
DEMASIADO IMPORTANTE	6	11.5
Total	52	100.0

#### **4.2.2. Actos preparatorios**

##### **4.2.1.4. Dimensión productividad**

Para los actos preparatorios, se han considerado 3 preguntas, que toman en cuenta la importación de los factores que inciden en la ejecución del PAC estos son: tiempo de los actos preparatorios para cada procedimiento, y la importancia de los motivos por los cuales se realizan modificaciones al PAC.

La tabla 61, muestra la importancia que un conjunto de factores pueden afectar la ejecución del PAC, los resultados obtenidos señalan: Los actos preparatorios es importante para el 74% de encuestados y muy importante para el 26% restante; la planificación es importante para el 54% de los encuestados y muy importante para el 40% y demasiado importante para el 6%; la capacidad técnica es importante para el 44% de encuestados, muy importante para el 52% y demasiado importante para el 4%; la presión política es nada importante para el 14% de encuestados, poco importante para el 60% de encuestados, importante para el 22% y muy importante para el 4%; la rotación de personal es poco importante para el 14% de encuestados, importante para el 64% de encuestados, muy importante para el 18% y demasiado importante para el 4%; el factor conexión a internet es poco importante para el 8% de encuestados, importante para el 46%, muy importante para el 40% y demasiado importante para el 6%; el tiempo de atención de incidencias es poco importante para el 4%, importante para el 50%, muy importante para el 42% y demasiado importante para el 4%.

Como se ha mostrado en la sección 4.1.3.2, los actos preparatorios toman un tiempo considerable para poder realizar la convocatoria de un procedimiento, si bien en comparación a estudios para años anteriores realizados por el OSCE, (corporation, 2009) para el presente estudio, estos son menores y es considerado importante por los encuestados, así también como se describió en el punto 4.1.3.1, la dispersión en los procedimientos convocados y programados, también es una situación donde se percibe que lo planificado no se desarrolla como debería y más del 50% de los encuestados lo consideran importante y el porcentaje restante le atribuye una importancia mayor.

**Tabla 61**

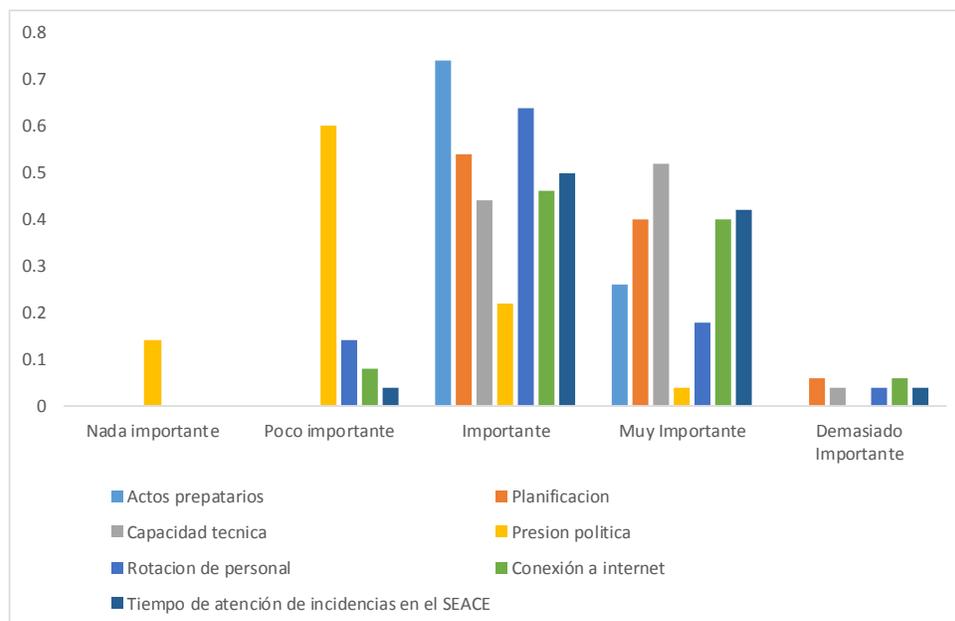
*Señale la importancia de los siguientes factores que afectan la ejecución del PAC.*

	Nada importante	Poco importante	Importante	Muy importante	Demasiado importante
Actos Preparatorios			74%	26%	
Planificación			54%	40%	6%
Capacidad Técnica			44%	52%	4%
Presión Política	14%	60%	22%	4%	
Rotación de Personal		14%	64%	18%	4%
Conexión a Internet		8%	46%	40%	6%
Tiempo de Atención de Incidencias en el SEACE		4%	50%	42%	4%

La figura 21, muestra como las respuestas se concentran principalmente en considerar los factores mencionados importante y muy importante, por otra parte el factor que se considera poco importante es la presión política con 60% y demasiado importante, todos los demás factores, con un porcentaje de respuesta de entre 4% y 6%, los factores que considera muy importantes: son capacidad técnica 52%, tiempo de atención de incidencias en el SEACE 42%, la planificación y conexión a internet con 40%, actos preparatorios 26%.

**Figura 21**

*Señale la importancia de los siguientes factores que afectan la ejecución del PAC.*



La tabla 62, responde a la pregunta 11, donde los encuestados señalan el tiempo que toma los actos preparatorios de acuerdo a su experiencia, se divide los subgrupos de respuestas en los procedimientos para bienes y servicios, y los de consultoría y ejecución de obra.

Los resultados muestran que, para la licitación pública el 47% de encuestados señalan que requieren un plazo entre 46 y 60 días calendario, y 37% señala que requiere más de 60 días calendario, con menor frecuencia de respuesta están los que señalan que se requiere menos de 45 días calendario.

El concurso público, el 51% de encuestados señalan que se requiere más de 60 días calendario en actos preparatorios para llevar a cabo este procedimiento de contratación, seguido del 20% que señala se requiere entre 45 y 60 días calendario. Para los procedimientos de adjudicación simplificada de bienes y servicios el 55% de encuestados señalan que los actos preparatorios toman entre 40 a 45 días calendario, y el

22% señala que toma entre 45 y 60 días calendario, con una menor frecuencia, 16% a menos, están los encuestados que señalan que se requiere menos de 30 días calendario.

Para el procedimiento de subasta inversa electrónica, el 46% de encuestados señala que se requiere entre 30 y 45 días calendario en actos preparatorios, el 35% señala que se requiere entre 15 a 30 días, y con menor frecuencia aquellos que señalan se requiere menos de 15 y más de 45 días. En cuanto a la comparación de precios, el 51% de encuestados señalan se requiere entre 15 a 30 días calendario en actos preparatorios, 31% señala que se requiere entre 30 a 45 días calendario, y los demás encuestados con frecuencia menor a 15% señala que se requiere menos de 15 días y más de 45 días.

En la contratación directa, el 51% de encuestados señalan que se requiere entre 15 a 30 días calendario en actos preparatorios, 27% señala se requiere menos de 15 días y 18% señala que se requiere entre 30 a 45 días, y un 4% señala que se requiere entre 45 a 60 días.

En otros, se ha considerado la posibilidad que de acuerdo a alguna norma en especial que habilite mediante un decreto legislativo, de urgencia u otro dispositivo legal, llevar a cabo un procedimiento especial en el marco del dispositivo legal, reduciendo algunos plazo o requisitos en la fase de selección, por ellos en base a esta generalidad los encuestados responden; el 49% señala que se requiere entre 15 a 30 días calendario en actos preparatorios, el 35% señala que se requiere entre 30 a 45 días calendario en actos preparatorios, y menos del 10% en los demás casos.

Las respuestas muestran que los entrevistados, perciben intuitivamente los datos descritos en la sección 4.1.3.2 referido a actos preparatorios, no alejándose las respuestas de los datos históricos.

**Tabla 62**

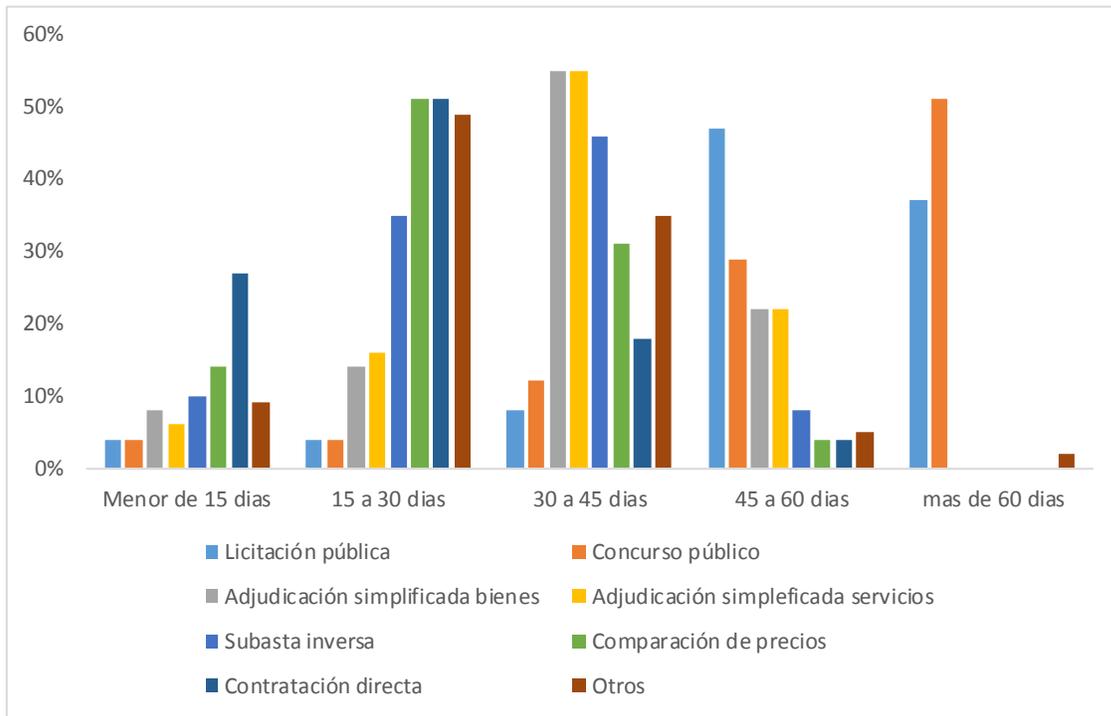
*Señale Ud. el tiempo aproximado que toma los actos preparatorios*

	Menos de 15 días	15 a 30 días	30 a 45 días	45 a 60 días	mas de 60 días
Licitación Pública	4%	4%	8%	47%	37%
Concurso público	4%	4%	12%	29%	51%
Adjudicación simplificada bienes	8%	14%	55%	22%	
Adjudicación simplificada servicios	6%	16%	55%	22%	
Subasta inversa.	10%	35%	46%	8%	
Comparación de precios.	14%	51%	31%	4%	
Contratación directa.	27%	51%	18%	4%	
Otros.	9%	49%	35%	5%	2%

La figura 22, muestra los resultados descritos en la tabla 61, donde se observa que las respuestas se encuentran acotadas entre los grupos de 15 a 30 días calendario y 30 a 45 días calendario, se observa que en los procedimientos de concurso público y licitación pública los encuestados señalan con 51% y 37% respectivamente, se requiere más de 60 días calendario en actos preparatorios, estos debido a que, tales procedimientos se dan en el marco de un mayor presupuesto para su contratación. El procedimiento con la mayor frecuencia de respuesta en el grupo de 15 días calendario a menos, es para el procedimiento de contratación directa, dada las características especiales de este procedimiento, que se enmarca en un conjunto de causales para su aplicación y requisitos que debe cumplirse para llevar a cabo, sin pasar por una etapa de selección, toma menos tiempo en actos preparatorios, e incluso en situación de emergencia estos pueden ser regularizados.

**Figura 22**

*Señale Ud. el tiempo aproximado que toma los actos preparatorios*



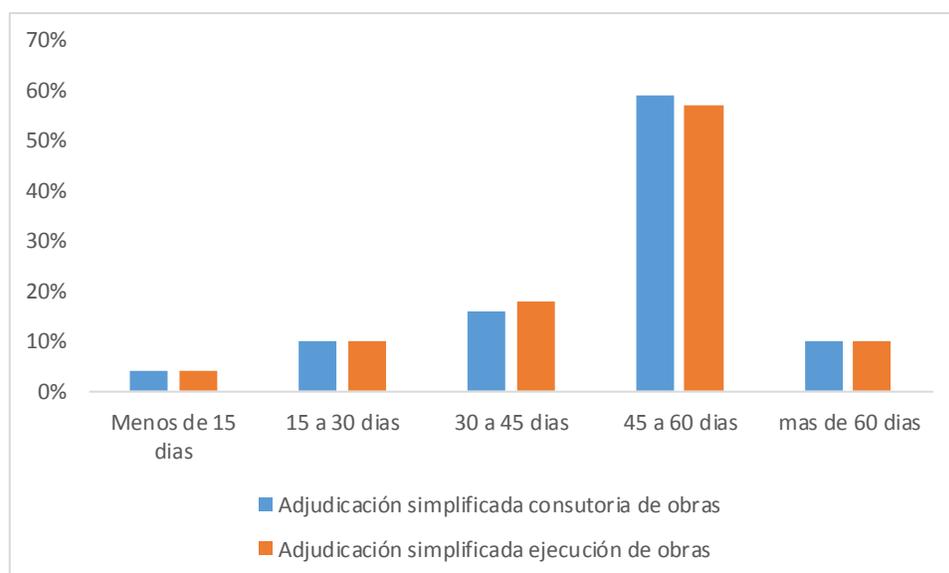
En los procedimientos de selección, cuyo objeto es la contratación de consultoría de obra o la ejecución de obra, los encuestados responden: para consultoría de obra en la adjudicación simplificada el 50% de encuestados señala que se requiere entre 45 a 60 días calendario en actos preparatorios, el 16% señala que se requiere entre 30 a 45 días y las demás categorías con frecuencia de respuesta menor o igual al 10%.

Para la adjudicación simplificada, de ejecución de obra el 57% de encuestados señalan que se requiere entre 45 a 60 días calendario en actos preparatorios, el 18% señala que se requiere entre 30 a 45 días calendario y con frecuencia menor o igual al 10% las demás categorías. Tabla 63.

**Tabla 63***Señale Ud. el tiempo aproximado que toma los actos preparatorios*

	Menos de 15 días	15 a 30 días	30 a 45 días	45 a 60 días	mas de 60 días
Adjudicación simplificada consultoria obras.	4%	10%	16%	59%	10%
Adjudicación simplificada ejecución de obras.	4%	10%	18%	57%	10%

La figura 23, muestra el tiempo aproximado de los actos preparatorios en los procedimientos de selección para consultoría de obra y ejecución de obra, se observa que con mayor frecuencia los encuestados señalaron en 59% y 57% para consultoría de obra y ejecución de obra respectivamente que los actos preparatorios toman entre 45 a 60 días calendario, con 16% y 18% para consultoría de obra y ejecución de obra respectivamente, señalan que toma entre 30 a 45 días calendario los actos preparatorios, con menor frecuencia los tiempos menores a 30 días y mayores a 60 días.

**Figura 23***Señale Ud. el tiempo aproximado que toma los actos preparatorios*

En la tabla 64, se muestra los resultados para la pregunta N° 12, se le pide al encuestado darle puntuación de importancia a las siguientes situaciones que pueden conllevar a la modificación del PAC, por la normativa actual el PAC puede ser modificado en cualquier momento para incluir o excluir procedimientos de contratación de acuerdo a la Directiva 001-2019-OSCE/CD, el factor que los encuestados atribuyen mayor importancia, son los requerimientos de último momento con 36% de los entrevistados, el segundo es factor es la modificación, por cambio en el requerimiento por parte del área usuaria, en segundo nivel de importancia se encuentra la modificación del requerimiento por parte del área usuaria y errores en registro de requerimientos ambos con 56% de respuesta por parte de los encuestados, seguido de los requerimientos de último momento con 48% y emergencias y hechos no previstos con 39%, en el tercer nivel de importancia se encuentra cambio de fecha en el requerimiento con 40% de respuestas, emergencias o hechos no previstos con 43%, cambio de fecha en el requerimiento con 40% de respuestas, errores en registro de requerimientos 26% y modificación del requerimiento por parte del área usuaria 22%, en el cuarto nivel se encuentran el cambio de fecha de requerimientos 38%, emergencias o hechos no previstos 12%, y los demás factores con seis o menos porcentaje de respuesta; en el quinto nivel las respuestas tiene un porcentaje de respuesta menor al 10%.

**Tabla 64**

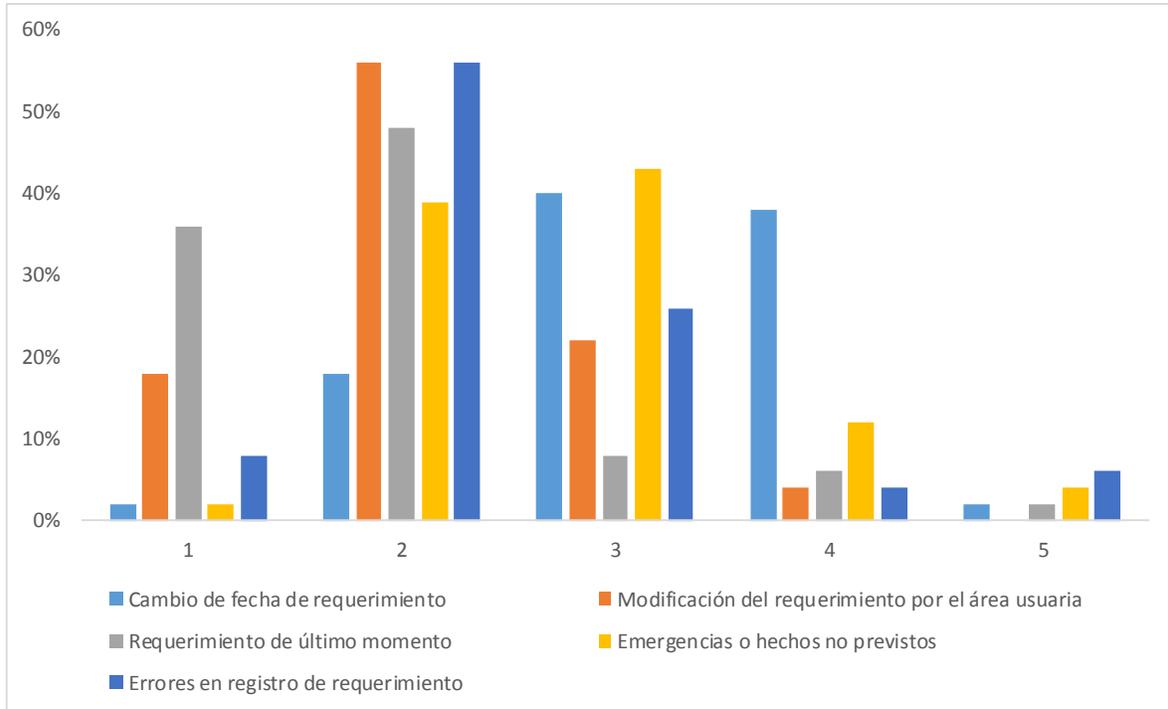
*Ordene de acuerdo al número de importancia, el motivo por el cual se realiza modificación al PAC, siendo el orden de importancia 1 más importante y 5 menos importante*

	1	2	3	4	5
Cambio de fecha de requerimiento	2%	18%	40%	38%	2%
Modificación del requerimiento por el área usuaria	18%	56%	22%	4%	
Requerimiento de ultimo momento	36%	48%	8%	6%	2%
Emergencias o hechos no previstos	2%	39%	43%	12%	4%
Errores en registro de requerimientos	8%	56%	26%	4%	6%

La figura 24, muestra el comportamientos de los datos descritos en la tabla 63, donde la concentración del porcentaje de respuesta se da en el nivel 2 y 3 donde los encuestados asignan este orden de importancia a los factores planteados, de indicarse que en el primer nivel de importancia 1 y 2, el requerimiento de último momento y la modificación del requerimiento por parte del área usuaria concentran el 84% y 74% de respuesta por parte de los encuestados, siendo los factores a los cuales se atribuye mayor importancia. En los niveles 2 y 3 se encuentran los factores errores en el registro de requerimientos y emergencias y hechos no previstos, con un porcentaje de respuesta de 82% cada uno.

**Figura 24**

*Ordene de acuerdo al número de importancia, el motivo por el cual se realiza modificación al PAC, siendo el orden de importancia 1 más importante y 5 menos importante*



### 4.2.3. Desarrollo de capacidades

#### 4.2.1.2. Dimensión de capacidades

En la tercera sección de la encuesta, se realiza preguntas referidas al desarrollo de capacidades del personal que labora en el OEC y presupuesto de las entidades materia de estudio, se consideraron 5 preguntas.

La tabla 65, muestra la respuesta referida al número de capacitaciones que toma el encuestado, el 71% responde que toma por lo menos una capacitación en el año, el 21.2% responde que toma 2 capacitaciones al año, y con menos de 5% para 3 y más capacitaciones en el año.

**Tabla 65***¿Cuántas capacitaciones toma al año?*

	Frecuencia	Porcentaje
1	37	71.2
2	11	21.2
3	2	3.8
4	1	1.9
5 A MAS	1	1.9
Total	52	100.0

La tabla 66, muestra la respuesta a la pregunta de cómo se financian las capacitaciones que se toman, el 84.6% señala que utiliza recursos propios, el 1.9% señala que son capacitaciones financiadas por la entidad donde laboran y el 13% señala otra fuente de financiamiento.

**Tabla 66***¿Cómo financia sus capacitaciones?*

	Frecuencia	Porcentaje
FINANCIADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	1	1.9
OTROS	7	13.5
RECURSOS PROPIOS	44	84.6
Total	52	100.0

La tabla 67, pregunta sobre cuál es el promedio de tiempo de las capacitaciones tomadas, el 44.2% de encuestado señala que entre 48 y 96 horas, el 21.2% señala que tomó capacitaciones entre 24 y 48 horas, 17.3% señala que el tiempo de las capacitaciones que tomó fue de 96 a más horas, con menos frecuencia están las capacitaciones 1 a 12 horas y 12 a 24 horas con 9.6% y 7.7% respectivamente.

**Tabla 67***Señale el promedio de horas de las capacitaciones*

	Frecuencia	Porcentaje
1-12 HORAS	5	9.6
12-24 HORAS	4	7.7
24-48 HORAS	11	21.2
48-96 HORAS	23	44.2
MAS DE 96HORAS	9	17.3
Total	52	100.0

La tabla 68, recoge la respuesta referida al tiempo del contrato laboral que tiene en la entidad donde labora, el 78.8% señala que el tiempo es de 1 a 6 meses, el 17.3% señala que es de 7 a 12 meses, y con frecuencia menor al 2% los contratos de 1 a 2 años y de 2 a 3 años, mostrando que principalmente los contratos en el OEC y presupuesto son contratos de corto plazo.

**Tabla 68***Señale el promedio de tiempo de su contrato laboral meses*

	Frecuencia	Porcentaje
1 A 6	41	78.8
7 A 12	9	17.3
1 AÑO A 2 AÑOS	1	1.9
2 AÑOS A 3 AÑOS	1	1.9
Total	52	100.0

La tabla 69, muestra las respuestas para la pregunta del promedio de remuneración que tienen los encuestados donde el 38.5 % señala que su remuneración esta entre 2001 a 2500 soles mensuales, 21.2% de los encuestadas señala que es de 1501 a 2000 soles mensuales, 19.2% los que señalan que las remuneraciones que perciben se encuentran entre 2501 a 3000 soles y más de 3000 soles, y la menor frecuencia de 1.9% los que perciben una remuneración entre 1000 a 1500 soles mensuales.

**Tabla 69***Señale el promedio de su remuneración*

	Frecuencia	Porcentaje
1000 A 1500	1	1.9
1501 A 2000	11	21.2
2001 A 2500	20	38.5
2501 A 3000	10	19.2
3000 A MAS	10	19.2
Total	52	100.0

#### **4.2.4. Entrevista con expertos.**

Se realizó la entrevista a 2 expertos, tanto en contrataciones como en presupuesto, a continuación se muestra las respuestas a la entrevista realizada a cada profesional, el cuestionario está dividido en 2, para el caso de presupuesto se tiene las preguntas referidas a la planificación y otra referida a la ejecución del presupuesto, para el caso de abastecimiento se tiene la sección de planificación y la de selección, al final de cada entrevista, se le hace una pregunta de propuesta de mejora que pueda repercutir en un mejor desempeño de las actividades de presupuesto y abastecimiento. El cuestionario utilizado como guía de la entrevista se adjunta en anexo 5.

##### **4.2.4.1. Entrevista a profesional en contrataciones.**

En esta entrevista, la profesional entrevistada señala que en la elaboración del cuadro de necesidades lo ideal es que se tenga comunicación continua entre las áreas y son pocas las áreas que se acercan a la oficina de logística para realizar coordinaciones o consultas.

Sobre el personal asignado, considerando que se realizan las actividades ya programadas y a la vez se está programando las actividades del próximo ejercicio señala que el área de abastecimiento no cuenta con el personal suficiente y que a su vez este no

tiene la calificación necesaria, y por otra parte en el requerimiento, se tiene que estos son bastante especializados y en casos supera el techo presupuestal asignado. Al preguntar sobre los efectos de la nueva gestión (cambio de gobierno) en la ejecución del PAC, señala que esto repercute en poca medida, ya que la nueva gestión prioriza lo que va a realizar y en el año las ejecuta.

En la etapa de ejecución del PAC, sobre los recursos disponibles, señala que el problema son los techos presupuestales ya asignados, al realizar la indagación de mercado este superó los techos presupuestales asignado y repercute en más tiempo para llevar a cabo la contratación, las áreas usuarias tienen que modificar sus planes de trabajo para modificar sus techos presupuestales. Sobre el tiempo en que se tarda en obtener el certificado presupuestal necesario para realizar la contratación, en su experiencia señala que es de 3 días calendario en promedio.

Sobre la pregunta, si se tiene en cuenta el tiempo de actos preparatorios en la programación de los requerimientos de las áreas usuarias, señala que hay un problema, las áreas usuarias en la mayoría de casos no planifican sus requerimientos, piensan que al presentar el requerimiento, a los pocos días pueden disponer de él, tal vez por desconocimiento de la norma de contrataciones. El plazo promedio en que se desarrolla los actos preparatorios, según su experiencia es de 20 días hábiles, y este tiempo no es tomado en cuenta en la programación. Dentro de los actos preparatorios, la etapa con mayor tiempo de duración es la de indagación de mercado, puesto que muchas veces no se tiene respuesta rápida de los proveedores o estos no llegan a contestar.

En menor medida, considera como paso previo de cada requerimiento tenga visto bueno de la oficina de administración, señala que esto es un cuello de botella.

Sobre las propuestas de mejora, señala que, dado que el área de logística siempre es supervisada por el órgano de control institucional con cautela y los operadores logísticos tienen temor, y al momento de realizar una directiva lo realizan con tanta rigurosidad que en términos de procedimientos se hace demasiado burocrático, el temor hace que las directivas no sean funcionales.

#### **4.2.4.2. Entrevista a profesional en presupuesto.**

En esta entrevista, el profesional de presupuesto responde a preguntas referidas a planificación y ejecución del presupuesto.

Señala que, en la elaboración del presupuesto, dada la labor de la comisión de formulación del presupuesto es realizada por personal de la entidad, que tiene otras funciones no siempre cuenta con el tiempo para poder realizarla oportunamente, a su vez el alcance oportuno de la información por parte de las áreas es otro inconveniente. El cambio de personal o de gestión influye, ya que el nuevo personal toma tiempo para conocer las actividades de la entidad. En general las entidades toman el histórico para la formulación de su presupuesto, y considera que para tener mejoras los servidores consideren la importancia de su labor y se enfoquen en el cierre de brechas; considerado el marco normativo general, puede plasmar procedimientos internos para que estos se adecuen a cada entidad.

En la ejecución del presupuesto, señala que las entidades en promedio tardan 5 días calendario, en la incorporación de nuevos recursos a su presupuesto, sobre la redistribución de recursos en la entidad influye significativamente en la ejecución del presupuesto, siempre se aspira llegar al 100% de ejecución, pero debe tener en cuenta cada área si la meta planificada es realmente posible de alcanzar.

Respecto al tiempo que tarda el área de presupuesto en crear un certificado, señala que toma en promedio 3 días hábiles, y mucho influye la comunicación entre el área usuaria, presupuesto y abastecimiento para poder hacer uso de los recursos disponibles.

Finalmente sobre las mejoras, señala que las entidades se enfoque en una gestión por procesos y evaluar los resultados planeados, no solo tener en cuenta el cumplimiento de las actividades propias de cada área.

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

El modelo de contratación pública en el Perú, tiene características similares a la administración estratégica, esta última tiene una etapa de formulación, implementación y evaluación, el siguiente cuadro muestra las etapas del proceso de contratación pública en comparación al modelo de administración estratégica señalado en (D'Alessio Ipinza, 2008).

**Tabla 70**

*Relación de etapas de contratación pública y la administración estratégica*

<b>Contratación pública en el Perú</b>	<b>Administración estratégica</b>
Planificación y programación	Formulación.
Etapa de selección Etapa de ejecución contractual	Implementación
Control de las adquisiciones programadas	Evaluación

En (D'Alessio Ipinza, 2008), la formulación se obtiene como producto de la identificación y selección de estrategias que permitan la implementación, y mejorar la competitividad de la empresa, en analogía a las contrataciones públicas, la planificación y programación permite a la entidad pública identificar y cuantificar sus necesidades de abastecimiento para proveerse de insumos que permitan brindar bienes y servicios públicos, que al final tenga un impacto en la mejora de la calidad de vida de la población, el producto final de la planificación es el PAC. La segunda etapa, la implementación, se tiene el resultado de la aplicación de lo programado, que en analogía con la contratación pública se divide en las etapas de selección y ejecución contractual. En tercer lugar, la evaluación, se observa en el avance de ejecución de lo programado y mejoras en situación presentadas, en la contratación pública ese avance puede observarse desde la ejecución presupuestal y el avance de lo programado en el PAC a través del SEACE.

Sobre esta analogía y considerando los parámetros de la ley 30225, y la metodología para evaluación de los sistemas de compras públicas MAPS 2018 de la OCDE, se realizó el análisis a través de la regresión que evidencia como los procesos de contratación pública inciden en la ejecución del presupuesto al tener las variables del proceso de contratación significancia individual y conjunta conforme al punto 4.1.1, sin embargo, a través de la prueba de Breush Pagan, no puede determinar la existencia de elementos no observables, es decir aquellas dimensiones atribuibles a la gestión las contrataciones públicas, analizando la relación entre el porcentaje de procesos convocados y el monto del procedimiento de selección, existe una relación negativa, es decir que, a mayor monto de los procedimientos a convocar menor es el porcentaje de procesos convocados, como consecuencia un menor avance en lo programado en el PAC y menor ejecución presupuestal, aunque esta relación de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1.3 no es significativa tampoco es determinante para poder indicar que no existe una relación, ya que el estudio se limita a 4 municipios provinciales durante los años 2017 a 2019, un mayor número de entidades y periodos puede mostrar que esta relación es significativa, así también la cantidad de recursos a administrar influye en la ejecución presupuestal como se ha descrito en el punto 4.1.2, la Municipalidad Provincial de Tacna es la que más presupuesto destina a bienes y servicios en comparación de las otras municipalidades provinciales, y por lo tanto, programa más procedimientos de selección, esto debido a la cantidad de población que debe atender por ser capital de departamento.

Por otra parte, desagregando la información del presupuesto descrita en el punto 4.1.2, se muestra como el presupuesto para bienes, servicios y obras representan entre el 53 y 79% del total del presupuesto en la Municipalidad Provincial de Candarave, entre 45% y 83% para la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, entre 45% y 48% en la Municipalidad Provincial de Tacna, y entre 38% a 40 % en la Municipalidad Provincial de

Tarata, esta información de presupuesto comprende la compra por catálogo electrónico, compras menores a 8 UIT y compras por procedimiento de selección. Esta información muestra como el presupuesto se destina en aproximadamente 50% a la compra de bienes, servicios y obras en las municipalidades analizadas, en términos de la ejecución presupuestal se puede interpretar que por cada punto de avance en la ejecución del presupuesto, entre 0.4 y 0.8 puntos porcentuales, corresponde a la adquisición de bienes, servicios y obras, llevando a la conclusión que con la ejecución del 100% de las contrataciones de bienes, servicios y obras se puede ejecutar entre el 40 a 80% del PIM. Sin embargo, de acuerdo a los datos de la sección 4.1.2, este no se cumple puesto que la ejecución presupuestal para bienes, servicios y obras, tiene un avance entre el 40 a 80% para las municipalidades analizadas. Hasta este punto se muestra que, dado que gran parte del presupuesto está destinado a la adquisición de bienes, servicios y obras, las cuales se desarrollan a través de procedimientos de selección, compra por catálogo electrónico y compras excluidas del ámbito de contratación pública, estas tienen un efecto directo en la ejecución presupuestal, principalmente las que se llevan a cabo por procedimiento de selección.

Las investigaciones señaladas en el marco teórico, han abordado esta temática de estudio de forma parcial, ya que no se toma en cuenta el efecto sobre el presupuesto total y se analiza el proceso de las contrataciones de forma separada a la ejecución del presupuesto, los enfoques desarrollados son tanto cuantitativo y cualitativo. El presente estudio, amplía estas investigaciones tomando los casos de los municipios provinciales del departamento de Tacna, para los cuales como se ha determinado en el punto 4.1.1 las variables descritas, explican la certificación del presupuesto destinado a las contrataciones en general a través del análisis de regresión. Respecto al presupuesto, no se observa gran diferencia entre presupuesto certificado y devengado, pero si entre el PIM y la certificación,

en razón de ello, el problema no está en las fases del gasto público luego de la certificación sino en los recursos que no se certifican.

El estudio más cercano al estudio desarrollado en el presente trabajo, es el de (Arévalo Cárdenas, 2018) cuya conclusión señala que existe una relación entre la gestión del proceso técnico de abastecimiento y la ejecución del gasto público en proyectos de administración directa, analiza subsistemas de abastecimiento como: subsistema de información donde realizan la programación, subsistema de negociación, donde realizan la adquisición y recuperación de bienes, y el subsistema de utilización y aprovisionamiento, que tiene las actividades de almacenamiento, mantenimiento, seguridad, distribución, y disposición final, de forma análoga mantiene el enfoque de planeamiento estratégico mostrado en (D'Alessio Ipinza, 2008) y el planteado por la normativa de contrataciones del estado mostrado en el cuadro inicial de esta sección. El estudio ha desarrollado las fases de proceso de contratación pública: Planificación, actuaciones preparatorias, métodos de contratación, y ejecución contractual. Sin embargo, debe considerarse que no todos los recursos se destinan a obras por administración directa, ya que dependiendo de la cantidad de población que debe atenderse puede estar en mayor proporción destinada a la adquisición de bienes y servicios como es el caso de la Municipalidad Provincial de Tacna, así también la cantidad de recursos certificado al final son devengados, cumpliendo ello con la ejecución, y como se ha señalado, el problema se da en los recursos que no se certifican.

En sección 4.1.1, se ha mostrado como la contratación de bienes, servicios y obras, influyen en la ejecución presupuestal para las municipalidades provinciales analizadas, principalmente a través de la certificación de los recursos para poder dar inicio a la fase de ejecución del gasto, la estimación de la regresión por mínimos cuadrados ordinarios muestra como las variables: tiempo de actos preparatorios, número de procedimientos programados, número de procedimientos convocados, y diferencia en procedimiento

convocado y programado; explican conjuntamente la variable certificación con ello se amplía el alcance del estudio realizado por (Cárdenas, 2019). En el presente estudio, no se limita a analizar la provisión de bienes, servicios y obras para una determinada actividad y los efectos que se puedan dar entre las etapas de la cadena de abastecimiento, se analiza las contrataciones en general y su efecto en la ejecución presupuestal, el presente estudio tiene el objetivo de determinar la incidencia del proceso de contratación pública sobre la ejecución del presupuesto, amplía los estudios previos sobre abastecimiento llevados a cabo por (Arévalo Cárdenas, 2018), (Alarcón Schroder, 2021) donde se estudió la programación y su efecto en la ejecución del plan anual de contrataciones, (Bombilla Quilca, 2015) analizando operativamente el proceso de adquisiciones y su efecto en el plan de contrataciones, (Cristina, 2016), (Gómez Cáceres, 2011) analizando los procesos técnicos de la programación del abastecimiento, (Ramos Apaza, 2018) , (Vizcarra Roque, 2018) que analiza el efecto de la programación en la gestión logística.

Para responder al objetivo específico 1, este se responde a través del análisis de regresión desarrollado en la sección 4.1.1, ya que las variables número de procedimientos programados y desviación respecto a la programación son significativas se demuestra como la planificación incide en la ejecución presupuestal.

En la planificación, se determinó que existe diferencia significativa entre los procedimientos planificado y los procedimientos convocados, las tablas de la sección 4.2, muestra estos resultados aplicando estadísticos no paramétricos como la prueba de rangos de Wilcoxon y la prueba de signos.

Para poder realizar una adecuada programación, es importante tener en cuenta el tiempo de los actos preparatorios, que se dan previo a convocar el procedimiento y también el tiempo en que se selecciona al proveedor que proveerá de bienes, servicios u obras. Los actos preparatorios no están regulados por la normativa de contrataciones del Estado

vigente de manera específica. Sin embargo, resulta importante tener su cuantificación, ya que considerando el tiempo en que se realizan las actuaciones preparatorias se puede realizar una programación más exacta. Las tablas de la sección 4.1.3.2, muestra cuanto es el tiempo en días calendario luego de que el requerimiento llega a OEC y esta se convoca para iniciar la fase de selección, debe tenerse en cuenta que este tiempo es distinto con el tipo de procedimiento a convocar y en cada municipalidad provincial. Tener conocimiento de estos tiempos, permite tener una mejor previsión para realizar la programación de las contrataciones y así reducir la dispersión que se genera, por la diferencia entre la fecha programada y convocada de los procedimientos.

La siguiente etapa, selección, contiene tiempo a ser considerado en la programación. Las tablas de la sección 4.1.3.3. muestran la duración de la etapa de selección, esta varía de acuerdo al tipo de procedimiento de selección y para cada municipio provincial. Adicionalmente a los días de actos preparatorios, la etapa de selección es una etapa previa a la firma de contrato, que es conducida de acuerdo a parámetros definidos en su respectiva norma, sin embargo, diferentes situaciones puede incrementar o reducir su tiempo de duración en las diferentes municipalidades provinciales como se ha mostrado previamente, hechos que no son materia de estudio, puesto que la norma define los tiempos mínimos y acciones que están parametrizadas, pero si la información sistematizada en promedios permite tener una aproximación real a ser tomada en cuenta en la programación.

Las etapas de actos preparatorios y selección, resultan importantes por contener el tiempo previo a la real disponibilidad de los bienes, servicios y obras, es decir que a la fecha en que el área usuaria requiera los bienes, servicios y obras, estas deben considerar el tiempo promedio de los días señalados en actos preparatorios y los días de selección del proveedor, con ello puede reducirse la dispersión entre los procedimientos convocados y los programados descritos en la sección 4.1.3.1.

De lo descrito en el párrafo anterior, es importante observar que no existe un tiempo exacto en que estos procedimientos se desarrollan, actos preparatorios y selección, y a partir de los registros en el SEACE puede extraerse esta información y utilizarse en la programación. Por ello, a partir de los datos se obtiene la tabla 71 como instrumento propuesto, a ser tomado al momento de realizar la programación de las contrataciones hasta la fecha otros estudios como (Arévalo Cárdenas, 2018), (Alarcón Schroder, 2021), (Bombilla Quilca, 2013), (Cristina, 2016), (Gómez Cáceres, 2011), (Ramos Apaza, 2018), (Vizcarra Roque, 2018), no consideran esta información como propuesta para la mejora de la programación, adicional a lo señalado, las encuestas realizadas y las entrevistas con expertos en contratación y presupuesto consideran que la planificación como un factor importante y como se evidenció del análisis de regresión de la sección 4.1.1, los actos preparatorios y el número de procedimientos programados, y la diferencia entre lo programado y convocado afecta la certificación, por ello, la información histórica permite tener una aproximación cuantitativa y esta puede mejorar la programación de las contrataciones y como consecuencia la ejecución del PAC y el presupuesto asignado.

**Tabla 71**

*CUADRO DE TIEMPOS DE DURACION DE ACTOS PREPARATORIOS Y SELECCIÓN DIAS CALENDARIO*

	ACTOS PREPARATORIOS	SELECCIÓN	TOTAL
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	46	37	82
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	26	29	56
CONTRATACION DIRECTA	24	5	29
CONCURSO PUBLICO	36	63	99
COMPARACION DE PRECIOS	14	18	32

Fuente: SEACE

Finalmente, las encuestas aplicadas complementan el estudio y dan respuesta a los objetivos secundarios, objetivos 2 y objetivo 3, los resultados de la sección 4.3., describe la percepción sobre la organización administrativa del sistema de contrataciones públicas y

las capacidades técnicas de los servidores públicos, estos factores no son capturados por el análisis de regresión, ya que como se describió en la sección 4.1.1, no se tiene evidencia sobre efectos no observables, pero dado el limitado tamaño de muestra, no se puede concluir que no exista factores cualitativos que influyan sobre la ejecución presupuestal, así también, la ley de contrataciones del Estado permite determinar quien gestiona las contrataciones en cada entidad y es el órgano encargado de las contrataciones, y por ello en esta área se genera la información no observable, por otra parte la metodología MAPS considera que se evaluación del sistema de compras públicas a través de pilares, los que son considerados para el presente estudio son: marco institucional y capacidad de gestión, las prácticas de contratación pública alcanzan los objetivos establecidos, estos pilares consideran criterios de evaluación y entre ellos los principales son preparación de planes anuales, compromiso de los fondos presupuestarios de manera oportuna y mecanismos de retroalimentación, por otra parte considera la planificación como elemento de evaluación.

Adaptando las características organizacionales señalados en (Ipinza, 2008), se formulan las dimensiones de comunicación, relaciones laborales, participación, productividad, y capacidades técnicas, los cuales buscan explicar los elementos no observables, la encuesta aplicada ha sido validada por expertos y su confiabilidad a través del Alpha de Cronbach es de 91.65%, a continuación se describe nuevamente la información presentada en la sección anterior.

La pregunta 1 a 4, desarrollan el primer factor “comunicación”, en cuanto a la comunicación con las demás áreas de su entidad, los entrevistados señalan que es poco adecuada en un 57.7% y el 40.4% señala que es adecuada, en el caso de mostrar predisposición para la solución de problemas en su área de trabajo, estos señalan que es ocasionalmente el 63.5% y casi siempre el 36.5%, sobre la planificación de los requerimientos señalan que casi nunca en 50%, ocasionalmente en 36.5% y las reuniones con el objetivo de ver los avances señalan que se dan ocasionalmente con 73.1% y casi

siempre con el 25%, estos resultados complementan la información mostrada al responder el objetivo principal, ya que no se pudo emplear la metodología de efectos fijos y aleatorios para poder aislar los efectos no observables, en general estos resultados muestran que la poco adecuada comunicación con las demás áreas conlleva a una mala programación de las contrataciones, y la predisposición al manejo de problemas también es una barrera dentro de la misma área, por otra parte el 50% de entrevistados señala, que, casi nunca se da la planificación, situación que se ha mostrado con los datos históricos descritos en la sección 4.1.2.1, la evaluación de avance de objetivos, que principalmente es la ejecución de los procedimientos programados es ocasionalmente con 73.1%, estas respuestas están en concordancia con los datos históricos, ya que se evidenció la falta de programación y el avance del PAC y su efecto final en la ejecución presupuestal.

La pregunta 5, complementa la información descrita en el párrafo anterior midiendo la dimensión de relaciones laborales, la pregunta es sobre el área donde labora el entrevistado, estos señalan que la colaboración entre el personal de su área es ocasional en 53.8% y casi siempre en 44.2%, existen 2 grupos divididos en esta respuesta, como se observa no evidencia existe un porcentaje poco mayor al 50% que señala que la colaboración es ocasional.

La pregunta 6 a 9, muestran la dimensión de participación en las actividades logísticas y las labores de gestión. La pregunta 6, pregunta sobre la frecuencia de control de los requerimientos, el 59.6% señala que es ocasionalmente, el 21.2% señala casi siempre y el 19.2% señala que casi nunca, por el lado de recibir requerimientos no planificados, la pregunta 7, estos señalan que los reciben ocasionalmente 30.8% y 40.4% casi siempre, estas respuestas no son directamente observables y no tiene un registro para su análisis, por ello, se complementan con lo descrito en el punto 4.1, la pregunta 8 abarca sobre la remuneración percibida es acorde a sus labores, el 73.1% señala que es poco

adecuada y el 25% señala que no es adecuada, esto lleva a que el personal no esté satisfecho con la remuneración que recibe y posiblemente pueda estar buscando otras ofertas laborales, y con ello se tiene bastante rotación de personal en el área de logística, la pregunta 9 plantea la importancia de la planificación el 40.4%, señala que es importante y el 48.1% señala muy importante, y 11.5% indica que es muy importante, esto muestra que los entrevistados consideran la planificación un factor importante en el desarrollo de las actividades de su área, hecho corroborado con la regresión mostrada en el punto 4.1.1 y con la entrevista con expertos descrita en el punto 4.2.4, el considerar la planificación importante conlleva a que se deba tener un instrumento que permite reducir la diferencia mostrado en el punto 4.2.1, y los datos de la tabla 71 pueden ayudar a este objetivo.

En cuanto a la dimensión de productividad, se consideran preguntas respecto a los tiempo que se desarrollan los actos preparatorios y procedimientos de selección, los encuestados consideran que los factores que afectan a la ejecución de PAC como muy importantes, están la capacidad técnica con 52%, la planificación 40%, la conexión a internet con 40% y el tiempo de atención de incidencia el 42%, en segundo lugar de importancia, se encuentra la los actos preparatorios con 74%, rotación de personal 64%, planificación 54%, tiempo de atención de incidencias 50%, conexión a internet 46% y capacidad técnica 44%, como se observa la planificación y la capacidad técnica son los factores que se consideran como muy importantes, en los datos históricos analizados en la sección 4.1.3, no se da una adecuada planificación, ya que existe una dispersión en la programación respecto a su ejecución real y esta es significativa, por otra parte, en segundo lugar de importancia, los factores tecnológicos como la conexión a internet, el tiempo de atención de incidencias en el SEACE y los actos preparatorios afectan la ejecución del PAC.

La tabla 62, muestra la información de los tiempos de duración que perciben los entrevistados respecto de los actos preparatorios, para el caso de licitación pública y

concurso público, señala que estos se dan entre 45 a 60 días calendario y en el caso de concurso público más de 60 días calendario con el 51% de respuesta. La adjudicación simplificada, no se tiene esta diferencia si se trata de bienes o servicios estas señalan que se dan entre 30 a 45 días calendario en el 55% de entrevistados y para el 22% entre 45 a 60 días calendario, para el caso de la subasta inversa electrónica, señalan que esta se desarrolla entre 30 a 45 días calendario para el 46% de entrevistados, en los procedimientos de comparación de precios y contratación directa, son bastante similares ya que los entrevistados señalan que se dan entre 15 a 30 días calendario con el 51%. Cuando se trata de obras, estos tiempos son mayores, puesto que la tabla 63, muestra que, para consultoría y ejecución de obras en adjudicación simplificada, los actos preparatorios toman entre 45 a 60 días para el 59% y 57% de los entrevistados, debido a los documentos técnicos que se necesitan en la ejecución de obras. En cuanto a los motivos que llevan a una modificación del PAC, están principalmente aquellos referidos a cambio de fecha en el requerimiento y emergencias o hechos imprevistos, los cuales requieren una modificación al PAC a través de su incorporación.

Finalmente, la pregunta 13 a 17 corresponde a la dimensión de capacidades técnicas, con esta información no se puede determinar su influencia en la ejecución de las contrataciones o el presupuesto, puesto que la información es tomada en distintos momentos en el tiempo, pero si complementa el análisis de regresión, ya que no se tuvo evidencia suficiente para demostrar los efectos no observables. Las preguntas abordadas, son respecto a la cantidad de capacitaciones, el financiamiento, duración de las capacitaciones, el tiempo de su contrato laboral, y promedio de remuneración.

La tabla 65, muestra que el 71% de los entrevistados toma al menos una capacitación al año y el 21.2% 2 capacitaciones al año, esto evidencia que existe la necesidad de actualización y el personal en su mayoría realiza capacitaciones, dado al

dinamismo y constante actualización de la norma de contrataciones, es un requisito necesario mantenerse actualizado para poder operar adecuadamente en la cadena de abastecimiento público. Por parte de los recursos que financian estas capacitaciones, son principalmente con recursos propios con el 84.6%, en cuanto a la duración de las capacitaciones es de 48-96 horas para el 44.2% de entrevistados y 24-48 horas para el 21.2% de entrevistados. Para poder realizar estas capacitaciones, es importante que se disponga de recursos los cuales provienen del empleo que se tiene y la duración del contrato, los entrevistados señala que la duración de su contrato laboral es de 6 meses para el 78.8%, y 7 a 12 meses para el 17.3%, aquí se muestra que existe una probable rotación en el área de logística y presupuesto por lo menos 2 veces al año. Finalmente, la remuneración que perciben es de 2001 a 2500 para el 38.5% de entrevistados y 1501 a 2000 para el 21.2% y de 2501 a 3000 el 19.2% y más de 3000 el 19.2%, aquí no se hizo diferencia al tipo de cargo, pero en función de la responsabilidad es que se tiene mayor remuneración, la encuesta fue aplicada al personal en general, incluyendo a los jefes de las oficinas y demás trabajadores.

Hasta este punto, la encuesta permite tener una explicación de factores que pueden afectar la gestión de las adquisiciones, a su vez esto responde a los objetivos secundarios y permiten explicar en parte los efectos no observables que el análisis de regresión señala que no existen, sin embargo, no se puede concluir su efecto sobre el presupuesto ya que el análisis de regresión señala que estos elementos no están presentes.

De la aplicación de la entrevista, la experta en abastecimiento, considera un factor importante tener en cuenta los tiempos de actos preparatorios para la programación, conclusión a la que también llega el estudio, mostrado que el tiempo en días de los actos preparatorios y selección deben tomarse en cuenta en la programación, la comunicación es un factor importante y no es necesaria comunicación escrita para poder realizar

coordinaciones que mejoren la comunicación entre las áreas. Por parte del experto en presupuesto, señala que es importante la sistematización de información, y debe tenerse en cuenta la gestión por procesos y su evaluación continua. Las opiniones de los expertos entrevistados, apuntan al producto mostrado en la tabla 71 para que se pueda tomar en cuenta en la programación de las contrataciones y destacan factores cualitativos que existen y deben mejorarse. Por el lado de la etapa de evaluación señalado en la tabla 69, esta no se lleva a cabo o hasta el momento no hay forma de sistematizar esta información para poder detallar en que parte del proceso se tiene cuellos de botella, sin embargo, como señala el experto en presupuesto, la evaluación de las actividades en términos de procesos y sus resultados mejoraría la gestión de los recursos.

Finalmente, remarcar que la regresión estimada entre las variables: certificación, como variable dependiente; y los actos preparatorios, procedimientos convocados, procedimientos programados y desviación entre estos últimos, como variables independientes, son significativas de forma conjunta e individual de acuerdo a los resultados mostrados en las tablas de la sección 4.1.1, a la fecha del presente estudio no se ha realizado un estudio sobre que variables influyen en la certificación, y como se ha mostrado en el punto 4.1.2, gran parte de los recursos no llegan a certificarse pese a existir detrás una programación. Si bien no se puede analizar directamente la causas de la no certificación, se dispone de información sobre los recursos certificados, ya que esta es requerida para iniciar los procedimientos de selección bajo la ley de contrataciones 30225 y con ello se muestra que los recursos certificados a ser empleados bajo la norma de contrataciones del Estado, es influenciado por la programación de procedimientos de selección, la convocatoria de procedimientos de selección, el tiempo de sus actos preparatorios y la desviación de los procedimientos respecto a lo planificado, su efecto conjunto es significativo y también de forma individual. Sin embargo, el estudio está limitado

a explicar las variables para las cuatro municipalidades provinciales objeto de estudio en el período de 2017 a 2019, un mayor número de entidades y por un mayor periodo de tiempo, puede permitir determinar las diferencias existentes entre distintos niveles de gobierno, su ubicación geográfica, periodo de gobierno, o efectos de los cambios normativos, hecho que requiere de mayores recursos y están fuera del alcance del presente estudio. Finalmente, se deja las bases para su aplicación a un universo mayor, así también poder tratar los efectos no observables que para el presente estudio han sido complementados con encuestas y entrevistas.

## CONCLUSIONES

1. Respecto al objetivo general, se concluye que el proceso de contratación pública incide en la ejecución presupuestal mediante el análisis de regresión el objetivo principal de la presente investigación, la importancia en mejorar la planificación de las contrataciones referido a los procesos programados y convocados de las entidades del presente estudio con un coeficiente de 0.14 y 0.13 respectivamente, cuya acción afecta directamente la certificación presupuestal. Además, se muestra que se dejaron de ejecutar 23 proyectos de inversión en su oportunidad pese a que contaban con el presupuesto disponible en tales periodos.
2. Respecto al objetivo específico 1, se concluyó que la planificación de las contrataciones incide en la ejecución del presupuesto, puesto que, del análisis de regresión según la prueba de Wilcoxon y la prueba de signos ,  $p$ -valor  $<0.05$ , las variables del número de procedimientos programados, y desviación de los procedimientos convocados respecto a los programados son significativas, generando una baja ejecución del presupuesto por el retraso en las convocatorias de los procedimientos de bienes, servicios y obras por las municipalidades provinciales, por cada proceso programado los recursos certificados se incrementan en 14.23%, y por cada día de adicional a la programación los recursos certificados se incrementan en 1.55%, y se tiene una diferencia significativa entre las fechas de los requerimientos planificados y convocados.
3. Respecto al objetivo específico 2, la prueba de Breush Pagan no es significativa estadísticamente,  $p$ -valor  $>0.05$ , por ello no se tiene evidencia de existencia de elementos no observables, referidos a la identificación de la incidencia de la organización administrativa en la ejecución del presupuesto, de la variable factores organizacionales que es medida por las dimensiones de la comunicación, objetivos,

relaciones laborales, participación y productividad. Sin embargo, la encuesta aplicada para medir los elementos no observables es válida por un coeficiente V de Aiken de 1 y confiable con el alpha de Cronbach de 91.65%; información que complementa el presente estudio, muestra de manera general que existen demoras, errores, falta de coordinación y comunicación en los requerimientos para la convocatoria oportuna de bienes, servicios y obras.

4. Respecto al objetivo específico 3, la prueba de Berush Pagan no es significativa estadísticamente,  $p\text{-valor} > 0.05$ , por ello no se tiene evidencia de existencia de elementos no observables sobre la variable capacidades de los servidores públicos, que es medida por las dimensiones de grado de instrucción, capacitación y recursos para capacitación. Sin embargo, la información se complementa en el presente estudio con la encuesta aplicada y es válida por un coeficiente V de Aiken de 1 y confiable con el alpha de Cronbach de 91.65%, que muestran de manera general que en las entidades del presente estudio realizan cambios constantes del personal, perciben que la remuneración es baja y el personal en promedio toma solo una capacitación al año, no estableciendo un procedimiento de selección del personal a través de un concurso público de méritos que permita contar con servidores públicos calificados que resulte en el mejor desempeño de las contrataciones públicas de manera oportuna y eficiente, la designación de cargos con poder de decisión se realizan de forma directa sin llevar a cabo un proceso de selección de personal.

## RECOMENDACIONES

1. A los entes rectores de los sistemas administrativos del presente estudio (Sistema Nacional de Abastecimiento y Presupuesto), se recomienda elaborar una directiva o modificar el marco normativo respectivo de manera articulada para establecer los alcances, que permitan un mejor control de las actividades de planificación y actos preparatorios no reguladas por la norma de contrataciones.
2. A las Municipalidades Provinciales del presente estudio, se recomienda elaborar un documento interno o manual de procedimiento; para el procesamiento de información y generar reportes, que ayuden a un mejor control de las actividades de planificación y actos preparatorios no reguladas por la norma de contrataciones, y establecer indicadores de desempeño en función de la duración de las actividades realizadas por los servidores públicos, que participen en el proceso de contratación pública.
3. A las áreas de recursos humanos de las Municipalidades Provinciales del presente estudio, se recomienda realizar un diagnóstico de la medición de los factores organizacionales, desarrollo de capacidades de los servidores públicos mediante las capacitaciones para el personal de planta en temas afines a sus funciones, reconocimientos e incentivos; con la finalidad de mejorar el entorno laboral y desempeño del personal para realizar las convocatorias de los procesos de contrataciones oportunamente y la ejecución presupuestal. Asimismo, establecer un mecanismo para la contratación de servidores públicos que tienen poder de decisión para el órgano de encargado de las contrataciones que cuente con un nivel de certificación del OSCE como mínimo en el nivel intermedio y se realice un proceso de contratación de personal a través de una convocatoria pública que cuente con la etapa de evaluación de conocimiento, experiencia y entrevista; para contar con servidores públicos con las

capacidades técnicas y experiencia, que resulte en un mejor desempeño de sus funciones; se replique el mecanismo de contratación de personal señalado para los demás servidores públicos.

4. Recomendar ampliar el universo de estudio, tanto en tiempo como en unidades de estudio, para poder generalizar el resultado de la incidencia del proceso de contrataciones sobre la ejecución del presupuesto público en otras entidades y evaluar los efectos no observables sobre la ejecución presupuestal en las entidades públicas sujetas al ámbito de aplicación de la norma de contrataciones del Estado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

### Bibliografía

- Apaza, G. R. (2018). *La fase de programación y su impacto en la ejecución del plan anual de contrataciones en la Municipalidad Provincial de Puno Periodo 2016*. Arequipa - Perú: Universidad Nacional de San Agustín.
- Araya, G. A. (2009). *Estrategia de mejoramiento en la gestión de compras de la dirección de servicios institucionales de la CCSS*. San José - Costa Rica: Instituto centroamericano de administración pública ICAP.
- Caceres, F. Y. (2011). *Programación de abastecimiento y su incidencia en la gestión de logística en la univeridad Nacional Jorge Basadre Grohman*. Tacna - Perú: univeridad Nacional Jorge Basadre Grohman.
- Cárdenas, S. A. (2019). *Gestión de los procesos técnicos de abastecimiento y ejecución del gasto público en proyectos de administración directa de la Municipalidad Provincial de Huallaga, 2018*. Tarapoto.
- Castro, A. B. (2010). *Modelos de datos de panel y variables dependientes limitadas: teoría y práctica*. Lima - Perú: Universidad del Pacífico.
- corporation, P. (2009). *Medición de la duración de los actos preparatorios de procesos de selección*. Lima: Projecta corporation.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. (15 de Setiembre de 2018)*. (2018). Lima: El peruano.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la ley 30225 ley de contrataciones del estado. (29 de Diciembre de 2018)*. (2018). Lima: El peruano.
- Decreto Supremo N° 377-2019-EF, modifica el reglamento de la ley 30225. (13 de Diciembre de 2019)*. (2019). Lima: El peruano.
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones. (29 de Enero de 2019)*. (2019). Lima: El peruano.
- Directiva N°007-2020-EF/50.01, Directiva para la ejecución Presupuestaria. (30 de Diciembre de 2020)*. (2020). Lima: El peruano.
- García, C. A. (2021). *Proceso de ejecución del Gasto Público y su asociación con el logro de objetivos estrategicos institucionales del ministerio público fiscalía de la nación 2021*. Lima - Perú: Universidad San Martin de Porres.
- Ipinza, F. D. (2008). *El Proceso estratégico un enfoque de gerencia*. México: Pearson Educación de México S.A de D.V.
- Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado*.

- Marketing, A. (2013). *Monitoreo de la estimación del tiempo de duración de los actos preparatorios en el año 2013*. Lima - Perú: OSCE.
- Metofología para la evaluación de los sistemas de contratación pública MAPS*. (2018). OCDE.
- Neyra, C. A. (2018). *Gestión de las finanzas públicas en el Perú*. Lima - Perú: Basel institute on Governance.
- Niquen, J. L. (2015). *Modelo de gestión de Abastecimiento en el sector público peruano*. Lima - Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Pessoa, C. P. (2015). *Gestión pública financiera en América Latina*. Banco interamericano de Desarrollo.
- Pulgar, T. (2014). *Las compras públicas como herramienta de desarrollo en América Latina y el Caribe*. Quito - Ecuador: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).
- Quilca, F. B. (2015). *Evaluación del cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones en la Red de Salud Puno 2011-2012*. Puno.
- Roque, W. D. (2018). *La influencia de la programación del abastecimiento de medicamentos en la gestión de logística de los hospitales nivel III de ESSALUD de la región Puno 2015-2016*. Puno - Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- SAC, P. c. (2009). *Indagación de las causas de incumplimiento de la ejecución de los procesos programados en el PAC*. Lima: Proyecta corporation SAC.
- Sánchez, V. C. (2016). *El proceso de contratación pública y el cumplimiento del plan anual de compras del año 2014 en la Universidad Técnica de Ambato*. Ambato-Ecuador.
- Santos, L. R. (2017). *La importancia del planeamiento en la contratación pública*. Brasilia - Brasil: Centro Universitario del distrito Federal, Brasilia.
- SCHRODER, L. A. (2020). *La programación de las contrataciones y su influencia en la ejecución del Plan Anual de contrataciones de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman. Tacna, AÑO 2018*. Lima.
- Torrecillas, R. L. (2018). *Estimating dynamic Panel data. A empirical approach to perform long panels*. Colombia: Revista colombiana de estadística.
- Wheatland, B. (2015). *Public Procurement Planning and corruption*. Transparency Intenational.
- Wooldridge, J. M. (2002). *Econometric Analysis of Cross Section And Panel Data*. Cambrigde: MIT press.

## ANEXOS

### ANEXO N° 1

PROGRAMACION Y EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN EL PAC

	ENTIDADES	PROGRAMADO	PIM	PIM MILLONES	MONTO (mlns S/)	EJECUTADO	MONTO (mlns S/)	NO EJECUTADO	PORCENTAJE
2016	Municipalidad Provincial de Tacna	54	118,901,100	119	17.70	45	14.80	9	0.83333333
2016	Municipalidad Provincial de Jorge Basadre	18	36,569,936	37	4.40	11	2.50	7	0.61111111
2016	Municipalidad Provincial de Tarata	4	5,719,508	6	0.20	4	0.20	0	1
2016	Municipalidad Provincial de Candarave	8	7,287,640	7	0.86	7	0.70	2	0.77777778
2017	Municipalidad Provincial de Tacna	100	148,538,804.00	149	32.36	47	11.90	53	0.47
2017	Municipalidad Provincial de Jorge Basadre	24	48,774,080.00	49	10.17	9	2.00	15	0.375
2017	Municipalidad Provincial de Tarata	6	3,314,479.00	3	0.30	6	0.30	0	1
2017	Municipalidad Provincial de Candarave	8	6,136,223.00	6	0.49	8	0.40	0	1
2018	Municipalidad Provincial de Tacna	69	172,217,801.00	172	65.11	44	23.10	25	0.63768116
2018	Municipalidad Provincial de Jorge Basadre	25	28,484,809.00	28	10.84	24	4.50	1	0.96
2018	Municipalidad Provincial de Tarata	1	3,085,820.00	3	0.03	0		1	0
2018	Municipalidad Provincial de Candarave	16	8,613,482.00	9	1.10	16	1.10	0	1
2019	Municipalidad Provincial de Tacna	100	147,226,026.00	147	12.88	39	7.80	61	0.39
2019	Municipalidad Provincial de Jorge Basadre	23	38,569,864.00	40	3.23	18	2.30	5	0.7826087
2019	Municipalidad Provincial de Tarata	4	3,815,129.00	4	0.22	4	0.30	0	1
2019	Municipalidad Provincial de Candarave	13	10,016,088.00	10	2.07	5	1.30	8	0.38461538

*Normalidad de los variables procedimientos programados, PIM, porcentaje de ejecución del PAC.*

Shapiro-Wilk W test for normal data

Variable	Obs	W	V	z	Prob>z
PROGRAMADO	16	0.78321	4.393	2.939	0.00164

Shapiro-Wilk W test for normal data

Variable	Obs	W	V	z	Prob>z
PIM	16	0.74604	5.146	3.254	0.00057

Shapiro-Wilk W test for normal data

Variable	Obs	W	V	z	Prob>z
PORCENTAJE	16	0.89526	2.122	1.495	0.06752

*Correlación de Spearman entre procedimiento programado y PIM*

Number of obs =	16
Spearman's rho =	0.9602
Test of Ho: PROGRAMADO and PIM are independent	
Prob >  t  =	0.0000

*Correlación de spearman Procedimiento programados y porcentaje de ejecución del PAC*

Number of obs =	16
Spearman's rho =	-0.3364
Test of Ho: PROGRAMADO and PORCENTAJE are independent	
Prob >  t  =	0.2027

## ANEXO N° 2

### ORDENES DE COMPRA Y SERVICIO IGUALES O MENORES A 8 UIT

	2017	2018	2019
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE			2,529,765.77
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE	1,571,787.09	2,561,023.67	2,261,201.25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	10,008,228.93	10,314,092.25	8,031,572.69
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA	1,029,225.95	903,406.75	1,527,158.88

Fuente: consulta amigable MEF, SEACE

### PARTICIPACION DE LAS ORDENES DE COMPRA Y SERVICIOS RESPECTO A PIM DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS

	2017	2018	2019
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE	0.0%	0.0%	42.7%
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE	3.9%	12.8%	28.0%
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	14.7%	12.4%	12.0%
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA	81.1%	75.3%	98.2%

Fuente: consulta amigable MEF, SEACE

### PARTICIPACION DE LAS ORDENES DE COMPRA Y SERVICIOS RESPECTO AL PIM TOTAL

	2017	2018	2019
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE	0%	0%	25%
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE	3%	9%	6%
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	7%	6%	5%
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA	31%	29%	39%

Fuente: consulta amigable MEF, SEACE

### ANEXO N° 3

#### TEST BREUCH PAGAN SOBRE NO OBSERVABLES.

Breusch and Pagan Lagrangian multiplier test for random effects		
logcertif[PROV,t] = Xb + u[PROV] + e[PROV,t]		
Estimated results:		
	Var	sd = sqrt(Var)
logcertif	2.803894	1.674483
e	.702136	.8379356
u	0	0
Test: Var(u) = 0		
	chibar2(01) =	0.00
	Prob > chibar2 =	1.0000

#### Test LR de heterocedasticidad, regresión Pool.

Likelihood-ratio test	LR chi2(3) =	9.75
(Assumption: $\mu$ nested in hetero)	Prob > chi2 =	0.0208

#### Test autocorrelación.

Wooldridge test for autocorrelation in panel data		
H0: no first-order autocorrelation		
F( 1, 3) =	0.082	
Prob > F =	0.7931	

#### Modelo MCO pool.

Source	SS	df	MS	Number of obs =	136
Model	152.915942	4	38.2289854	F(4, 131) =	22.20
Residual	225.609694	131	1.7222114	Prob > F =	0.0000
Total	378.525635	135	2.8038936	R-squared =	0.4040
				Adj R-squared =	0.3858
				Root MSE =	1.3123
logcertif	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
t_actprepa	.0091601	.0037482	2.44	0.016	.0017453 .0165748
D_DIAS	.0114954	.0060129	1.91	0.058	-.0003995 .0233903
P_PROGRAMADO	.1051535	.0283103	3.71	0.000	.0491491 .161158
P_CONVOCADO	.1797919	.0591779	3.04	0.003	.0627238 .2968599
_cons	12.09375	.1463495	82.64	0.000	11.80424 12.38327

*Modelo GLS pool con heterocedastidad.*

Cross-sectional time-series FGLS regression						
Coefficients: generalized least squares						
Panels: heteroskedastic						
Correlation: no autocorrelation						
Estimated covariances	=	4	Number of obs	=	136	
Estimated autocorrelations	=	0	Number of groups	=	4	
Estimated coefficients	=	5	Obs per group:			
			min	=	33	
			avg	=	34	
			max	=	35	
			Wald chi2(4)	=	95.78	
Log likelihood	=	-222.5176	Prob > chi2	=	0.0000	
logcertif	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
t_actprepa	.0097668	.0045067	2.17	0.030	.0009338	.0185998
D_DIAS	.015501	.0066204	2.34	0.019	.0025252	.0284768
P_PROGRAMADO	.1423035	.0340546	4.18	0.000	.0755576	.2090494
P_CONVOCADO	.1368515	.0679344	2.01	0.044	.0037025	.2700006
_cons	11.60561	.113834	101.95	0.000	11.3825	11.82872

## ANEXO N° 4

ACTIVIDADES MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA						
		PIA	PIM	Certificación	Recursos no certificados	Avance %
2017	Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS	37,341,894	71,297,130	48,701,934	22,595,196	65%
	5000409: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	1,540,744	5,546,124	1,713,777	3,832,347	31%
	5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	906,726	8,570,800	4,297,366	4,273,434	35%
	5001022: PLANEAMIENTO URBANO	1,547,367	12,592,621	1,700,514	10,892,107	13%
	5001170: SEGURIDAD Y PROTECCION A LA POBLACION	64,269	262,428	171,089	91,339	65%
	<b>TOTAL 2017</b>	<b>4,059,106</b>	<b>26,971,973</b>	<b>7,882,746</b>	<b>19,089,227</b>	<b>24%</b>
	<b>PARTICIPACIÓN (TOTAL 2017/Generia 5-23)</b>	<b>11%</b>	<b>38%</b>	<b>16%</b>	<b>84%</b>	
2018	Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS	45,303,153	76,820,570	47,097,644	29,722,926	57%
	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	3,866,166	8,237,818	4,088,777	4,149,041	46%
	5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS	569,086	728,962	361,300	367,662	49%
	5000409: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	1,576,158	6,197,547	1,728,947	4,468,600	28%
	5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	820,969	13,851,586	8,294,475	5,557,111	40%
	5001059: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	27,999	38,575	17,832	20,743	46%
	5001078: PROMOCION DEL COMERCIO	21,819,514	21,491,749	8,567,410	12,924,339	38%
	<b>TOTAL 2018</b>	<b>28,679,892</b>	<b>50,546,237</b>	<b>23,058,741</b>	<b>27,487,496</b>	<b>39%</b>
	<b>PARTICIPACIÓN (TOTAL 2018/Generia 5-23)</b>	<b>63%</b>	<b>66%</b>	<b>49%</b>	<b>92%</b>	
2019	Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS	42,534,925	62,470,807	37,953,571	24,517,236	59%
	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	3,648,552	13,053,273	3,923,355	9,129,918	28%
	5001078: PROMOCION DEL COMERCIO	20,364,044	16,784,997	4,347,297	12,437,700	25%
	5001038: PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES	43,498	427,385	271,836	155,549	64%
	5001090: PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	730,159	889,267	607,211	282,056	66%
		<b>TOTAL 2019</b>	<b>24,786,253</b>	<b>31,154,922</b>	<b>9,149,699</b>	<b>22,005,223</b>
	<b>PARTICIPACIÓN (TOTAL 2019/Generia 5-23)</b>	<b>58%</b>	<b>50%</b>	<b>24%</b>	<b>90%</b>	
Fuente: MEF consulta amigable						
		2017	2018	2019		
	Actividades con presupuesto no ejecutado	0	0	0		
	Actividades con baja ejecución presupuestal	4	6	4		
	Monto no ejecutado en actividades	19,089,227	27,487,496	22,005,223		
	Participación respecto del total de recursos no certificados	84%	92%	90%		
Fuente: MEF consulta amigable						

ACTIVIDADES MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE						
		PIA	PIM	Certificación	Recursos no certificados	Avance %
2017	Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS	8,631,436	8,422,382	5,214,725	3,207,657	55%
	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	732,116	726,891	433,982	292,909	59%
	5000409: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2,457,362	1,951,947	1,054,638	897,309	28%
	5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	2,764,872	3,912,623	2,536,581	1,376,042	64%
	TOTAL 2017	5,954,350	6,591,461	4,025,201	2,566,260	53%
	PARTICIPACIÓN (TOTAL 2017/Generia 5-23)	69%	78%	77%	80%	
2018	Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS	5,093,887	11,028,368	9,206,426	1,821,942	60%
	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	531,841	896,343	790,333	106,010	53%
	5000409: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	912,613	1,050,515	779,200	271,315	27%
	5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	1,588,861	2,018,983	1,673,489	345,494	62%
	5000937: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	0	1,615,478	949,266	666,212	41%
	5001022: PLANEAMIENTO URBANO	69,982	98,392	89,822	8,570	40%
	5001090: PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES A	68,736	107,136	88,860	18,276	46%
	TOTAL 2018	3,172,033	5,786,847	4,370,970	1,415,877	48%
	PARTICIPACIÓN (TOTAL 2017/Generia 5-23)	62%	52%	47%	78%	
2019	Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS	6,836,069	9,792,155	8,967,146	825,009	83%
	5000409: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	648,733	968,221	957,295	10,926	64%
	5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	165,906	190,005	172,644	17,361	74%
	5000470: APOYO COMUNAL	120,103	405,484	329,472	76,012	70%
	5000668: DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	0	14,270	7,800	6,470	43%
		5001101: PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES	8,000	63,023	61,311	1,712
	TOTAL 2019	942,742	1,641,003	1,528,522	112,481	66%
	PARTICIPACIÓN (TOTAL 2017/Generia 5-23)	14%	17%	17%	14%	
Fuente: MEF consulta amigable						
		2017	2018	2019		
ACTividades con presupuesto no ejecutado		0	0	0		
ACTividades con baja ejecución presupuestal		3	6	5		
Monto no ejecutado en actividades		2,566,260	1,415,877	112,481		
Participación respecto del total de recursos no certificados		80%	78%	14%		
Fuente: MEF consulta amigable						

ACTIVIDADES MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CANDARAVE						
		PIA	PIM	Certificación	Recursos no certificados	Avance %
2017	Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,954,291	3,300,346	2,407,470	892,876	57%
	3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	413,141	1,324,796	1,059,628	265,168	46%
	3000627: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES	6,100	9,400	3,300	6,100	35%
	3999999: SIN PRODUCTO	1,456,725	1,909,678	1,338,795	570,883	66%
	<b>TOTAL 2017</b>	<b>1,875,966</b>	<b>3,243,874</b>	<b>2,401,723</b>	<b>842,151</b>	<b>58%</b>
	<b>PARTICIPACIÓN (TOTAL 2017/Generia 5-23)</b>	<b>96.0%</b>	<b>98.3%</b>	<b>99.8%</b>	<b>94.3%</b>	
2018	Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,700,790	2,259,507	1,660,528	598,979	68%
	3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	236,097	504,128	502,022	2,106	84%
	3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	5,000	40,980	29,835	11,145	73%
	3999999: SIN PRODUCTO	1,377,418	1,637,124	1,128,671	508,453	66%
	<b>TOTAL 2018</b>	<b>1,618,515</b>	<b>2,182,232</b>	<b>1,660,528</b>	<b>521,704</b>	<b>71%</b>
	<b>PARTICIPACIÓN (TOTAL 2018/Generia 5-23)</b>	<b>95%</b>	<b>97%</b>	<b>100%</b>	<b>87%</b>	
2019	Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS	3,802,524	5,039,950	3,564,513	1,475,437	66%
	3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	2,271,286	2,282,566	1,562,127	720,439	61%
	3000627: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES	25,000	30,780	12,000	18,780	39%
	3999999: SIN PRODUCTO	1,467,563	2,329,148	1,631,679	697,469	67%
	<b>TOTAL 2019</b>	<b>3,763,849</b>	<b>4,642,494</b>	<b>3,205,806</b>	<b>1,436,688</b>	<b>64%</b>
	<b>PARTICIPACIÓN (TOTAL 2019/Generia 5-23)</b>	<b>99%</b>	<b>92%</b>	<b>90%</b>	<b>97%</b>	
Fuente: MEF consulta amigable						
		2017	2018	2019		
	ACTividades con presupuesto no ejecutado	0	0	0		
	ACTividades con baja ejecución presupuestal	3	3	3		
	Monto no ejecutado en actividades	842,151	521,704	1,436,688		
	Participación respecto del total de recursos no certificados	94%	87%	97%		
Fuente: MEF consulta amigable						

ACTIVIDADES MUNICIPALIDAD PROVINCIAL TARATA						
		PIA	PIM	Certificación	Recursos no certificados	Avance %
2017	Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS	612,183	743,342	478,180	265,162	64%
	5000805: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	100,707	70,721	29,986	70%
	5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	105,000	210,884	109,116	101,768	52%
	TOTAL 2017	105000	311591	179837	131754	58%
PARTICIPACIÓN (TOTAL 2017/Generia 5-23)		17%	42%	38%	50%	
2018	Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS	565,210	707,970	485,066	222,904	68%
	3000001: ACCIONES COMUNES	0	6,080	3,972	2,108	65%
	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	9,900	12,900	3,000	9,900	11%
	3000380: PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS	50,000	55,600	5,600	50,000	10%
	3000523: PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO	40,000	11,793	0	11,793	0%
	3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	30,000	15,000	0	15,000	0%
	3000581: CONSUMIDORES CON EDUCACION AMBIENTAL PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	25,000	25,000	0	25,000	0%
	3000583: GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS	20,000	20,000	0	20,000	0%
	3000627: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES	32,100	31,078	0	31,078	0%
	3000739: POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	15,000	15,000	0	15,000	0%
TOTAL 2018	222000	192451	12572	179879	6%	
PARTICIPACIÓN (TOTAL 2018/Generia 5-23)		39%	27%	3%	81%	
2019	Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS	417,428	1,169,541	1,008,066	161,475	86%
	3000001: ACCIONES COMUNES	0	288,892	247,394	41,498	86%
	3000627: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES	15,000	26,647	20,848	5,799	78%
	3999999: SIN PRODUCTO	318,520	807,159	712,010	95,149	88%
	TOTAL 2019	333520	1122698	980252	142446	87%
PARTICIPACIÓN (TOTAL 2019/Generia 5-23)		80%	96%	97%	88%	
Fuente: MEF consulta amigable						
		2017	2018	2019		
ACTividades con presupuesto no ejecutado		0	6	0		
ACTividades con baja ejecución presupuestal		2	3	3		
Monto no ejecutado en actividades		131,754	179,879	142,446		
Participación respecto del total de recursos no certificados		50%	81%	88%		
Fuente: MEF consulta amigable						

RESUMEN PROYECTOS Y ACTIVIDADES GENERICA 2.6 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA							
		PIA	PIM	Certificación	Recursos no certificados	% Recursos no certificados	Avance %
	Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,277,922	30,717,034	21,097,721	9,619,313	31%	62%
2017	2114493: MEJORAMIENTO VIAL DE LA JUNTA VECINAL SAN MARTIN DE PORRES EN	0	2,961	0	2,961	100%	0%
	2286800: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCA	736,173	329,587	0	329,587	100%	0%
	2333865: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA RENOV	0	754,958	0	754,958	100%	0%
	2000634: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,000,000	820,889	0	820,889	100%	0%
	2326409: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO S	0	859,026	0	859,026	100%	0%
	2349852: CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DEL SE	0	55,015	12,044	42,971	78%	22%
	2303318: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION ACTIVA Y PASIVA DE	0	2,316,121	811,022	1,505,099	65%	35%
	2302323: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION ACTIVA Y PASIVA DE	0	1,337,934	535,325	802,609	60%	40%
	2235672: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA	0	562,512	274,416	288,096	51%	47%
	2310805: INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION (RED PRIMARIA Y RED S	610,767	810,809	400,686	410,123	51%	0%
	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A	9,892	130,642	87,000	43,642	33%	0%
	3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	0	311,500	311,500	0	0%	0%
2159221: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y CULT	215,155	0	0	0	0%	0%	
TOTAL 2017	2,571,987	8,291,954	2,431,993	5,859,961	71%	20%	
PARTICIPACIÓN (TOTAL 2017/Genería 6-26)		31%	27%	12%	61%		
2018	Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,717,138	46,290,281	38,377,049	7,913,232	17%	83%
	2104564: MEJORAMIENTO VIAL EN LA JUNTA VECINAL ALMIRANTE MIGUEL GRAU	0	838,872	4,136	834,736	100%	0%
	2167921: MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA CORONEL MENDOZA, DISTRITO TACNA	0	3,568,737	323,786	3,244,951	91%	9%
	2349801: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ILUMINACION EN LA B	0	603,487	138,117	465,370	77%	23%
	2222467: MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION DE VIVIEND	0	679,406	427,732	251,674	37%	61%
	2349972: CONSTRUCCION DE BERMAS; RENOVACION DE VEREDA; EN EL(LA) AVEN	0	572,736	366,130	206,606	36%	64%
	2349852: CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DEL SE	0	94,188	60,850	33,338	35%	65%
	2259817: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEAT	1,398,842	1,486,409	1,014,202	472,207	32%	68%
	2303318: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION ACTIVA Y PASIVA DE	1,981,919	1,917,893	1,509,062	408,831	21%	79%
	TOTAL 2018	3380761	9761728	3844015	5,917,713	61%	39%
PARTICIPACIÓN (TOTAL 2018/Genería 6-26)		35%	21%	10%	75%		
2019	Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,784,067	35,373,413	26,552,055	8,821,358	25%	69%
	2104564: MEJORAMIENTO VIAL EN LA JUNTA VECINAL ALMIRANTE MIGUEL GRAU	2,099,893	2,168,795	0	2,168,795	100%	0%
	2231551: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE CONDUCCION	0	26,000	0	26,000	100%	0%
	2235676: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO VILLA MAGI	1,595,354	2,042,819	4,190	2,038,629	100%	0%
	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	719,463	3,191,592	563,200	2,628,392	82%	16%
	2411079: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHIC	0	75,000	14,458	60,542	81%	14%
	2235942: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA CIVICA JOSE OLAYA BALANDRA, DISTRITO	43,197	58,197	13,419	44,778	77%	23%
	2430220: RENOVACION DE VEREDA, ACCESORIOS PARA BAÑOS O TANQUES DE HII	0	464,030	119,493	344,537	74%	22%
	2332697: CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN EL C.P. AUGUSTO B	0	33,000	14,965	18,035	55%	32%
	2327333: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHIC	3,054,972	2,156,979	1,645,372	511,607	24%	42%
	2349852: CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DEL SE	0	53,138	44,989	8,149	15%	28%
2315141: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHIC	3,048,683	2,295,159	2,160,005	135,154	6%	48%	
TOTAL 2019	10,561,562	12,564,709	4,580,091	7,984,618	64%	21%	
PARTICIPACIÓN (TOTAL 2019/Genería 6-26)		83%	36%	17%	91%		
Fuente: MEF consulta amigable							
		2017	2018	2019			
	Proyectos con presupuesto no ejecutado	5	1	3			
	Proyectos con baja ejecución presupuestal	8	7	8			
	Monto no ejecutado en proyectos	5,859,961	5,917,713	7,984,618			
	Participación respecto del total de recursos no certificados	61%	75%	91%			
	Proyecto contrata	3	1	1			
	Proyectos Administración Directa	7	6	7			
	Proyectos con ejecución pero sin información en invierte.pe	3	1	3			
	Total De beneficiarios	274,019	24,158	58,345			
Fuente: MEF consulta amigable							

RESUMEN PROYECTOS Y ACTIVIDADES GENERICA 2.6 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE							
		PIA	PIM	Certificación	Recursos no certificados	% Recursos no certificados	Avance %
2017	Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,387,945	38,365,465	32,828,212	5,537,253	14%	83%
	2337070: MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION ED	0	36,150	3,814	32,336	89%	11%
	2046783: CONSTRUCCION DE CARRETERA LOCUMBA MARGARATA A NIV	0	78,583	37,970	40,613	52%	48%
	2190770: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y REGU	0	1,486,025	824,543	661,482	45%	55%
	2117240: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACION DE	0	745,703	573,620	172,083	23%	52%
	2294207: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA	0	256,233	200,603	55,630	22%	78%
	TOTAL 2017	0	2602694	1640550	962144	37%	56%
PARTICIPACIÓN (TOTAL 2017/Generia 6-26)		0.0%	6.8%	5.0%	17.4%		
2018	Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,361,156	14,015,742	9,951,142	4,064,600	29%	44%
	2317868: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA CALIDAD DE AGUA DE RI	50,000	50,000	0	50,000	100%	0%
	2327681: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL I	90,161	90,161	0	90,161	100%	0%
	2202143: INSTALACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PC	1,034,785	2,112,505	387,620	1,724,885	82%	14%
	2289253: AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA CONVENC	0	1,008,000	353,989	654,011	65%	1%
	2338415: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ILUMINACION DE AREAS RE	298,677	298,677	148,395	150,282	50%	41%
	2224462: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PARA EL MANEJO Y GESTION IN	325,326	1,549,326	1,009,769	539,557	35%	36%
	2188374: INSTALACION DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESI	15,000	96,000	79,655	16,345	17%	32%
	2190770: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y REGU	0	150,000	136,048	13,952	9%	31%
TOTAL 2018	1,813,949	5,354,669	2,115,476	3,239,193	60%	20%	
PARTICIPACIÓN (TOTAL 2018/Generia 6-26)		29%	38%	21%	80%		
2019	Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11,787,033	15,116,020	9,309,543	5,806,477	38%	40%
	2340601: GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE APOYO AL	0	71,200	0	71,200	100%	0%
	2200993: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RUTA NRO TA-563, TRAMC	0	3,752,009	38,276	3,713,733	99%	1%
	2376726: AMPLIACION SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I. E. N	470,700	240,884	5,688	235,196	98%	2%
	2305825: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO MEDIANTE LA ENS	65,245	65,226	7,134	58,092	89%	10%
	2300762: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA PA	400,000	400,000	52,866	347,134	87%	13%
	2249199: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTA	1,100,000	32,442	12,551	19,891	61%	23%
	2198088: AMPLIACION DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA Y CULTUR	0	628,288	350,710	277,578	44%	50%
	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	924,431	910,604	758,038	152,566	17%	52%
TOTAL 2019	2,960,376	6,100,653	1,225,263	4,875,390	80%	15%	
PARTICIPACIÓN (TOTAL 2019/Generia 6-26)		25%	40%	13%	84%		
Fuente: MEF consulta amigable							
		2017	2018	2019			
Proyectos con presupuesto no ejecutado		0	2	1			
Proyectos con baja ejecución presupuestal		5	6	6			
Monto no ejecutado en proyectos		962,144	3,239,193	4,875,390			
Participación respecto del total de recursos no certificados		17%	80%	84%			
Proyecto contrata		2	1	2			
Proyectos Administración Directa		2	4	2			
Proyectos con ejecución pero sin información en invierte.pe		1	2	3			
Total De beneficiarios		4,331	10,335	11,416			
Fuente: MEF consulta amigable							

RESUMEN PROYECTOS Y ACTIVIDADES GENERICA 2.6 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA							
		PIA	PIM	Certificación	Recursos no certificados	% Recursos no certificados	Avance %
2017	Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINA	596,869	1,701,727	1,413,892	287,835	17%	66%
	2061667: MEJORAMIENTO DE VIAS VECINALES	160,000	123,750	0	123,750	100%	0%
	2215146: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIO	0	54,948	9,000	45,948	84%	16%
	<b>TOTAL 2017</b>	<b>160,000</b>	<b>178,698</b>	<b>9,000</b>	<b>169,698</b>	<b>95%</b>	<b>5%</b>
<b>PARTICIPACIÓN (TOTAL 2017/Generia 6-26)</b>		<b>26.8%</b>	<b>10.5%</b>	<b>0.6%</b>	<b>59.0%</b>		
2018	Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINA	503,368	1,459,480	1,190,272	269,208	18%	79%
	2017433: IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	15,000	15,000	0	15,000	100%	0%
	2333547: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD	0	4,000	0	4,000	100%	0%
	2309520: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD	0	130,861	25,366	105,495	81%	19%
	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	30,000	50,000	22,600	27,400	55%	45%
<b>TOTAL 2018</b>	<b>45,000</b>	<b>199,861</b>	<b>47,966</b>	<b>151,895</b>	<b>76%</b>	<b>24%</b>	
<b>PARTICIPACIÓN (TOTAL 2018/Generia 6-26)</b>		<b>8.9%</b>	<b>13.7%</b>	<b>4.0%</b>	<b>56.4%</b>		
2019	Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINA	730,000	1,816,857	1,614,264	202,593	11%	89%
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	200,000	8,231	0	8,231	100%	0%
	2215146: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIO	0	7,500	0	7,500	100%	0%
	2316632: MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRAJE	350,000	5,000	0	5,000	100%	0%
	2323791: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION	0	6,000	0	6,000	100%	0%
	2329602: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO	0	30,000	0	30,000	100%	0%
	2352971: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD	0	5,000	0	5,000	100%	0%
	2461580: RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL	0	8,248	0	8,248	100%	0%
	2465229: REPARACION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO	0	6,000	0	6,000	100%	0%
	2467726: REPARACION DE TUBERIA DE PLASTICO H	0	5,521	0	5,521	100%	0%
	2468378: RENOVACION DE ; EN EL(LA) COMPLEJO	0	2,761	0	2,761	100%	0%
2461710: MEJORAMIENTO DE LA RECOLECCION Y SERVICIO	0	26,197	17,835	8,362	32%	68%	
<b>TOTAL 2019</b>	<b>550,000</b>	<b>110,458</b>	<b>17,835</b>	<b>92,623</b>	<b>84%</b>	<b>16%</b>	
<b>PARTICIPACIÓN (TOTAL 2019/Generia 6-26)</b>		<b>75.3%</b>	<b>6.1%</b>	<b>1.1%</b>	<b>45.7%</b>		
Fuente: MEF consulta amigable							
		2017	2018	2019			
	Proyectos con presupuesto no ejecutado	0	1	8			
	Proyectos con baja ejecución presupuestal	1	1	1			
	Monto no ejecutado en proyectos	169,698	151,895	92,623			
	Participación respecto del total de recursos no certificados	59%	56%	46%			
	Proyecto contrata	0	0	0			
	Proyectos Administración Directa	1	2	9			
	Proyectos con ejecución pero sin información en	1	2	2			
	Total De beneficiarios	350	162	18,484			
Fuente: MEF consulta amigable							

## RESUMEN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES GENÉRICA 2.6 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE

		PIA	PIM	Certificación	Recursos no certificados	% Recursos no certificados	Avance %
2017	Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	962,697	1,608,093	1,380,507	227,586	14%	83%
	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	30,000	3,289	0	3,289	100%	0%
	2000634: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	250,000	9,956	0	9,956	100%	0%
	2005660: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE PUESTOS	240,000	22,000	0	22,000	100%	0%
	2011090: MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RUJ	366,382	8,832	0	8,832	100%	0%
	2343902: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EN EL S	0	268,073	169,724	98,349	37%	56%
	TOTAL 2017	886,382	312,150	169,724	142,426	46%	48%
	PARTICIPACIÓN (TOTAL 2017/Generia 6-26)	92%	19%	12%	63%		
2018	Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	810,362	5,016,933	4,528,586	488,347	10%	88%
	2001707: LIQUIDACION DE OBRAS	20,000	3,400	0	3,400	100%	0%
	2014534: AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	200,000	1,101	0	1,101	100%	0%
	2224295: MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL MULTIU	50,000	2,200	0	2,200	100%	0%
	2396062: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SANTA	0	132,459	30,589	101,870	77%	23%
	2318546: CREACION DE LA TROCHA CARROZADLE TOTOR	0	417,410	104,924	312,486	75%	25%
	TOTAL 2018	270,000	556,570	135,513	421,057	76%	24%
	PARTICIPACIÓN (TOTAL 2018/Generia 6-26)	33%	11%	3%	86%		
2019	Genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	1,619,371	4,041,820	2,344,391	1,697,429	42%	54%
	2003298: AMPLIACION DE SISTEMA DE DESAGUE	50,000	5,636	0	5,636	100%	0%
	2246954: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SIS	73,500	73,500	0	73,500	100%	0%
	2318796: CREACION DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION	0	15,000	0	15,000	100%	0%
	2340601: GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA	0	68,500	0	68,500	100%	0%
	2001383: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS	853,078	230,599	6,700	223,899	97%	3%
	2457996: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL FOI	0	227,953	8,496	219,457	96%	4%
	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	86,315	560,330	113,684	446,646	80%	20%
	2241210: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SIS	254,255	234,871	60,211	174,660	74%	25%
	2013097: REHABILITACION DE SISTEMA DE RIEGO	225,000	148,281	58,549	89,732	61%	39%
2453651: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO	0	475,062	307,936	167,126	35%	57%	
	TOTAL 2019	1,542,148	2,039,732	555,576	1,484,156	73%	25%
	PARTICIPACIÓN (TOTAL 2019/Generia 6-26)	95%	50%	24%	87%		
	Fuente: MEF consulta amigable						
		2017	2018	2019			
	Proyectos con presupuesto no ejecutado	0	0	2			
	Proyectos con baja ejecución presupuestal	1	2	3			
	Monto no ejecutado en proyectos	142,426	421,057	1,484,156			
	Participación respecto del total de recursos no certificados	63%	86%	87%			
	Proyecto contrata	0	0	0			
	Proyectos Administración Directa	1	2	5			
	Proyectos con ejecución pero sin información en invert	4	2	5			
	Total De beneficiarios	215	391	11,349			
	Fuente: MEF consulta amigable						

## **ANEXO N° 5**

### **ENTREVISTA CON EXPERTOS**

#### **PRESUPUESTO.**

##### **Planificación.**

- 1.- En la elaboración del presupuesto, ¿Cuáles son los principales inconvenientes con consultas que tiene las municipalidades provinciales del Departamento de Tacna?
- 2.- El cambio de gobierno o del personal influye significativamente en la elaboración del presupuesto. ¿De qué manera?
- 3.- ¿En la elaboración del presupuesto las entidades toman en cuenta sus resultados del ejercicio anterior, es decir tiene una retroalimentación para una mejor asignación del presupuesto?
- 4.- Siguiendo la pregunta anterior en la elaboración del presupuesto considera que puede haber algunas mejoras, ¿Cuáles serían, en términos normativos y de organización interna de la entidad?

##### **Ejecución**

- 5.- Cada año las entidades reciben el presupuesto, ¿Cuántas modificaciones al presupuesto hay en el año y en meses de dan?
- 6.- Cuando reciben recursos adicionales, cuánto tiempo operativamente les toma incorporar estos nuevos recursos en su presupuesto y esté disponible para la certificación, y a partir de la publicación de una norma que indique la transferencia de recursos a las municipalidades provinciales cuánto tiempo toma para que estos la reciban.
- 7.- Cómo afecta la redistribución de los recursos asignados para las áreas internas de la entidad.
- 8.- Cuánto tiempo le toma al área de presupuesto crear un certificado solicitado por el área de abastecimiento.
- 9.- ¿Considera que la comunicación de las áreas de presupuesto y abastecimiento influye en la ejecución presupuestal, de qué manera, puede señalar en su experiencia cuales son las más relevantes?
- 10.- Finalmente en el marco de presupuesto para resultados que mejoras puede proponer con el fin de mejorar la ejecución presupuestal.

## **ABASTECIMIENTO.**

### **PLANIFICACION**

- 1.- En el desarrollo del cuadro de necesidades, como se da la comunicación entre el área de logística y las áreas que elaboran su requerimiento.
- 2.- Considera que en el caso de las municipalidades provinciales en Tacna estas cuentan con el personal suficiente ya que la planificación se da a la par con la ejecución de lo planificado.
- 3.- Cuáles son los principales inconvenientes en la elaboración del cuadro de necesidades.
- 4.- Al tener una nueva gestión, ¿Cómo afecta ello en la elaboración del cuadro de necesidades?

### **SELECCIÓN**

- 5.- Teniendo a inicio de año el PAC aprobado y publicado, ¿Se disponen de los recursos financieros disponibles para iniciar las contrataciones?
- 6.- Cuando se solicita un certificado, cuanto es el tiempo promedio que toma en generarse, y esto varía según el monto de la contratación, ¿Qué tanta es la diferencia?
- 7.- Habiendo realizado la planificación de sus requerimientos las áreas usuarias, ¿Toman en cuenta el tiempo en que se va a llevar a cabo los actos preparatorios y el procedimiento de selección para obtener los bienes en la oportunidad adecuada?
- 8.- Dentro de los actos preparatorios, que actividad es la que toma más tiempo, teniendo en cuenta que los actos preparatorios incluyen la indagación de mercado, solicitar la certificación y luego la aprobación del expediente.
- 9.- Existen entidades en las cuales, todas las contrataciones previamente deben tener un visto bueno de la oficina de administración, inclusive aquellas menores a 8 UIT, en su experiencia considera ello un cuello de botella, ya que gran parte del presupuesto en contratación de bienes y servicios es por compras menores a 8 UIT.
- 10.- Qué propuestas de mejora puede plantear, en términos de gestión de los actos preparatorios y de la gestión de los requerimientos incluidos en el PAC.
- 11.- El capital humano, en términos de número de personas, ¿Es suficiente para las actividades que se realizan en el área de logística?

**ANEXO N° 6**

**INSTRUMENTO PARA VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS**



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**TITULO DEL PROYECTO  
ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJO LA LEY  
30225 Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO  
EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE  
TACNA, EN EL PERIODO 2017 - 2019.**

**Instrumento de Validez de Contenido**

**Autor:  
BR. CHATA CCALLO WALTER JUAN**

**Lima Perú 2021**



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

Estimado(a):

Me dirigo a Ud (s) con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración para la revisión del instrumento de recolección de datos de información que se anexa, con el fin de determinar su validez, para ser aplicado en la investigación **“ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJO LA LEY 30225 Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, EN EL PERIODO 2017 - 2019.”**; requisito fundamental para optar el grado de Magíster en Gestión pública.

Su participación es fundamental, ya que consistirá en analizar y evaluar la pertinencia de cada ítem del instrumento, esto se realizará con el fin de juzgar los aspectos y su concordancia con los objetivos, las variables, las dimensiones y los indicadores de la investigación, así como la recolección de la misma. Cualquier sugerencia o modificación que usted considere necesaria, será de gran utilidad en la validez del mismo.

Agradeciendo de antemano su ayuda, se despide de usted.

---

Walter Juan Chata Ccallo

## **INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL EXPERTO.**

- ✓ Determinar si cada uno de los ítems del instrumento establece relación con la variable de investigación.
  
- ✓ Se presenta una tabla de evaluación, en la cual podrá emitir su opinión acerca de cada uno de los ítems que conforman el instrumento.
  
- ✓ Existe una evaluación general del instrumento, donde podrá señalar todos aquellos aspectos que a su juicio considere importante para mejorar el contenido.
  
- ✓ Realizar todas las observaciones pertinentes en función de los objetivos que se pretende lograr.

### IDENTIFICACION DEL EXPERTO:

Nombre y Apellido:
Profesión.
<b>Títulos Obtenidos</b>
Pregrado: _____
Institución: _____
Año: _____
Postgrado: _____
Institución: _____
Año: _____

## **IDENTIFICACION DE LA INVESTIGACION:**

**TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:** ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJO LA LEY 30225 Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, EN EL PERIODO 2017 - 2019.

### **FORMULACION:**

¿Cómo el proceso de contrataciones públicas bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del Departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019?

### **OBJETIVO GENERAL**

Determinar cómo el proceso de contratación pública bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Determinar como la planificación operativa del sistema de contrataciones públicas incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del Departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.
2. Identificar cómo la organización administrativa del sistema de contrataciones públicas incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del Departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

3. Identificar la manera en que las capacidades técnicas de los servidores públicos sobre el sistema de contrataciones públicas inciden en la ejecución presupuestal en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del Departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

### **VARIABLE DEL ESTUDIO**

- **FACTORES ORGANIZACIONALES DE LA ENTIDAD.** Conjunto de elementos de la organización orientada al cumplimiento de objetivos estratégicos.
- **DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS** Conjunto de habilidades obtenidas a través de la capacitación y experiencia.

### **POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO**

El diseño muestral es no probabilístico ya que se realiza el análisis sobre las unidades de estudio, 4 Municipalidades Provinciales de Tacna, y a partir de la información de fuente secundaria registrada en el SEACE y consulta amigable del MEF se obtiene la información que se utilizara para el análisis del proceso de contrataciones y responder a los objetivos principales, específicos e hipótesis planteadas; el siguiente cuadro muestra el número de procesos de contratación a analizar.

**Tabla 3**

**Número de procesos de contratación  
(Procedimiento de selección)**

<b>Municipalidad Provincial</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>TOTAL</b>
Tacna	62	72	49	183
Candarave	8	19	18	45
Jorge Basadre	11	30	18	59
Tarata	6	1	4	11
<b>TOTAL DE PROCESOS</b>				<b>298</b>

Fuentes: SEACE

Complementariamente para el presente estudio, se considera realizar una encuesta al personal que labora en el área del OEC (Órgano encargado de las contrataciones), así como de las áreas involucradas como son presupuesto y poder responder a 2 objetivos específicos, cabe mencionar que no se considera a las unidades ejecutores ya que no existen estas en las municipalidades de estudio al momento de realizar el estudio.

De la consulta realizada a las entidades de estudio, se tiene el siguiente número de encuestas a realizarse al personal del OEC de cada municipalidad provincial y al personal que labora en el área de presupuesto.

**Tabla 4****Número y distribución de encuestas**

	Encuestas por áreas		
	Total	Administración y Logística (contrataciones)	Presupuesto e Inversiones
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	19	11	8
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE	16	9	7
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA	10	6	4
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE	7	4	3
TOTOTAL DE ENCUESTAS	52	30	20

Asimismo, se realizarán entrevistas a 2 expertos en el sistema de contrataciones del Estado y/o ejecución del presupuesto pública (estas entrevistas no son parte de la encuesta a aplicarse).

## **DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

**Técnica:** Entrevista.

**Instrumento:** Encuesta, el cuestionario a utilizar, está conformado por 17 ítems simples en forma de afirmaciones, se utiliza la escala de Likert modificada.

**Población:** los informantes están constituidos por un total de 52 entrevistados.

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO.

Objetivo General: Determinar cómo el proceso de contratación pública bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las municipales Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Identificar como la organización administrativa del sistema de contrataciones públicas incide en la ejecución del presupuesto público en las municipales provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019	Factores organizacionales	Comunicación	Escala liker de encuesta	1-4
		Objetivos y estándares		
		Relaciones laborales.	Escala liker de encuesta	5
		Participación.	Escala liker de encuesta	6-9
		Productividad	Factores que afectan ejecución del PAC (Escala liker de encuesta)  Tiempo de actos preparatorios.  Importancia del motivo para modificar el PAC. (Orden de prelación señalado por el entrevistado)	10-12
Identificar la manera en que las capacidades técnicas de los servidores del sistema de contrataciones públicas inciden en la ejecución presupuestal en las municipales provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019	Capacidades de los servidores públicos	Grado de instrucción.	Grado de instrucción.	Identificación del encuestado
		Capacitación.	Frecuencia de capacitación	13
		Recursos para Capacitación	Frecuencia de capacitación.	14-15
			Promedio de remuneración y tiempo de contrato	16-17

## JUICIO DEL EXPERTO Y EVALUACIÓN GENERAL

- Considera usted que los indicadores de la variable de estudio están inmerso en su contexto teórico de forma:

Suficiente: ____	Medianamente Suficiente: ____	Insuficiente: ____
------------------	-------------------------------	--------------------

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- Considera usted que los ítems del cuestionario, miden los indicadores seleccionados para la variable de estudio:

Suficiente: ____	Medianamente Suficiente: ____	Insuficiente: ____
------------------	-------------------------------	--------------------

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- Considera usted que los indicadores y los ítems del cuestionario, miden la variable seleccionada de manera:

Suficiente: ____	Medianamente Suficiente: ____	Insuficiente: ____
------------------	-------------------------------	--------------------

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

- Considera usted que el instrumento diseñado mide las variables:

Suficiente: ____	Medianamente Suficiente: ____	Insuficiente: ____
------------------	-------------------------------	--------------------

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

- Considera usted que el instrumento diseñado es válido:

Suficiente: ____	Medianamente Suficiente: ____	Insuficiente: ____
------------------	-------------------------------	--------------------

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## VALIDACIÓN INSTRUMENTO ENCUESTA CERRADA

**Objetivo General:** Determinar cómo el proceso de contratación pública bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las Municipalidades Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

**P:** Pertinente

**NP:** No Pertinente

EXPERTO: \_\_\_\_\_

ITEM	Objetivo		Variable		Dimensión		Indicador		Redacción		OBSERVACION
	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

De ser necesario puede precisar las observaciones en el siguiente cuadro.

Ítem	OBSERVACION



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO.**

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con DNI No. \_\_\_\_\_, a través de la presente certifico que realice el juicio de experto al presente instrumento diseñado por el **BR. CHATA CCALLO WALTER JUAN**, para la investigación referente al trabajo de investigación titulado “**ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJO LA LEY 30225 Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, EN EL PERIODO 2017 – 2019**”, requisito fundamental para optar al grado de Magíster en Gestión Pública por la Universidad San Martín de Porres.

En Lima, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del Año 2021.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Nombres y apellidos



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO.**

Yo, Indira Katuska Gutierrez Quispe identificada con DNI No. 42369239, a través de la presente certifico que realice el juicio de experto al presente instrumento diseñado por el **BR. CHATA CCALLO WALTER JUAN**, para la investigación referente al trabajo de investigación titulado "**ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJO LA LEY 30225 Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, EN EL PERIODO 2017 – 2019**", requisito fundamental para optar al título de Magíster en Gestión Pública por la Universidad San Martín de Porres.

En Lima, a los 01 días del mes de diciembre del Año 2021.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Indira Katuska Gutierrez Quispe

### VALIDACIÓN INSTRUMENTO ENCUESTA CERRADA

**Objetivo General:** Determinar cómo el proceso de contratación pública bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las municipales Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

P: Pertinente

NP: No Pertinente

EXPERTO: Indira Katiuska Gutierrez Quispe

ITEM	Objetivo		Variable		Dimensión		Indicador		Redacción		OBSERVACION
	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	
1	X		X		X		X		X		
2	X		X		X		X		X		
3	X		X		X		X		X		
4	X		X		X		X		X		
5	X		X		X		X		X		
6	X		X		X		X		X		
7	X		X		X		X		X		
8	X		X		X		X		X		
9	X		X		X		X		X		
10	X		X		X		X		X		
11	X		X		X		X		X		
12	X		X		X		X		X		
13	X		X		X		X		X		
14	X		X		X		X		X		
15	X		X		X		X		X		
16	X		X		X		X		X		
17	X		X		X		X		X		

De ser necesario puede precisar las observaciones en el siguiente cuadro.

Item	OBSERVACION



**USMP**  
UNIVERSIDAD  
SAN MARTÍN DE PORRES

**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO.**

Yo, CPC ELOY ANGEL ARCE GONZALO identificado con DNI No. 00447652, a través de la presente certifico que realice el juicio de experto al presente instrumento diseñado por el **BR. CHATA CCALLO WALTER JUAN**, para la investigación referente al trabajo de investigación titulado **"ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJO LA LEY 30225 Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, EN EL PERIODO 2017 – 2019"**, requisito fundamental para optar al grado de Magister en Gestión Pública por la Universidad San Martín de Porres.

En Lima, a los 01 días del mes de Diciembre del Año 2021,

Atentamente,



Firma

**ELOY ANGEL ARCE GONZALO**  
Nombres y apellidos

### VALIDACIÓN INSTRUMENTO ENCUESTA CERRADA

**Objetivo General:** Determinar cómo el proceso de contratación pública bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las municipales Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

**P:** Pertinente

**NP:** No Pertinente

**EXPERTO:** ELOY ANGEL ARCE GONZALO

ITEM	Objetivo		Variable		Dimensión		Indicador		Redacción		OBSERVACIÓN
	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	
1	X		X		X		X		X		
2	X		X		X		X		X		
3	X		X		X		X		X		
4	X		X		X		X		X		
5	X		X		X		X		X		
6	X		X		X		X		X		
7	X		X		X		X		X		
8	X		X		X		X		X		
9	X		X		X		X		X		
10	X		X		X		X		X		
11	X		X		X		X		X		
12	X		X		X		X		X		
13	X		X		X		X		X		
14	X		X		X		X		X		
15	X		X		X		X		X		
16	X		X		X		X		X		
17	X		X		X		X		X		

De ser necesario puede precisar las observaciones en el siguiente cuadro.

Item	OBSERVACION



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO.**

Yo, Yovan Mendoza Gamboa identificado con DNI No. 41832790, a través de la presente certifico que realice el juicio de experto al presente instrumento diseñado por el **BR. CHATA CCALLO WALTER JUAN**, para la investigación referente al trabajo de investigación titulado **"ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJO LA LEY 30225 Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, EN EL PERIODO 2017 – 2019"**, requisito fundamental para optar al grado de Magíster en Gestión Pública por la Universidad San Martín de Porres.

En Lima, a los 2 días del mes de diciembre del Año 2021.

Atentamente,

---

Yovan Mendoza Gamboa

### VALIDACIÓN INSTRUMENTO ENCUESTA CERRADA

**Objetivo General:** Determinar cómo el proceso de contratación pública bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las municipales Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

**P:** Pertinente

**NP:** No Pertinente

**EXPERTO:** Yovan Mendoza Gamboa

ITEM	Objetivo		Variable		Dimensión		Indicador		Redacción		OBSERVACION
	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	
1	X		X		X		X		X		
2	X		X		X		X		X		
3	X		X		X		X		X		
4	X		X		X		X		X		
5	X		X		X		X		X		
6	X		X		X		X		X		
7	X		X		X		X		X		
8	X		X		X		X		X		
9	X		X		X		X		X		
10	X		X		X		X		X		
11	X		X		X		X		X		
12	X		X		X		X		X		
13	X		X		X		X		X		
14	X		X		X		X		X		
15	X		X		X		X		X		
16	X		X		X		X		X		
17	X		X		X		X		X		

De ser necesario puede precisar las observaciones en el siguiente cuadro.

Item	OBSERVACION



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO.**

Yo, Omar Rengifo Manchay identificado con DNI No. 44709238, a través de la presente certifico que realice el juicio de experto al presente instrumento diseñado por el **BR. CHATA CCALLO WALTER JUAN**, para la investigación referente al trabajo de investigación titulado "**ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJO LA LEY 30225 Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, EN EL PERIODO 2017 – 2019**", requisito fundamental para optar al título de Magister en Gestión Pública por la Universidad San Martín de Porres.

En Lima, a los 01 día del mes de diciembre del Año 2021.

Atentamente,

Firma

Omar Rengifo Manchay  
Nombres y apellidos

### VALIDACIÓN INSTRUMENTO ENCUESTA CERRADA

**Objetivo General:** Determinar cómo el proceso de contratación pública bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las municipales Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

**P:** Pertinente

**NP:** No Pertinente

**EXPERTO:** Omar Rengifo Manchay

ITEM	Objetivo		Variable		Dimensión		Indicador		Redacción		OBSERVACION
	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	
1	X		X		X		X		X		
2	X		X		X		X		X		
3	X		X		X		X		X		
4	X		X		X		X		X		
5	X		X		X		X		X		
6	X		X		X		X		X		
7	X		X		X		X		X		
8	X		X		X		X		X		
9	X		X		X		X		X		
10	X		X		X		X		X		
11	X		X		X		X		X		
12	X		X		X		X		X		
13	X		X		X		X		X		
14	X		X		X		X		X		
15	X		X		X		X		X		
16	X		X		X		X		X		
17	X		X		X		X		X		

De ser necesario puede precisar las observaciones en el siguiente cuadro.

Ítem	OBSERVACION



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO.**

Yo, Ana Gisella Del Carmen Torres Balarezo identificada con DNI No. 42062798, a través de la presente certifico que realice el juicio de experto al presente instrumento diseñado por el **BR. CHATA CCALLO WALTER JUAN**, para la investigación referente al trabajo de investigación titulado **"ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJO LA LEY 30225 Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, EN EL PERIODO 2017 – 2019"**, requisito fundamental para optar al título de Magíster en Gestión Pública por la Universidad San Martín de Porres.

En Lima, a los 02 días del mes de diciembre del Año 2021.

Atentamente,

Firma

Ana Gisella Del Carmen Torres Balarezo

Nombres y apellidos

### VALIDACIÓN INSTRUMENTO ENCUESTA CERRADA

**Objetivo General:** Determinar cómo el proceso de contratación pública bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las municipales Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

**P:** Pertinente

**NP:** No Pertinente

**EXPERTO:** Ana Gisella Del Carmen Torres Balarezo

ITEM	Objetivo		Variable		Dimensión		Indicador		Redacción		OBSERVACIÓN
	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	
1	X		X		X		X		X		
2	X		X		X		X		X		
3	X		X		X		X		X		
4	X		X		X		X		X		
5	X		X		X		X		X		
6	X		X		X		X		X		
7	X		X		X		X		X		
8	X		X		X		X		X		
9	X		X		X		X		X		
10	X		X		X		X		X		
11	X		X		X		X		X		
12	X		X		X		X		X		
13	X		X		X		X		X		
14	X		X		X		X		X		
15	X		X		X		X		X		
16	X		X		X		X		X		
17	X		X		X		X		X		

De ser necesario puede precisar las observaciones en el siguiente cuadro.

Item	OBSERVACION



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO.**

Yo, José Luis Arce Gonzalo identificada con DNI No. 41486058, a través de la presente certifico que realice el juicio de experto al presente instrumento diseñado por el **BR. CHATA CCALLO WALTER JUAN**, para la investigación referente al trabajo de investigación titulado "**ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJO LA LEY 30225 Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, EN EL PERIODO 2017 – 2019**", requisito fundamental para optar al título de Magíster en Gestión Pública por la Universidad San Martín de Porres.

En Lima, a los 01 días del mes de diciembre del Año 2021.

Atentamente,

Firma

41486058

José Luis Arce Gonzalo

### VALIDACIÓN INSTRUMENTO ENCUESTA CERRADA

**Objetivo General:** Determinar cómo el proceso de contratación pública bajo la ley 30225 incide en la ejecución del presupuesto público en las municipales Provinciales de Candarave, Jorge Basadre, Tacna y Tarata del departamento de Tacna, en el periodo 2017-2019.

**P:** Pertinente

**NP:** No Pertinente

**EXPERTO:** José Luis Arce Gonzalo

ITEM	Objetivo		Variable		Dimensión		Indicador		Redacción		OBSERVACIÓN
	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	P	NP	
1	X		X		X		X		X		
2	X		X		X		X		X		
3	X		X		X		X		X		
4	X		X		X		X		X		
5	X		X		X		X		X		
6	X		X		X		X		X		
7	X		X		X		X		X		
8	X		X		X		X		X		
9	X		X		X		X		X		
10	X		X		X		X		X		
11	X		X		X		X		X		
12	X		X		X		X		X		
13	X		X		X		X		X		
14	X		X		X		X		X		
15	X		X		X		X		X		
16	X		X		X		X		X		
17	X		X		X		X		X		

De ser necesario puede precisar las observaciones en el siguiente cuadro.

Ítem	OBSERVACION

## VALIDACION V DE AIKEN

OBJETIVO										
S	N	C	ITEM	EXPERTO 1	EXPERTO 2	EXPERTO 3	EXPERTO 4	EXPERTO 5	EXPERTO 6	TOTAL
6	6	2	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	2	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	3	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	4	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	5	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	6	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	7	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	8	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	9	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	10	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	11	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	12	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	13	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	14	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	15	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	16	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	17	1	1	1	1	1	1	1
									V AIKEN	1

VARIABLE										
S	N	C	ITEM	EXPERTO 1	EXPERTO 2	EXPERTO 3	EXPERTO 4	EXPERTO 5	EXPERTO 6	TOTAL
6	6	2	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	2	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	3	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	4	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	5	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	6	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	7	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	8	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	9	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	10	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	11	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	12	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	13	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	14	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	15	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	16	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	17	1	1	1	1	1	1	1
									V AIKEN	1

DIMENSION											
S	N	C	ITEM	EXPERTO 1	EXPERTO 2	EXPERTO 3	EXPERTO 4	EXPERTO 5	EXPERTO 6	TOTAL	
6	6	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	6	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	7	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	8	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	9	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	10	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	11	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	12	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	13	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	14	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	15	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	16	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	17	1	1	1	1	1	1	1	1
										V AIKEN	1

INDICADOR											
S	N	C	ITEM	EXPERTO 1	EXPERTO 2	EXPERTO 3	EXPERTO 4	EXPERTO 5	EXPERTO 6	TOTAL	
6	6	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	6	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	7	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	8	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	9	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	10	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	11	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	12	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	13	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	14	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	15	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	16	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	17	1	1	1	1	1	1	1	1
										V AIKEN	1

REDACCION											
S	N	C	ITEM	EXPERTO 1	EXPERTO 2	EXPERTO 3	EXPERTO 4	EXPERTO 5	EXPERTO 6	TOTAL	
6	6	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	6	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	7	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	8	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	9	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	10	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	11	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	12	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	13	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	14	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	15	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	16	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	2	17	1	1	1	1	1	1	1	1
										V AIKEN	1

VALIDACION V DE AIKEN						
	OBJETIVO	VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	REDACCION	TOTAL
DIMENSION 1	1	1	1	1	1	1
DIMENSION 2	1	1	1	1	1	1
DIMENSION 3	1	1	1	1	1	1
DIMENSION 4	1	1	1	1	1	1
DIMENSION 5	1	1	1	1	1	1
TOTAL	1	1	1	1	1	1

### CONFIABILIDAD ALPHA DE CRONBACH

ALPHA DE CRONBACH		
ITEMS	36 SUMA DE VARIANZAS	21.90033229
	VARIANZA DE LA SUMA	200.9457014
		0.916471215

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

donde,

- $S_i^2$  es la varianza del ítem  $i$ .
- $S_t^2$  es la varianza de los valores totales observados.
- $k$  es el número de preguntas o ítems.

## ANEXO N° 7

### DATOS PARA REGRESIÓN

PROVINCIA	AÑO	MES_CONVO	t_actprepa	P_PROGRAMADO	P_CONVOCADO	CERTIFICACION	D_DIAS
TACNA	2017	0	0	0	0	793311	0
TACNA	2017	1	0	24	0	2088472	0
TACNA	2017	2	42.200001	0	5	2027617	30
TACNA	2017	3	38.799999	3	5	8377679	0
TACNA	2017	4	26.333334	4	3	-403015	39.9999
TACNA	2017	5	14.75	10	4	4023788	0
TACNA	2017	6	43.75	6	4	1561682	37.5
TACNA	2017	7	29	1	7	3090936	30
TACNA	2017	8	26.25	1	4	1382277	60
TACNA	2017	9	14.5	11	2	4738149	-15
TACNA	2017	10	54	11	9	5647457	6.66666
TACNA	2017	11	24.636364	17	11	7816599	2.72727
TACNA	2018	12	180	5	2	16562726	0
TACNA	2018	13	31.166666	24	6	5396745	0
TACNA	2018	14	19.636364	6	11	4625816	5.45454
TACNA	2018	15	35	6	3	2337494	39.9999
TACNA	2018	16	68	0	3	1905664	60
TACNA	2018	17	23	2	1	6338135	0
TACNA	2018	18	40.083332	14	12	1187888	32.4999
TACNA	2018	19	45.75	1	4	7883739	67.5
TACNA	2018	20	35.333332	4	3	521029	69.9999
TACNA	2018	21	43	1	5	5699265	54
TACNA	2018	22	26.5	5	2	1562579	0
TACNA	2018	23	18	0	1	-1223565	0
TACNA	2019	24	0	0	0	499731	0
TACNA	2019	25	26.666666	29	6	2782142	0
TACNA	2019	26	26.666666	11	3	2770569	20.00001
TACNA	2019	27	35	6	2	1602953	15
TACNA	2019	28	25	5	1	2073822	30
TACNA	2019	29	0	13	0	1699893	0
TACNA	2019	30	62.5	10	2	2454986	45
TACNA	2019	31	42.5	5	2	2390329	60
TACNA	2019	32	33	1	4	2072075	7.5
TACNA	2019	33	19.666666	11	3	2082020	0
TACNA	2019	34	36	2	4	9741106	15
TACNA	2019	35	22	4	4	9982250	0
TARATA	2017	0	0	0	0	-59830	0
TARATA	2017	1	0	0	0	27646	0
TARATA	2017	2	41	0	1	48013	-30

TARATA	2017	3	0	1	0	28316	0
TARATA	2017	4	0	0	0	67007	0
TARATA	2017	5	0	0	0	117483	0
TARATA	2017	6	0	0	0	71604	0
TARATA	2017	7	0	0	0	107864	0
TARATA	2017	8	20	1	1	92491	0
TARATA	2017	9	0	0	0	61948	0
TARATA	2017	10	0	0	0	52171	0
TARATA	2017	11	0	0	0	205565	0
TARATA	2018	12	0	0	0	10383	0
TARATA	2018	13	0	0	0	132513	0
TARATA	2018	14	20	1	1	70781	0
TARATA	2018	15	0	0	0	78640	0
TARATA	2018	16	0	0	0	61690	0
TARATA	2018	17	0	0	0	108067	0
TARATA	2018	18	0	0	0	40249	0
TARATA	2018	19	0	0	0	177849	0
TARATA	2018	20	0	0	0	38507	0
TARATA	2018	21	0	0	0	44209	0
TARATA	2018	22	0	0	0	70818	0
TARATA	2018	23	0	0	0	39637	0
TARATA	2019	24	0	0	0	-124392	0
TARATA	2019	25	0	0	0	84048	0
TARATA	2019	26	0	0	0	31285	0
TARATA	2019	27	0	1	0	171710	0
TARATA	2019	28	35	0	1	133046	30
TARATA	2019	29	0	0	0	216546	0
TARATA	2019	30	0	0	0	98982	0
TARATA	2019	31	0	0	0	249341	0
TARATA	2019	32	11	2	2	64705	0
TARATA	2019	33	0	0	0	49654	0
TARATA	2019	34	0	0	0	147741	0
TARATA	2019	35	0	0	0	141994	0
CANDARAVE	2017	0	0	0	0	31990	0
CANDARAVE	2017	1	0	0	0	200515	0
CANDARAVE	2017	2	0	0	0	157725	0
CANDARAVE	2017	3	0	0	0	483643	0
CANDARAVE	2017	4	0	0	0	320102	0
CANDARAVE	2017	5	26	1	1	48934	0
CANDARAVE	2017	6	0	0	0	169516	0
CANDARAVE	2017	7	0	4	0	397122	0
CANDARAVE	2017	8	35	0	4	222338	30
CANDARAVE	2017	9	0	0	0	92026	0
CANDARAVE	2017	10	0	0	0	152615	0
CANDARAVE	2017	11	3	1	1	396050	0
CANDARAVE	2018	12	0	0	0	42304	0
CANDARAVE	2018	13	0	1	0	59456	0
CANDARAVE	2018	14	0	0	0	83471	0
CANDARAVE	2018	15	29.25	3	4	298057	15
CANDARAVE	2018	16	0	0	0	110902	0

CANDARAVE	2018	17	0	0	0	59113	0
CANDARAVE	2018	18	20.5	6	6	98372	0
CANDARAVE	2018	19	0	0	0	270897	0
CANDARAVE	2018	20	27.333334	3	3	382660	0
CANDARAVE	2018	21	49.25	1	4	104167	22.5
CANDARAVE	2018	22	36	1	1	176383	0
CANDARAVE	2018	23	0	0	0	206319	0
CANDARAVE	2019	24	0	0	0	28132	0
CANDARAVE	2019	25	0	1	0	87504	0
CANDARAVE	2019	26	0	0	0	-90982	0
CANDARAVE	2019	27	0	0	0	198999	0
CANDARAVE	2019	28	39.333332	7	6	840014	15
CANDARAVE	2019	29	66.199997	1	5	252001	24
CANDARAVE	2019	30	0	1	0	66239	0
CANDARAVE	2019	31	0	0	0	273911	0
CANDARAVE	2019	32	0	0	0	1152071	0
CANDARAVE	2019	33	18.5	2	2	150876	75
CANDARAVE	2019	34	40.5	1	2	126534	15
CANDARAVE	2019	35	0	0	0	534734	0
JORGE BASAI	2017	0	0	3	0	79590	0
JORGE BASAI	2017	1	17	5	1	-5223030	30
JORGE BASAI	2017	2	47	3	1	29679284	30
JORGE BASAI	2017	3	182	1	1	414935	30
JORGE BASAI	2017	4	105	6	1	682448	120
JORGE BASAI	2017	5	41	3	1	887987	60
JORGE BASAI	2017	6	44	0	1	1821012	30
JORGE BASAI	2017	7	56.5	1	2	767162	30
JORGE BASAI	2017	8	192	2	1	1193581	0
JORGE BASAI	2017	9	26	0	1	233085	30
JORGE BASAI	2017	10	0	0	0	1121967	0
JORGE BASAI	2017	11	0	0	0	1328351	0
JORGE BASAI	2018	12	0	0	0	339705	0
JORGE BASAI	2018	13	0	8	0	-649921	0
JORGE BASAI	2018	14	0	0	0	578009	0
JORGE BASAI	2018	15	0	1	0	535002	0
JORGE BASAI	2018	16	18	0	1	475879	30
JORGE BASAI	2018	17	0	0	0	-30794	0
JORGE BASAI	2018	18	16	1	1	1356126	0
JORGE BASAI	2018	19	31.5	4	2	2893526	15
JORGE BASAI	2018	20	156	1	1	768362	30
JORGE BASAI	2018	21	16	2	1	1700131	60
JORGE BASAI	2018	22	25.625	6	8	3949634	45
JORGE BASAI	2018	23	0	1	0	3612692	0
JORGE BASAI	2019	24	0	0	0	1285293	0
JORGE BASAI	2019	25	0	1	0	719756	0
JORGE BASAI	2019	26	0	0	0	1193230	0
JORGE BASAI	2019	27	0	0	0	904089	0
JORGE BASAI	2019	28	0	0	0	707215	0
JORGE BASAI	2019	29	0	3	1	763249	0
JORGE BASAI	2019	30	17.75	6	4	1331071	0
JORGE BASAI	2019	31	0	1	1	1824416	30
JORGE BASAI	2019	32	0	1	0	718041	0
JORGE BASAI	2019	33	17	4	2	709810	0
JORGE BASAI	2019	34	48.5	3	2	639083	15
JORGE BASAI	2019	35	80	3	2	875560	60



## ANEXO N° 8

### ENCUESTAS

# ENCUESTA: ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJO LA LEY 30225 Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, EN EL PERIODO 2017 - 2019

ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN TITULADA " ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA BAJO LA LEY 30225 Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, EN EL PERIODO 2017 - 2019."

---

\*Obligatorio

#### INSTRUCCIONES AL ENTREVISTADO

Estimado participante la presente encuesta es de opción múltiple y anónima, deberá marcar una alternativa de acuerdo a la pregunta señalada, al seleccionar un respuesta esta automáticamente se guarda.

No hay respuesta incorrecta, en base a su experiencia complete la información que será de ayuda para alcanzar los objetivos de la presente investigación.

La sección ACTOS PREPARATORIAS ES PARA EL PERSONAL OEC, si es de otra área omita esta sección y pase a la siguiente.

Recuerde completar las 3 secciones de la encuesta que en total son 17 preguntas.

Agradezco de antemano su participación y el tiempo dedicado.

1. **Seleccione su entidad \***

*Marca solo un óvalo.*

- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE

2. **ÁREA DE TRABAJO \***

*Marca solo un óvalo.*

- LOGÍSTICA
- PRESUPUESTO E INVERSIONES

**GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES**

3. **Pregunta 1 \***

*Marca solo un óvalo por fila.*

	NADA ADECUADA	POCO ADECUADA	ADECUADA	MUY ADECUADA	DEMASIADO ADECUADA
<b>¿Como es la comunicación con las demás áreas de su entidad?</b>	<input type="radio"/>				

4. PREGUNTA 2 A LA 7 \*

Marca solo un óvalo por fila.

	NUNCA	CASI NUNCA	OCASIONALMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Cuándo surgen problemas en su área, ¿sus compañeros de trabajo muestran predisposición a su resolución?	<input type="radio"/>				
¿Las demás áreas de su entidad planifican sus requerimientos?	<input type="radio"/>				
En su área ¿Con que frecuencia se reúnen para evaluar el avance de objetivos?	<input type="radio"/>				
Dentro de su área, ¿existe colaboración entre el personal?	<input type="radio"/>				
¿Con que frecuencia se realiza el control de los requerimientos?	<input type="radio"/>				
¿Recibe requerimientos de último momento (urgentes) no planificados?	<input type="radio"/>				

5. PREGUNTA 8 \*

Marca solo un óvalo por fila.

	NADA ADECUADO	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	DEMASIADO ADECUADO
<b>¿Como considera su remuneración en función a las labores que realiza?</b>	<input type="radio"/>				

6. PREGUNTA 9 \*

Marca solo un óvalo por fila.

	NADA IMPORTANTE	POCO IMPORTANTE	IMPORTANTE	MUY IMPORTANTE	DEMASIADO IMPORTANTE
<b>¿Considera el planeamiento una actividad importante en su área?</b>	<input type="radio"/>				

ACTOS PREPARATORIOS (SOLO PERSONAL OEC) En esta sección dado que se refiere a las labores específicas del OEC solo debe ser llenada por personal logístico, caso contrario pase a la siguiente.

7. PREGUNTA 10 Señale la importancia de los siguientes factores que afectan la ejecución del PAC.

Marca solo un óvalo por fila.

	NADA IMPORTANTE	POCO IMPORTANTE	IMPORTANTE	MUY IMPORTANTE	DEMASIADO IMPORTANTE
<b>Actos preparatorios.</b>	<input type="radio"/>				
<b>Planificación.</b>	<input type="radio"/>				
<b>Capacidad Técnica.</b>	<input type="radio"/>				
<b>Presion politica.</b>	<input type="radio"/>				
<b>Rotacion del personal.</b>	<input type="radio"/>				
<b>Conexión a Internet.</b>	<input type="radio"/>				
<b>Tiempo de atención de incidencias en el SEACE.</b>	<input type="radio"/>				

8. PREGUNTA 11. Señale Ud. el tiempo aproximado que toma los actos preparatorios

Marca solo un óvalo por fila.

	Menos de 15 días	15 a 30 días	30 a 45 días	45 a 60 días	mas de 60 días
Licitación Pública.	<input type="radio"/>				
Concurso público.	<input type="radio"/>				
Adjudicación simplificada bienes.	<input type="radio"/>				
Adjudicación simplificada servicios.	<input type="radio"/>				
Adjudicación simplificada consultoria obras.	<input type="radio"/>				
Adjudicación simplificada ejecución de obras.	<input type="radio"/>				
Subasta inversa.	<input type="radio"/>				
Comparación de precios.	<input type="radio"/>				
Contratación directa.	<input type="radio"/>				
Otros.	<input type="radio"/>				

9. PREGUNTA 12. Ordene de acuerdo al número de importancia, el motivo por el cual se realiza modificaciones al PAC, siendo el orden de importancia 1 mas importante y 5 el menos importante.

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
<b>Cambio de fecha de requerimiento</b>	<input type="radio"/>				
<b>Modificación del requerimiento por el área usuaria</b>	<input type="radio"/>				
<b>Requerimientos de ultimo momento</b>	<input type="radio"/>				
<b>Emergencias o hechos no previstos</b>	<input type="radio"/>				
<b>Errores en registro de requerimientos</b>	<input type="radio"/>				

#### DESARROLLO DE CAPACIDADES

10. PREGUNTA 13 \*

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5 A MAS
<b>¿CUANTAS CAPACITACIONES TOMA AL AÑO?</b>	<input type="radio"/>				

11. PREGUNTA 14 \*

Marca solo un óvalo por fila.

	RECURSOS PROPIOS	FINANCIADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	OTROS
¿COMO FINANCIASUS CAPACITACIONES?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

12. PREGUNTA 15 \*

Marca solo un óvalo por fila.

	1-12 HORAS	12-24 HORAS	24-48 HORAS	48-96 HORAS	MAS DE 96HORAS
SEÑALE EL PROMEDIO DE HORAS DE LAS CAPACITACIONES	<input type="radio"/>				

13. PREGUNTA 16 \*

Marca solo un óvalo por fila.

	1 A 6	7 A 12	1 AÑO A 2 AÑOS	2 AÑOS A 3 AÑOS	MAS DE 3 AÑOS
SEÑALE EL PROMEDIO DE TIEMPO DE SU CONTRATO LABORAL MESES	<input type="radio"/>				

14. PREGUNTA 17 \*

Marca solo un óvalo por fila.

	1000 A 1500	1501 A 2000	2001 A 2500	2501 A 3000	3000 A MAS
<b>SEÑALE EL PROMEDIO DE SU REMUNERACIÓN</b>	<input type="radio"/>				

---

Google no creó ni aprobó este contenido

Google Formularios